AÑO LXX. HABANA.—Sábado 18 de Diciembre de 1909.—Nuestra Señora de la O y de la Esperanza. Número 301.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... $21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata
	6 id..... $11.00 „		6 id..... $ 8.00 „
	3 id..... $ 6.00 „		3 id..... $ 4.00 „
HABANA	12 meses... $14.00 plata		
	6 id..... $ 7.00 „		
	3 id..... $ 3.75 „		

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Diciembre 17.

EL "CHALDY"

Comunican oficialmente de Melilla que ha fallecido en Fez el moro conocido por "El Chaldy," jefe de las kábilas enemigas que en el Rif venían peleando contra España.

Es creencia general que "El Chaldy" murió envenenado.

CIEN MILLONES

"La Gaceta" inserta un Real Decreto concediendo al Ministerio de Fomento un crédito de cien millones de pesetas, que habrán de destinarse, exclusivamente, á obras públicas, con preferencia las hidráulicas.

Los cien millones de pesetas habrán de arbitrarse por medio de un empréstito.

La resolución del Ministro de Fomento, señor Gasset, es elogiada en todos los círculos.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'13.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL MATRIMONIO DE LEOPOLDO

París, Diciembre 17.

En telegrama recibido hoy de Roma, se dice que ha sido confirmado el rumor que ha corrido acerca del matrimonio del rey Leopoldo con la baronesa Vaughan, pues se ha declarado en el Vaticano que dicho matrimonio se celebró efectivamente en San Reno, hace un año.

NUEVO PRETENDIENTE AL TRONO

Bruselas, Diciembre 17.

Es probable que la declaración que se atribuye al Vaticano, confirmando la noticia del matrimonio del rey Leopoldo con la baronesa Vaughan, de lugar á una contienda para la posesión del trono de Bélgica, pues nacieron de dicho matrimonio dos hijos, ambos vivos, y se dice que Luciano, el mayor que tiene cinco años, hará valer sus derechos á la corona, la que reclamará como herencia de su padre.

PRINCIPIO DE UNA ERA DE TRANQUILIDAD

Washington, Diciembre 17.

Habiendo desaparecido ya la nefanda influencia que ejercía el expresidente Zelaya sobre los asuntos de Centro América, se cree que la situación en dicha región ha dado un gran paso hacia su mejoramiento.

NO ACEPTAN A MADRIZ

El nombramiento del doctor Madriz para suceder á Zelaya en la presidencia encuentra poco favor en los círculos oficiales.

LO QUE PEDIRAN LOS ESTADOS UNIDOS

Tan pronto como quede constituído un gobierno estable en Nicaragua, le pedirá el gobierno de los Estados Unidos una satisfacción por la muerte de los ciudadanos americanos Grace y Cannon, cuya petición comprenderá probablemente la prisión y el castigo de Zelaya, por haber ordenado la ejecución de esos americanos.

LA FORTUNA DE LEOPOLDO

Bruselas, Diciembre 17.

Según la Constitución de Bélgica, los asuntos de la nación quedan á cargo del gabinete hasta el jueves próximo, que el Príncipe Alberto prestará su juramento.

Hoy se ha publicado un Decreto oficial elogiando la carrera del rey Leopoldo.

En el testamento del difunto monarca, que fué registrado hoy, el rey Leopoldo dispone que la suma de tres millones de pesos sea dividida entre sus tres hijos. Esta disposición, que prácticamente significa la desheredación de sus hijos, dará lugar probablemente á una gigantesca batalla legal para obtener la fortuna de Leopoldo, cuya ascendencia tal vez nunca se conozca.

El senador Winer, que fué el abogado y consejero del rey Leopoldo, ha manifestado al representante de la Prensa Asociada que una parte considerable de la fortuna del difunto rey fué cedida á la baronesa Vaughan y á sus hijos.

Dicho senador agrega que si en la boda del rey Leopoldo con la baronesa Vaughan se efectuó solamente la ceremonia religiosa, cosa que él duda, que las leyes de Bélgica impiden el advenimiento al trono de un hijo de Leopoldo y de la citada baronesa.

FALLECIMIENTO

Londres, Diciembre 17.

La princesa Teresa de Braganza, viuda de don Miguel de Braganza, pretendiente que fué del trono portugués, falleció anoche en Ryde, isla de Wight.

COMPRAS DE MORGAN

Toledo, Ohio, Diciembre 17.

Anúnciase oficialmente que J. P. Morgan and Company ha comprado los intereses de otros seis compañías de teléfonos independientes, de Ohio é Indiana. Por estas compañías y otras dos compradas hace unos días, se han pagado diez millones de pesos.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 17.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exinterés), 102.

Bonos de los Estados Unidos á 101 por ciento, ex-interés.

Descuento papel comercial, 5 á 5.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.84.45.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á $4.88.00.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 16.1|4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.3|8.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 4.17 cts.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.13|16 cts.

Id id. id., entrega de Diciembre, á 2.13|16 cts.

Id. id. id., entrega de Enero, á 2.11|16 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.67 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.42 cts.

Harina, patente, Minnesota, $5.60.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $13-80.

Londres, Diciembre 17.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 13s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 5.1|4d.

Consolidados, exinterés, 82.5|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1|2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á £88.1|2.

París, Diciembre 17.

Renta francesa, exinterés, 98 francos 75 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 17 Dmbre 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	29	84'2
Mínima	20	68

Barómetro: A las 4 P. M. 765

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 17.

Azúcares.—El azúcar de remolacha sigue subiendo paulatinamente en Londres y confiados estos productores en que esa alza ha de influir pronto y favorablemente en el mercado de Nueva York y éste, se mantienen á la expectativa y por lo tanto ninguna operación se ha hecho hoy tampoco, que sepamos en esta ni en ninguna otra plaza de la Isla.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v	20 1/8	20 3/8
„ 60 d|v	19 1/8	19 3/8
París, 3 d|v	5 7/8	6 3/8
Hamburgo, 3 d|v	4 1/4	4 3/4
Estados Unidos 3 d|v	9 1/4	9 3/4
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	1 1/2	1.

Dto. papel comercial 10 á 8 p. % anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9 1/8	9 3/8
Plata española	98 1/8	98 3/8

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 108.

100 acciones F. C. Unidos, 108.1|8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 17 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española	97 1/2 á 97 3/4	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español	109 1/2 á 109 3/4	P.
Oro americano contra plata española	11	P.
Centenes	á 5.40 en plata	
Id. en cantidades	á 5.41 en plata	
Luises	á 4.30 en plata	
Id. en cantidades	á 4.31 en plata	
El peso americano en plata española	1.11	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $86,185-39.
Habana, 17 de Diciembre de 1909.

Noticias de la Zafra

Ultimas noticias suministradas por nuestros corresponsales y canjes de provincias:

Ingenios que muelen

Además de los ingenios anteriormente publicados, sabemos que ha dado principio á su molienda el ingenio siguiente:

Nuestro diligente corresponsal en Caibarién nos telegrafía hoy como sigue:

"Hoy día 17 dió comienzo su molienda, el central "Fe," del señor José M. Espinosa, esperándose haga una gran zafra."

Central 'San Agustín'

Según nos escribe nuestro Corresponsal en Quivicán, se calcula al central "San Agustín," ubicado en aquel término, una producción de 60,000 sacos.

Sociedades y Empresas

La señora Rosa Valdés, viuda de Loredo, nos participa con fecha 9 del actual, que en su carácter de albacea testamentario de su esposo don Juan Loredo Garay (q. é. p. d.) y en representación de todos los herederos, ha vendido, con efectos retroactivos al 4 de Octubre último, el almacén de víveres sito en la calle del Sol números 95 y 97, á su hijo don Juan Loredo, quien queda hecho cargo de dicho establecimiento con todas sus pertenencias y créditos activos y pasivos y continuará bajo su solo nombre los negocios del mismo.

Movimiento marítimo

EL GALVESTON

Ayer mañana fondeó en puerto, procedente del de su nombre, el vapor noruego "Galveston," con carga general.

EL MIAMI

Con carga y 42 pasajeros fondeó en bahía ayer mañana el vapor americano "Miami," procedente de Knights Key y escala.

EL CAMAGÜEY

Con carga de tránsito salió ayer para Cienfuegos el vapor cubano "Camagüey."

EL KOLN

Ayer se hizo á la mar, con destino á Santiago de Cuba, el vapor alemán "Koln," en lastre.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, 18 de Diciembre de 1909

Aceite de Olivas.

En latas de 23 libras se cotiza $15.50 á $15.75.

De 9 libras se vende y se cotiza á $16.25.

De 4½ libras á $17.25.

Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos se cotiza de $9.50 á $11.75.

Aceite refino.

Se cotiza de $6.50 á $9.50 caja, el español, y de $8.50 á $9.50 el francés.

El que viene en latas de 23 libras se vende de $18.75 á $19.50 y las de peso chico á $20.50.

Aceite Maní.

Se cotiza á 90 centavos lata.

Aceitunas.

Se cotiza de 50 á 55 centavos el barril

En cajas de 12 latas de $5.25 á $5.50

Ajos.

De Valencia y Murcia de 40 á 45 centavos mancuerna.

De Cataluña de 40 á 55 id. id.

Alcaparras.

Surtido el mercado, se cotiza de 40 á 45 centavos garrafón.

Almendras.

Se cotiza de $37.50 á $37 % qtl.

Almidón.

El de yuca del país, de $2.25 á $2.30 quintal.

El americano de $4.25 á $4.50 qtl.

Alpiste.

Se cotiza á $4 qtl.

BUFETES DE ACERO

imitando fielmente toda clase de madera, el roble, abedúl, caoba, y nogal circasiano, á precios iguales que los de madera.
La existencia incluye mesas de oficina, bufetes de cortina y planos, atriles, etc.
Hemos hecho grandes rebajas en los precios de esta mercancía para introducirla.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

C. 3760 1D.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastrálgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los mejores médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.

C. 3748 1D.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49

C. 3804 1D.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis.
31, OBISPO 31, Habana.

C. 3797 1D.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores — 10 Medallas de Oro
2 Diplomas de Honor — 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios

CASA EGROT EGROT, GRANGÉ & Cie, Sucres PARIS

NUEVOS APARATOS de DESTILACION

Sistema privilegiado E. GUILLAUME

Alcohol rectificado á 96 - 97° al primer chorro.

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.

Capital y Reserva: $10.438,000—Activo: $59.900.000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obrapía 33. — Habana, Galiano 92. — Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. Mayarí. —Manzanillo. —Santiago de Cuba.— Cienfuegos.—Caibarién—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

C. 3145 1-Oc.

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PAQUETE BARCELONES, LA MODA Y OTRAS.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, BROADWAY, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE y otras.

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.

cuyo hormaje, corte y hechura, no tienen rival. Se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, BROADWAY, EL PASEO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS & COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61, PONS & Co.

Apartado de Correos núm. 141.——Habana

C. 3798 1D.

TEJAS PLANAS FRANCESAS
DE MARSELLA
Marca ROUX FRERES

Las tejas "ROUX", desde meses, faltaban en plaza.
Un lote de CIEN MIL TEJAS "ROUX" pedido con urgencia se espera por el vapor MENTZELL, que llegará á la Habana en los primeros días de Enero de 1910.
Vendido ya más de la mitad de ellas, se avisa á los que deseen surtirse de tejas "ROUX" acudan á apuntarse á

Oficios 18, altos, Habana

c 3931 alt 13 Dic 14

GUAYACOSE

(Guayacol-Somatose líquida)

Nuevo preparado excelente para el tratamiento de las afecciones de los órganos respiratorios, y especialmente para el de la tuberculosis pulmonar.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, HABANA.

C. 3665 13-25N.

Alpargatas.
De Mallorca se cotizan á $1.80 .
Las vizcaínas corrientes de $1.25 á $1.87.
Las francesas se cotizan de $2.50 á $2⅝
Anís.
El de Málaga se cotiza á $10.75 qtl.
Arroz.
De Valencia, de $4.25 á $4.50 qtl
Semilla, de $3 á $3.10 qtl.
Canilla, el viejo de $4.50 á $4.60 y el nuevo, de $3.40 á $3.50 qtl.
Azafrán.
El puro se cotiza de $11.50 á $12.50 la libra.
Bacalao.
Noruego, de $8.50 á $8⅝ qtl.
Escocia, según clase de $7.75 á $7⅞
Halifax á $6.75 qtl.
Robalo á $5.75 qtl.
Pescada á $4.75 qt.
Calamares.
Las marcas de crédito gozan de buena demanda, cotizándose de $2.90 á $3⅝
Café.
El de Brasil y Venezuela se cotiza de $21.50 á $22.75 qtl.
El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de $23 á $24.50 qtl.
Del país, de $19 á $22 qtl.
Castañas:
De Galicia de $5 á $5¼.
De Asturias á $6.50.
De Andalucía á $5.75.
Cebollas.
Las de Galicia á $2.90.
La Americana á $2.75 id.
Del país á $2.75 id.
Ciruelas.
Las de España, $1.10
Las de los E. Unidos, de $1⅞ á $2 caja.
Cerveza.
Se cotiza de $8.25 á $10.50 caja de 24 medias botellas ó tarros, la cerveza inglesa y alemana, y la de marcas superiores á $11.00 caja de 96 medias botellas.
Las marcas americanas de más nombre se cotizan á $1.25 docena de medias botellas en cajas y barriles habiendo otras desde $7.25 á $12.75 cajas y barriles de 8 docenas de medias botellas en cuyo precio está incluído el impuesto de los sellos.
Cognac.
El francés, en botellas a $14.55 caja, y en litros, á $18.25 caja.
El español, de $16.75 á $17.50 caja.
El del país, de $4.50 á $10.60 en cajas y de $5 á $10 garrafón.
Cominos.
El bueno se cotiza de $11.50 á $11.75
Chícharos.
Según clase y procedencia, se cotiza á $5.75 qtl.
Chorizos.
De Asturias, de $1.30 á $1.60 lata.
De los Estados Unidos de $1.25 á $1.40 lata.
Los de Vizcaya, clase buena de $3⅞ á $4.25.
Fideos.
Los de España se cotizan de $7.25 á $7⅝ las 4 cajas según peso y clase.
Los del país se cotizan de $3.75 á $5.50 las 4 cajas de amarillos y blancos según el peso de la caja.
Forraje.
Maíz americano de $1.95 á $2 qtl.
Id. del país, de $1.95 á $2.10 qtl.
Id. Argentino, de $2.20 á $2.25 qtl.
Avena americana, de $2⅛ á $2.25 qtl.
Id. Argentina, á $2.00 qtl.
Afrecho, el americano á $2; Id. Argentino á $1.70.
Heno, de $1.60 á $1.70 qtl.
Frutas.
Las peras de California en latas, se cotizan de $2.40 á $2.60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden á $2.50 ovaladas á $2.95 los melocotones de Canarias de $3.75 á $4⅛.
Frijoles.
De Orilla, redondos, de $6.85 á $7⅝ y los largos de $7.75 á $8.25
Los americanos, colorados, en sacos, de la cosecha vieja á $5.50 y de la nueva á $7.
De Europa, blancos, medianos, á $4.50 quintal y los grandes de $5.25 á $5.50 id
Garbanzos.
De España:
Id. id. medianos, á $4.75 id.
Id. id. gordos, de $5.50 á $6⅛ id.
Id. id. gordos extra, de $6.75 á $7⅛ quintal.
De Méjico, chicos, á $4.25 qtl.
Id id. medianos, de $5.75 á $6.25 qtl.
Id. di. gordos especiales, de $8 á $8.75 id.
Id. id. monstruos, de $8.75 á $9.25 id.
Guisantes.
Clases corrientes en ½ latas á $1.90 y en cuartos á $2½.
Las clases finas de procedencia española, en cuartos, de $2.90 á $3⅝.
Los franceses ,de $3.75 á $4⅛.
Ginebra.
Del país, de $3.50 á $6 garrafón.
De Amberes, á $10.25 id.
La Holandesa de $6.75 á $8.75 id.
Harina.
Amercana, de $6.75 á $8 s|c.
Higos.
Lepe á $1⅜ c.
Smirna á $12⅛ qtl.
Jamones.
De los Estados Unidos de $17 á $22.50 qtl.
De España á $31.00 qt.
Jabón.
Rocamora, de $7.15 á $7.25
Americano, á $4.50.
El francés, de $7.75 á $7.95.
De los Estados Unidos, de $14.25 á $21.50 qtl.
De España, de $25.50 á $25.75 qtl.
Jarcia.
Manila $9.50 qtl.
Sisal $10 qtl.
Laurel.
Se cotiza á $7⅛
Lacones.
Los corrientes á $4.50 id.
Los medianos á $5.50 id.
Los extras, á $7.75 id.
Leche condensada.
De $4.90 á $6.70 la caja de 48 latas
Longaniza.
Se cotiza de 80 á 85 centavos.
Manteca.
Clase buena en tercerolas de $17⅝ á $17.80 qtl.
La compuesta en tercerola de $12.75 á $13.75 qtl.
En latas, á $19.50 qt.
En medias latas á $9.75 id.
En cuartos de latas, á $20.75 qtl.
Mantequilla.
La de España, de $29 á $38 qtl.
La de Holanda, de $42 á $45 qtl.
Clases corrientes de oleomargarine americana, de $16 á $19 qtl.
Mortadella.
Cotizamos: Las medias latas á 30 centavos y en cuartos á 40 centavos.
Morcillas.
De $1.12 á $1.20 en medias latas.
Nueces.
De Canarias, á $14.25
De Andalucía, de $9.50 á $12.50 id.
De Cataluña á $9.75.
De Galicia á $6.50 y $5.50.
De Asturias $7.50 á $9.25.
De Santander á $6.50.
Patagrás, clase corriente á $22 qtl.
Orégano.
El de Canarias de $7.25 á $7.50 qtl.
El Moruno. $9⅛ á $9.25 qtl.
Papel.
Zaragozano, de 30 á 35 centavos resma, según tamaño.
Francés, á 19 centavos resma.

Del país. dt 18 á 30, id. id.
Alemán, de 15 á 16 id. id.
Patatas.
Del Canadá en tercerolas de $4⅛ á $4.25.
De Semilla d $3⅞ á $4⅛ y la rosada de $4.25 á $4.50.
De Inglaterra de $2.40 á $2.50 qtl.
De los Estados Unidos, en barriles de $3⅞ á $4.
Pasas.
Se cotizan á $1.25 caja .
Pimientos.
De $2⅝ á $2⅞ en medias latas y á $3⅛ en cuartos.
Pimentón.
Clases corrientes de $10.50 á $14.50 quintal.
Quesos.
Patagrás, clase corriente á $21.50 qtl.
Sal.
De los Estados Unidos, en grano á $2 fanega y molida á $2⅛ id.
Del país, en grano á $1.80 fanega y molida $2.
Sardinas.
En tomates, de 17 á 18 centavos los 4|4
En aceite de 18 á 19 id. los 4|4.
En tabales $0.97 á $1.10 según tamaño.
Sidra.
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas á $3.75. las de 24|2 á $4.25 y la marca de crédito en iguales envases de $4.50 á $4.72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofdece de $3.50 á $3.75 caja y la del país que se ofrece de $2.25 á $2.75.
Sustancias.
Aves y carnes, de $3.50 á $3⅝.
Tasajo.
A detall á 24 rls. arroba.
Tocineta.
Se cotiza, de $15,50 á $17.75 qtl.
Tomates.
En medias latas á $1⅝.
En cuartos de latas, á $1.40.
Tomates al natural, en medias latas á $1⅞ y en cuartos á $1.95.
El americano, de $9.25 á $12.25.
Uvas.
No hay en plaza.
Velas.
Americanas, á $6.75 las chicas y á $12.25 los grandes.
Las belgas, chicas de $5.60 á $5.85 y las grandes, de $10.50 á $11.50.
Las de España, marca Rocamora, de $7.50 á $14.50 chicas y grandes.
Las del país, á $6 y $12
Vino.
Tinto. de $58 á $68 pp. según marca.
Navarro, de $58 á $61 los 4|4.
Rioja, de $65 á $71 los 4|4.
Seco y dulce, á $7.75 y $7.50. barril.
Wiskey.
Escocés, de $11.25 á $14.25.
Del Canadá, de $12.25 á $14.25.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre:
" 18—Eger, Hamburgo.
" 18—Bolivia, Hamburgo y escalas.
" 18—Montserrat, Cádiz y escalas.
" 18—Conway, Amberes y escalas.
" 18—Antonina, Hamburgo y escalas.
" 18—Dora, Amberes y escalas.
" 18—B. el Grande, Barcelona y escal.
" 19—Reina María Cristina, Veracruz.
" 19—Lugano, Liverpool y escalas.
" 19—Texas, Havre y escalas.
" 20—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.
" 20—México, New York.
" 20—Mérida, Veracruz y Progreso.
" 21—Frankenwald, Hamburgo y escalas.
" 22—Saratoga, New York.
" 22—E. O. Saltmarsh, Liverpool.
" 25—Virginie, Havre y escalas.
" 26—Chalmette, New Orleans.
" 27—Monterey, New York.
" 27—Esperanza, Veracruz y Progreso
" 29—Havana, New York.
Enero.
" 1—Montevideo, Cádiz y escalas
" 1—La Champagne, Saint Nazaire.
" 2—La Plata, Hamburgo y escalas.
" 3—Ernesto, Liverpool.
" 4—Karen, Boston y escalas.
" 5—Frankenwald, Tampico y escalas
" 5—Durendart, Bremen y escalas.
" 8—Sharistan, Amberes y escalas.
" 14—La Champagne, Vercaruz.

SALDRAN

Diciembre:
" 18—Havana, New York.
" 18—Chalmette, New Orleans.
" 18—Montserrat, Veracruz y escalas.
" 18—Conway, Puerto México y escalas
" 19—Antonina, Puerto México.
" 20—Reina María Cristina, Coruña.
" 20—México, Progreso y Veracruz.
" 20—Texas, Progreso y escalas.
" 21—Mérida, New York.
" 22—Frankenwald, Veracruz y escala
" 25—Saratoga, New York.
" 26—Virginie New Orleans.
" 27—Monterey, Progreso y Veracruz.
" 28—Esperanza, New York.
Enero.
" 2—La Champagne, Veracruz.
" 6—Frankenwald, Vigo y escalas
" 10—Sharistan, Puerto México.
" 15—La Champagne, Saint Nazaire.
" 15—Karen, Boston.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo.— Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor español Montesarrat por M. Otaduy.
Para Coruña, Santander vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.
Para Hamburgo y escalas vía Coruña y Santander vapor alemán F. Bismarck por [illegible] y Rasch.
Para New York vapor americano Havana por Zaldo y comp.
Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. E. Woodell.

MANIFIESTOS

DICIEMBRE 16:

660

Barca noruega Gratia procedente de Pascagoula consignada al Cónsul.

De arribada.

Día 17:

661

Vapor noruego Galveston consignado á Lykes y hermano.

(Para la Habana)

Consignatarios: 1 saco harina.
Wm. Croft: 500 sacos harina.
Barraqué y comp.: 50 id. id. y 50 tercerolas manteca.
Galbán y comp.: 750 id. id. y 50 tercerolas tocineta.
N. A. Kent: 450 sacos alimento.
D. Tejera: 75 bultos amoniaco
Piñán y Ezquerro: 200 sacos harina y 25 tercerolas manteca.
Isla, Gutiérrez y comp.: 50 sacos salchichas.
Fernández, García y comp.: 144 id. id.
S. Lamigueiro: 144 id. id. y 100 tercerolas manteca.
Mestre y López: 25 cajas salchichas.
González y Suárez: 50 id. id.
García, hermano y comp.: 25 id. id.
Alonso, Menéndez y comp.: 10 old. id.
Carbonell y Dalmau: 50 tercerolas manteca y 10 cajas tocineta.
E. Hernández: 60 tercerolas manteca.
Echevarri y Lezama: 60 id. id.
M. Sobrino: 160 id. id.
H. Astorqui y comp.: 17 id. id.
R. Palacio: 16 cajas tocineta.
Poo Lung: 6 cajas efectos.
K. Ohira: 10 id. id.
Prieto y hermanos: 2 id. id .
Banco Nacional: 3 id. id.
Cabeza y Palacio: 1 id. id.
Bergasa y Timirao: 25 tercerolas manteca
E. Luengas y comp.: 30 id. id.
Costa, Fernández y comp.: 25 id. id.
M. Porto: 20 fardos millo.

(Para Cárdenas)

Menéndez, Garriga y comp.: 20 tercerolas manteca.
Suárez y comp.: 3 id. id. y 5 id. jamones.
R. Menéndez y comp.: 5 id. manteca.
Deole. Smiht and comp.: 75 id. id.

(Para Caibarién)

Martínez y comp.: 400 sacos harina.

(Para Banes)

Galbán y comp.: 225 sacos harina.

(Para Mayarí)

Presilla y hermano: 100 sacos harina.

(Para Nuevitas)

González y comp.: 200 sacos harina.
R. Sánchez: 200 id. id.

(Para Gibara)

Martínez y comp.: 10 tercerolas manteca.
Torre y comp.: 12 id. id.

(Para Guantánamo)

Brooks y hermano: 40 tercerolas manteca

(Para Santiago de Cuba)

A la orden: 100 sacos harina.

DE NEW ORLEANS
(Para Matanzas)

B. BaBquedano: 326 sacos café.

662

Vapor americano Miami procedente de Knights Key y escalas consignado á G. Lawton Childs y comp.:

DE KNIGHTS KEY

A. Armand: 450 cajas huevos.

DE CAYO HUESO

C. W. Stewart: 1 caja plantas.
T. T. Mendoza: 1 bulto efectos de óptica
J. Feó: 30 barriles pescado.

663

Goleta inglesa Hartney W. procedent de Kingtsport (N. E.) consignada á Salvador Prats.

M. López y comp.: 871 barriles papas.
Milián, Alonso y comp.: 757 id. id.
Izquierdo y comp.: 681 id. id.
Milián y comp.: 681 id. id.
Bartolo Ruiz: 722 id. id.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londre 3 d|v. . .	20⅝	20⅛ p|0 P.
Londres 60 d|v. . .	19⅝	19⅛ p|0. P
París 3 d|v.	6⅜	5⅞ p|0.P
Alemania 3 d|v. . .	4¾	4¼ p|0. P
" 60 d|v. . . .		2⅛ p|0. P.
E. Unidos 3 d|v. . .	9¾	9¼ p|0P.
" " 60 d|v. .		
España s|. plaza y cantidad.	1	1½ p|0'P
Descuento papel Comercial.	8	10 p|0. P.

Monedas	Comp.	Vend
Greenbacks.	9⅛	9⅜ p|0.P
Plata española. . .	98⅛	98⅜ p|0.P

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96' en almacén á precio de embarque á 5⅝ (frutos existentes).
Idem de miel Pol. 89 Nominal.
Envases á razón de 50 centavos.

Sres. Notarios de turno: Para Cambios José Montemar; para azúcares Jacobo Patterson, para Valores, Jerónimo Lobé.

Habana 17 de Diciembre 1909—El Sinco Presidente Federico Mejer.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4½ á 6
Plata española contra oro español 98⅛ á 98⅜
Greenbacks contra oro español 109⅜ á 109⅝

VALORES

Fondos públicos.	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba.	110	sin
Id. de $16.000.000. . .	106½	110
Id. de la R. de Cuba Deuda interior. . . .	104	109
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . .	117¾	121
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana.	115¾	119
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara.		N
Id. id. id. segunda. . .		N
Id. primera Ferrocarril Caibarién.		N
Id. primera Gibara á Holguín.	90	104
Id. primera San Cayetano á Viñales. . . .	3	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	117⅞	120
Bonos de la Habana Electric Rallway Co.	104	110
Obligaciones gis. (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	113	118
Bonos Compañía Gas Cubana.	82	99
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	108	sin
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Wates Works.		N
Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. . .		N
Id. Hipotecario Central Covadonga.	125	126
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	106	108
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales de Gas y Electrcidad	99	100
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).	104¼	105¼
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.		N
Banco Nacional de Cuba	114	120
Banco de Cuba.		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. . .	108⅛	108¾
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago		N
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . .		N.
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas.		N.
Idem id. (comunes . .		N.
Ferrocarril de Gibara á Holguín.		N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. .	13	16
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	99	100
Dique de la Habana preferente.		N.
Nueva Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).		N.
Id. id. id. comunes. .		N.
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.		N.
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes.	107	107½
Ca. id. id. comunes	105½	107
Compañía Anónima Matanzas.		N.
Compañía Alfilerera Cubana.		N.
Compañía Vidriera de Cuba.		N.
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus. . . .		N.

Habana 17 de Diciembre de 1909

OFICIAL

SECRETARIA DE GOBERNACION — Negociado de Personal, Bienes y Cuentas. — Hasta las 2 P. M. del día 21 del actual se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados por duplicados, para el suministro de MATERIALES DE CONSTRUCCION que se necesiten para obras á cargo de esta Secretaría. En este Negociado se darán pormenores á quien los solicite. — Sixto Delgado, Jefe del Negociado.
C. 3871 alt. 6-6

Empresas Mercantiles y Sociedades

Compañía Vidriera de Cuba

De orden del Señor Presidente, cito por este medio á los Señores Accionistas de esta Compañía, para que se sirvan concurrir á la Junta General ordinaria, de segunda convocatoria, que, de acuerdo con el artículo 15 de nuestros Estatos, ha de celebrarse en la calle Muralla 55 y 57, el día 27 del corriente, á las cuatro de la tarde.
Habana 16 de Diciembre de 1909.
El Secretario
15399 2-18

SOCIEDAD ANONIMA MATADERO INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad y de orden del Sr. Presidente, se convoca á los Señores Accionistas de la misma, para la Junta General Extraordinaria que se ha de celebrar en la casa número ochenta y dos de la calle de San Ignacio, el día VEINTE Y DOS DEL CORRIENTE mes á las SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE, con el objeto de reformar ó suprimir los artículos 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 41 y 42 de los Estatutos, ampliaciones que se estimen necesarias y someter á la aprobación de la Junta General la reorganización de la Compañía cuyas bases fundamentales consisten en liberar las acciones fundadoras suscritas por los señores Accionistas por el 50 por 100 en efectivo desembolsado.
Ampliar el capital social á DOS MILLONES DE PESOS representados por acciones fundadoras y ordinarias en títulos de CIEN PESOS y acordar una emisión de BONOS por valor de MEDIO MILLON DE PESOS que devengarán el 6 por 100 de interés anual pagadero semestralmente, debiendo amortizarse el capital á los 25 años reservándose la Compañía la facultad de pagarlo antes del expresado plazo después de transcurridos los primeros CINCO años.
Habana, Diciembre 15 de 1909.
El Secretario.
José Iglesias.
15332 4-16

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED
(Ferrocarriles Centrales de Cuba)

SECRETARIA
AGUIAR 81--HABANA

El día treinta del corriente mes á las 2 p. m. y en las Oficinas de esta Compañía, Aguiar 81 y 83 (altos), se procederá al sorteo de DIEZ Y SIETE obligaciones de la primera hipoteca y TRECE de la segunda emitidas por la extinguida Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara, cuyas obligaciones han de amortizarse el día 1 de Febrero del año próximo.
Lo que se anuncia á fin de que puedan asistir y presenciar todas las operaciones del sorteo los señores accionista y tenedores de Obligaciones que lo deseen.
Habana 15 de Diciembre de 1909.
El Secretario.
JUAN VALDES PAGES
C. 3865 3-17

Banco Español de la Isla de Cuba

Por acuerdo del Consejo de Dirección se saca á concurso el suministro de EFECTOS DE ESCRITORIO, LIBROS, REGISTROS é IMPRESOS, que se calcula pueden necesitarse en dos años ó sea desde primero de Enero de 1910 á treinta y uno de Diciembre de 1911, con sujeción al "Presupuesto anual, pliego de condiciones y modelos" que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Banco, todos los días hábiles desde las doce hasta las tres de la tarde; admitiéndose las proposiciones en dicha Secretaría, en pliegos cerrados hasta las tres de la tarde del Sábado diez y ocho del actual.
Las proposiciones deberán redactarse precisamente con sujeción al modelo puesto al pié del referido pliego de condiciones.
Habana 13 de Diciembre de 1909.
El Secretario.
José A. del Cueto.
C. 3928 5-14

COMPAÑIA AZUCARERA DE SANTA TERESA

CONVOCATORIA

El día 15 de Enero próximo, á las 12 M., tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, situadas en este Central, la Junta General Ordinaria de Accionistas que prescriben los Artículos Quinto y Sexto modificados de los Estatutos vigentes. En dicho acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que terminará en 31 del corriente: se regulará la marcha de la Sociedad: se procederá á la elección de la nueva Directiva para el entrante Año Social; y se acordará lo que corresponda con respecto al Dividendo de dicho Balance. Cada acción representará un voto, y para tomar acuerdo bastará con la mitad más uno de los votos concurrentes, cualquiera que sea su número.
Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, se expide la presente en el Central Santa Teresa, á 7 de Diciembre de 1909.
Ernesto Ledón.
Secretario
C. 3896 30-10D.

ASOCIACION CANARIA

De orden del Sr. Presidente General interino y con arreglo á lo que determinan los Artículos 62 y 65 del Reglamento General vigente, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local social, Teniente Rey 71, el día 19 del corriente mes, á las 12 m., con objeto de llevar á efecto las elecciones á que dichos artículos se refieren.
Los cargos que habrán de ser cubiertos en estas elecciones son: Presidente, Vice-Presidente segundo, Vice Tesorero y 16 vocales.
A los señores que concurran á votar se les exigirá el recibo del mes corriente, de acuerdo con lo que previene el Artículo Octavo, en su inciso Sexto y siempre que estén comprendidos en lo que determina el Artículo Quinto inciso 12, del citado Reglamento.
Habana, 12 de Diciembre de 1909.
El Secretario Contador Interino
Domingo Roldán.
C. 3918 2t-13-6m-12

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA

SECRETARIA

Teniendo esta sociedad que celebrar Junta General extraordinaria para tratar en ella de la venta de valores, según previene el artículo 56 de su reglamento. Se convoca á dicha junta para el día 20 del corriente á las 8 de la noche, en el Casino Español de esta ciudad, Neptuno y Prado.
El Sr. Presidente me encarga ruegue á los señores asociados asistan á dicha junta, por tratarse en ella asuntos de interés para la Sociedad.
Habana, Diciembre 11 de 1909.
El Secretario
LUIS ANGULO
C. 3917 8-12

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: $23.000,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION

Guarde Vd. sus bonos, acciones ú otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos é intereses correspondientes, remitiendo su producto á cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.

16 Sucursales en Cuba
SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St.
BANCO NACIONAL DE CUBA
C. 3761 1D.

C. 2812 78-1D.

AVISO
COMPAÑIA DE VAPORES DE GONZALEZ

A partir del día primero del entrante Enero, quedan suprimidos todos los abonos y pases, para pasajes dados por esta Empresa, expidiéndose en su lugar billetes especiales para cincuenta viajes, en la Oficina de la Compañía, Enna número 1.
Habana, Diciembre 15 de 1909.
J. G. González,
Director-Administrador.
15356 4-17

ASOCIACION DE PROPIETARIOS, INDUSTRIALES Y VECINOS DEL REPARTO "SAN FRANCISCO" Y SUS CONTIGUOS

Habana.---Luyanó 213

De orden del señor Presidente con arreglo al Artículo 10 del Reglamento se cita por este medio á Junta General extraordinaria á todos los señores asociados, para el domingo 18 del presente mes á las 12 de la tarde, en el local social, Luyanó 213, cuyo acto tnedrá por objeto cumplimentar los artículos 13 y 16, reformar otros del Reglamento y tratar sobre la pavimentación de las calles y aceras del Reparto San Francisco.
Interesando de todos la más puntual asistencia.
Habana, Diciembre 14 de 1909.
Manuel Pérez López
Secretario p. s.
15355 3-17

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1851
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL respon sable..... $ 50.124,945-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha. $ 1.660,773-59

Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.
Asegura casas de mamposteria, sin madera, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.
Asegura casas de mamposteria exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los piso todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia á 37 y medio centavos oro español por ciento anual.
Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual.
Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.
Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por ciento anual.
Los edificios de madera que tengan establecimientos, como bodegas, cafés, etc; pagarán lo mismo que éstos, es decir si la bodega está en escala 12, que paga $1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.
Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34.
Habana, 30 de Noviembre de 1909.
C. 3807 1D.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.
CONSTRUCCIONES,
DOTES E
INVERSIONES
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
C. 2808 1D.

AVISOS

CUERPO DE BOMBEROS DE LA HABANA

SECRETARIA

Se convoca por este medio á cuantos quieran hacer proposiciones para el suministro de forrage para el ganado del Cuerpo, durante el primer semestre del año próximo vendiero, á fin de que á las 10 de la mañana del día 21 del corriente, se presenten con sus pliegos en las Oficinas del Detall General—Estación de Corrales y Zulueta — á cuya hora serán abiertos los mismos. No se admitirá proposición cuyo precio sea mayor que el que actualmente se paga por el forrage.
Los que así lo deseen pueden pasar por dichas Oficinas en día hábil, de 8 á 11 a. m. y de 12 á 2 p. m. hasta la fecha de la subasta, donde se les facilitará un modelo de Pliego de Condiciones y se les enterará de los detalles que deseen.
Habana, Diciembre 16 de 1909.
(f) **Jesús María Barraqué**
Secretario-Contador.
15347 3-16

Ramón Benito Fontecilla
Comerciante comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 54. Apartado 14. Jovellanos, Cuba.
3691 312-20Ms

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS
C. 2635 156-18

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
C. 3676 78-14N.

LA CUESTION DE LAS TIERRAS

Con motivo de haberse vendido, no ha mucho, una buena finca azucarera á una compañía norteamericana, exclama un periódico: "Se nos va la tierra." No es solo la finca aludida la que ha pasado á manos yankees en estos días. Otras muy importantes, que pasan de cuatrocientas caballerías de tierra, han sido compradas por norteamericanos, y se nos asegura que un magnífico central de Oriente se ha vendido ó se va á vender en algo más de un millón de pesos á una poderosa sociedad ó sindicato de los Estados Unidos.

Si cada vez que una propiedad rústica pasa al dominio de extranjeros, siempre ó casi siempre norteamericanos, exclamásemos: "¡Se nos va la tierra!" la verdad es que casi todos los días tendríamos que proferir semejante exclamación, porque constantemente se están haciendo operaciones encaminadas á la adquisición de tierras en la Isla de Cuba. Puede afirmarse que desde que, en 1899, empezó el "control" de los Estados Unidos en este país, no han cesado los norteamericanos de comprar tierras en Cuba. No dejaría de ser conveniente que las Secretarías de Hacienda y Justicia, por conducto, respectivamente, de las Zonas Fiscales y de los Registros de la Propiedad, tratasen de hacer una estadística relativa al número de fincas rústicas que hoy poseen los extranjeros, singularmente los ciudadanos norteamericanos y las sociedades ó sindicatos constituídos y domiciliados en los Estados Unidos.

Como en Cuba es mucha la tierra relativamente á su población, todavía no es un peligro, todavía dista mucho de serlo, la infiltración yankee en nuestro país. No hay, pues, motivo ninguno para alarmarse á este respecto. Más aun: entendemos que debemos mirar con satisfacción todo lo que tienda á reforzar el elemento agrícola, á aumentar la población dedicada á la agricultura. Todo el que compra tierras en Cuba lo hace con el propósito de fomentarlas, de dedicarlas á grandes ó á pequeñas plantaciones, á grandes ó á pequeños cultivos. Esto es un bien positivo para el país. No hay que olvidar que la agricultura ha sido, es y será nuestra fuente de vida económica, el manantial de nuestra prosperidad y bienandanza. Todavía los poseedores de nuestras tierras se hallan en mayoría. No nos asustemos, pues, por el hecho de que aumente la minoría de los terratenientes extranjeros.

No se nos oculta que la cuestión tiene extraordinaria importacia, lo mismo en el orden económico que en el político. Conviene tenerlo muy presente. Como el que domina la tierra es dueño de sus productos, como la tierra es la base de la actual organización económica de las sociedades, de tal modo que contra esa propiedad dirigen todos sus ataques, aunque inútiles y baldíos, los socialistas de todos los matices, que sólo parecen transigir ahora con la pequeña propiedad, es conveniente aconsejar á la población agrícola, á los cubanos y á los españoles, aquí arraigados, que procuren conservar las tierras que posean, y que los que las vendan, por necesidades ó combinaciones económicas, se reserven parte de esas tierras ó compren otras fincas más ó menos grandes. Lo importante es no abandonar la propiedad territorial. Porque cualquiera que sean las crisis que atraviese este país, en la agricultura estará siempre su riqueza. La inmensa y espantosa miseria de Irlanda se debió al hecho de haber pasado todas sus tierras al dominio de los ingleses, y ahora, para remediar ese pauperismo aterrador, se han dictado leyes encaminadas á devolver las tierras á los irlandeses, á los que se les facilitan por el Estado los recursos necesarios para readquirirlas. Hay que tener en cuenta lo que está ocurriendo en Puerto Rico y Hawaii. Desde que esas islas cayeron bajo la jurisdicción yankee ha ido subiendo el valor de la tierra, á tal punto que una caballería sembrada de caña vale treinta mil pesos en Hawaii, y en Puerto Rico vale algunos miles. Perder la tierra es perder el arraigo económico, es cambiar lo estable, lo fundamental, por lo inestable y accesorio. Es perder el control económico, la raiz de toda riqueza.

Desde el año 1868 se ha ido debilitando gradualmente la potencia económica de la población nativa. Hoy día casi todos los comercios é industrias han sido invadidos ó lo van siendo, por hombres de otra raza y otro idioma. Hoy día esos hombres son dueños de los medios de trasporte y de mucha parte de las grandes fábricas de tabaco. Esto se ha debido á que en la lucha económica, en la competencia económica, el capital extranjero se ha impuesto á la población nativa, empobrecida por las grandes crisis revolucionarias que ha atravesado Cuba. Ya que, desgraciadamente, se ha perdido ó se ha debilitado, en alto grado, la potencia económica, procuren los cubanos conservar la potencia política, es decir el Gobierno propio, única manera de contrarrestar ó compensar la debilidad económica, y ese Gobierno propio se conservará manteniendo inflexiblemente el orden público.

BATURRILLO

Libertad de conciencia.

...Y fué el Obispo de la Habana á Santiago de las Vegas, en excursión de propaganda de su culto, como otros van en propaganda de sus opiniones políticas, ó en seguimiento de una impúdica bailarina, ó en desacato contra las resoluciones de los jueces de derecho. Y creyó Su Señoría que, estando en un país libre, siendo él hijo de esta tierra, y dirigiendo los asuntos espirituales de millares de sus paisanos, tan cubanos y tan dignos como cualquier ateo de estos que no han aprendido ni á discernir todavía, tenía el mismo derecho á ser respetado y recibido, como reciben y respetan los jugadores de gallos á los forasteros que van, con "piquete" de "fieras," á dar lustre á la función y ganancia á las fondas.

Y se encontró el señor Obispo con una hoja suelta, repartida de mano en mano, en la cual se levantaba la protesta contra los enemigos mansos pero formidables del progreso humano; contra esos oscurantistas adversarios de la ciencia, que se llamaron Sechi, Viñes y Balmes y Pascal, y de mil maneras y con mil insignes nombres, en las artes, en la filosofía, en las letras, en la astronomía, la medicina, la historia y en el desenvolvimiento de las ideas de libertad humana y de redención del espíritu colectivo.

Y pedían los anónimos protestantes que se hiciera el vacío en torno del señor Estrada, no ya como acto de cortesía modernista hacia un huésped ilustre, sino para impedir que condujeran al pueblo de Santiago, por caminos de barbarie, los apoderados de Dios, de la Santísima Virgen y de la Trinidad. ¿Lo consiguieron? No; el templo estuvo lleno, se hicieron bautizos y matrimonios; el perfectísimo derecho de los católicos fué respetado, y no sería raro que, bajo el coro ó en las últimas filas de las puertas laterales, los inspiradores de la hojita impresa estuvieran, mirando para censurar y oyendo para combatir: que la fortaleza de estos libre-pensadores no llega hasta el punto de quedarse en casa, cuando los oscurantistas celebran sus fiestas. Pero el golpe viril se dió, y la protesta hombruna se realizó, no importa que en el vacío.

Y es lo que me choca de estos innovadores y convencidos incrédulos: que no abren cátedras doctrinales, que no escriben libros, que no desmenuzan dogmas ni presentan, frente á unas doctrinas, otras, y contra unos argumentos, otros, para que del libre examen resulte un general razonado criterio; sino que se limitan á interrumpir procesiones, dar voces en la iglesia, repartir hojitas impresas y soltar andanadas de insultos contra los creyentes, en algún periodiquito sin circulación.

Y así, créanme, no harán prosélitos, ni como partidarios de la libertad de conciencia se mostrarán. Un culto se destruye por otro culto; una creencia se modifica con argumentos y una doctrina arraiga por sus éxitos prácticos; pero con impertinencias nada se consigue, sino atentar al derecho ajeno, que es tanto como negar la libertad y resucitar el despotismo.

Precisamente las iglesias tienen que arrepentirse de eso; de la intransigencia que informó la conducta de sus parciales, en algunos períodos de la historia. La pasión determinó violencias, que las religiones quisieran borrar de los anales humanos. Y ahora, en tiempos de progreso y de justicia, según vosotros los fuertes, no es interrumpiendo la función ajena y negando derecho á los demás, como se educa, se convence y se triunfa; es presentando soluciones más gratas y resultados más consoladores.

Lo demás es perder el tiempo, y enfermarse de indignación, que es mala enfermedad, hasta para los ateos.

Contra falsificaciones.

No tengo tiempo hoy para examinar las indicaciones que me hace un señor Woodbury, acerca de su proyecto, para evitar que en el extranjero sea falsificado nuestro tabaco, haciendo pasar como elaborado en Cuba un producto de extranjeras plazas.

Mi informante me relata sus trabajos de algunos años, en pro de esa idea de adherir unos sellitos pequeños á los puros, en el momento de hacerles la perilla, para que el consumidor tenga la seguridad de que el tabaco que compra procede de nuestras fábricas y no ha sido envasado fraudulentamente en cajones que lleven el sello de la Unión de Fabricantes.

De primera intención me parece que si ese sello, conocido en el mundo, se falsifica, lo mismo puede ser imitado el otro, y el problema quedaría en pie. Empero el asunto es de interés, y la intención no puede ser mejor, como que es en provecho de nuestra industria y garantía de nuestra producción. Otro día volveré sobre esto, que al juicio de los competentes entrego.

Plácemes.

Los merecen los señores Perrote y González Armesto, propietarios de una nueva industria cubana, competidora afortunada de la producción extranjera: como que acaban de obtener en la Exposición de Santiago de Compostela premio alto, por sus embutidos, que nada tienen que envidiar ni á los célebres de Extremadura, según dicen los que los han comido.

De Zulueta, pueblo villareño, me hacen grandes elogios de los chorizos que la nueva fábrica expende en plaza. Y felicito de corazón á los señores Perrote y González, como iniciadores de un nuevo recurso de riqueza local, y de un nuevo medio de impedir que se nos vaya del país tanto dinero como se nos va, pudiendo producirse en Cuba muchos artículos que el extraño nos importa, y cobra caros.

Hay que defender nuestro oro; y un modo fácil es fundando industrias y exigiendo que el gobierno las proteja y ampare.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

CAVESTANY

Hoy embarca para los Estados Unidos, desde donde se dirigirá á Guatemala y á otras Repúblicas hispanoamericanas, el ilustre académico y senador del reino don Juan Antonio Cavestany, quien ha sido objeto en la Habana, Cienfuegos y Cárdenas, así por parte de las respectivas Colonias Españolas como por los elementos del país, de tan honrosos cuanto merecidos homenajes.

El señor Cavestany, después de permanecer unos días en New Orleans, seguirá viaje á Guatemala, en la capital de cuya República dará varias conferencias por iniciativa del Gobierno, siendo tratado durante el tiempo que permanezca allí como huésped de la nación.

Admiradores nosotros de los talentos poéticos y del admirable don de gentes del señor Cavestany, no podemos menos de aprovechar este momento de su partida para reiterarle los sentimientos de nuestra fervorosa simpatía y de nuestro cariño, deseando al ilustre amigo una travesía feliz y los éxitos más completos en las repúblicas hermanas que se dispone á visitar.

El Sr. Cavestany embarcará hoy, á las 12 del día, por el muelle de Caballería.

Sépanlo los amigos del insigne poeta que deseen ir á despedirlo.

LA PRENSA

Dan juego los *misterios* liberales... Las notas de Betancourt están siendo comentadas y estudiadas, y la colada deja ver los trapos á causa de tales notas. Betancourt ha dicho esto... Y ahora Zayas le responde con lo otro...

Es un martirio tener que decir pío en estos casos; siempre se corre el peligro de disgustar á este, á aquel... y de aburrir al lector; porque esas cosas de la vida íntima tienen muchos atractivos para los murmuradores, pero no para los hombres de valer. Nuestros lectores son hombres de valer. Y porque lo son, perdonan y comprenden el disgusto con que reproducimos esta carta del Vice de la República:

"Este periódico, es decir, Wilfredo Fernández, su director, pidió al general Julián Betancourt, un artículo, y al general no le quedó más remedio que complacer, sin excusas ni pretextos posibles. Así lo hace constar el propio general Betancourt, en *El Comercio* de ayer.

Y agrega, que no puede ser ingrato con el mencionado escritor, porque los periodistas diariamente hacen sabios.

Yo he leído el aludido artículo del general, y como en otras muchas ocasiones, estoy de acuerdo con casi todo lo que expresa, y muy principalmente con el párrafo que dice: "siempre, hasta sin razón algunas veces, ha sido complacido el doctor Zayas por el gobierno del general Gómez." Es cierto, ciertísimo, y lo demuestra el caso indicado por el doctor Betancourt de mi hijo, que fué nombrado recientemente para un cargo necesario en New York, dejando otro de igual sueldo, y que se amortizó en Washington; y lo demuestra también el caso á que se refieren las siguientes líneas de una carta que obra en mi poder y copio:

"Cuando yo organizaba el Departamento de Sanidad, reiteradamente me pidió usted para el doctor Julián Betancourt la Subsecretaría de Sanidad, y no siendo ello posible, por no estar ese puesto vigente, hizo usted gestiones en la Consultiva de ese mismo puesto para Julián, el que tampoco fué posible; y entonces nos fijamos en el que actualmente tiene.

Nunca me ha hablado usted nada en contra del general Betancourt.

Mande á su afectísimo amigo y seguro servidor. — *José M. Gómez.*"

El puesto á que se refiere el señor Presidente de la República fué creado por la Comisión Consultiva á moción mía, al no considerar conveniente la creación de la Subsecretaría

Alfredo Zayas."

El señor Betancourt era zayista, y los méritos que contrajo con el partido fueron causa de que se le postulara

Para Joyería de gusto y gran novedad

Siempre La Casa de Cores

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael. 12

Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

. 3789 1D.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

C. 3758 1D.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C. 3803 1D.

POLARIMETROS, BALANZAS
BALONES, SACAROMETROS
PIPETAS Y

demás útiles para Laboratorio de Ingenios.
Pidan listas de precios á

EL ALMENDARES
R. González y Ca. Obispo 54, Habana

c 3978 alt Dic. 18

SALUD DEL CABELLO
DE
PHILO HAY

LA MEJOR PREPARACION PARA EL CABELLO.

No es un tinte.

Es la más limpia, sana y deseable composición para restituir al cabello encanecido su color natural primitivo, su lustre y su belleza.

Es una preparación superior á las otras, con un perfume delicioso, y que suaviza el pelo.

No importa lo viejo y descolorido que luzca el pelo, la SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY le restituye su color natural y QUITA ABSOLUTAMENTE TODA LA CASPA.

Exíjase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco.

Preparado solamente por
PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY. U. S. A.

De venta en las farmacias de la viuda de José Sarra & Hijo y doctor Manuel Johnson.

$5.30 ORO AL AÑO, Y 50 CTS. el número suelto, es lo que cuesta la excelente, la sin igual revista de modas LA REINA DE LA MODA

Pídase á su agencia única en Cuba
CASA DE WILSON, OBISPO 52

c 3954 alt. 15-Dic. 16

FOLLETIN 56

HENRY GRÉVILLE

VILLORÉ

(SNOBS PROVINCIANOS)

VERSION CASTELLANA
DE
Don Nicolás Estévanez

(Continúa)

Sin embargo, como era bien educada, pronunció algunas palabras de esmerada cortesía.

No he hecho un gran casamiento, repuso Jehan con cierto orgullo, á pesar de su aparente humildad; quiero decir que no me he casado con una mujer rica; pero mi esposa puede aspirar á todo: tiene talento. Ella ha creado el papel más importante de la pieza que hice representar el mes pasado, con un éxito del que, tal vez, hayáis oído hablar...

Landry no se atrevió á confesar que, en luna de miel, no había tenido tiempo, consagrado enteramente á su amor, de leer "Ecos mundanos", ni "Noticias de teatros" ni otras cosas. Aunque se avergonzó de mentir con tanto aplomo, hizo lo que hacemos todos en iguales circunstancias: aparentar que estaba al corriente, inclinarse con política ante la actriz genial, y felicitarse de que hubiera "creado" una obra que, para él, era perfectamente desconocida é ignorada.

Antonieta examinó á la joven. No obstante el inmoderado abuso de los polvos de arroz y de la pintura negra alrededor de los ojos, era bonita de veras y tenía un aire de formalidad que no podían borrar sus pretensiones á la "alta vida", que dicen los ingleses.

—Somos tan rico el uno como el otro, poco más ó menos, dijo el poeta fijando en la señora de Villoré una mirada de simpatía respetuosa; pero tenemos buen ánimo, deseo de trabajar, y mucha confianza cada uno en el talento del otro, que es lo mejor para el éxito. ¿No es cierto, Fanny?

Fanny miró á su marido con una sonrisa franca, denunciadora de que se sentía feliz, y lo hizo tan espontáneamente que Antonieta le tendió la mano.

—Hemos venido á pasar aquí ocho días, continuó Jehan; es nuestro viaje de novios. Al decirlo sacudió ligeramente el vestido de su esposa, del cual cayó un diluvio de *confetti* para confundirse con los multicolores que inundaban el suelo. Y prosiguió: Nos volvemos á París, porque hay necesidad de vivir, esto es, de trabajar. Y luego, que el trabajo es un buen complemento del amor.

Jehan le hizo á la de Villoré uno de sus saludos un poco trovadorescos, estrechó la mano de Landry, y ambas parejas se apartaron en opuestas direcciones: la fuerza del destino.

Landry caminó al lado de su mujer, sin decir nada en los primeros instantes; de súbito le dijo:

Tenías razón, querida, más razón que yo, en lo que me decías hace un momento. Ese matrimonio honra á Olivettes; yo no sé lo que resultará, pero desde luego aseguro que ese hombre es mejor de lo que yo suponía.

Caía la tarde, envuelta en espeso polvo. Antonieta se colgó del brazo de su marido y le dijo confidencialmente:

—Se nos cree aquí, nadie nos espera en Beaulieu: ¿quiéres que, en lugar de soportar el ruido de esta noche de carnaval, nos vayamos á dormir á Mentón? Allí, el carnaval ha concluído y encontraremos una paz completa que no hemos tenido desde hace muchas noches.

—Perfectamente; pero es preciso telefonear, porque de lo contrario nos expondríamos á pasar la noche á la intemperie. Aunque el cielo de este país es tan hermoso, una buena alcoba me parece preferible.

—Pues al teléfono, respondió alegremente la joven; y mañana daremos un paseo por la montaña, nosotros solos, ¿quieres?

—Landry la miró con ternura y reconocimiento. Cada vez que ella le daba, espontáneamente, una prueba de cariño, él sentía como un anhelo de darle gracias Después de haber esperado tanto tiempo, no se acostumbraba á tener enteramente por suya á la que, con tanta obstinación, se había negado á pertenecerle.

Su viaje por la noche, su llegada al hotel, sosegado y casi mudo, porque todos los amigos de diversiones se habían marchado á Niza, tenían las apariencias de un rapto; así lo entendió la joven, pues al entrar en su aposento le dijo á su marido.

—Se diría que es nuestro viaje de boda, y sin embargo hace ya seis semanas.

Al siguiente día, como á las nueve, un sol meridional encendía las olas con turquesas inflamadas y movibles, como una danza fantástica de chispas y de espumas. Un coche de un caballo solo esperaba á los novios á la puerta del hotel. Y ambos bajaron reposadamente, con semblantes apacibles.

Tomó Landry las riendas. Se había informado del camino y despidió al groom. La afortunada pareja se encaminó al Castelar.

Apenas había salido de las calles de Mentón, cuando empezaron á ver extensos olivares, que cubrían de arriba abajo las esbeltas y pintorescas colinas. Acá y allá, terrazas y jardines simulaban manchas verdes con sus granos de oro: limoneros y naranjos. Algunas veces, al rasar el borde del camino, el látigo de Landry, sin que éste lo moviera, hacía caer una mandarina madura sobre sus rodillas. Las grandes aristas rocosas de los Alpes se dibujaban en el cielo azul, ya á la derecha, ya á la izquierda, según las sinuosas ondulaciones de la excelente ruta que sube sin cesar, descubriendo en cada curva paisajes imprevistos, á cada revuelta un nuevo paisaje.

Todo era, en torno, silencioso y verde. Los enormes troncos de los olivos formaban las más raras siluetas. El follaje parecía envolver á los jóvenes esposos, dejándolos solos en aquel rincón de una tierra privilegiada.

En las laderas aparecían, de cuando en cuando, algunas villas ligeras y modestas, dichoso albergue de gentes que se contentan con poco y sólo viven en ellas durante los rigores del verano; villas que ofrecían al sol de la mañana sus fachadas de color y sus ventanas cerradas todavía. De todas partes venía un grato olor de rosas y violetas, y en los bancales se divisaban los frutales con la fruta en flor.

El poney había tomado por sí mismo ese paso de andadura, que adelanta mucho en caminos de montaña con tal que no se quiera apresurarlo; poco á poco, Antonieta se aproximó á su marido y le preguntó en voz baja:

—Dime, Landry, ¿eres feliz?

para Alcalde, antes de la coalición. Ejecutada esta, los liberales triunfaron: ¿tiene algo de extraordinario el que premiara el zayismo con un puesto los sacrificios y esfuerzos que el señor Betancourt por él hiciera? Parécenos que no, y perdone el señor Zayas.

Por todas estas razones, no nos pareció muy bien la carta del señor Zayas.

La humanidad de los Estados Unidos, cantada y decantada por *La Lucha*, exígenos seis millones por gastos de intervención... La humanidad de los Estados Unidos vino á Cuba á ofrecernos un banquete: ella hizo de cocinera, y no dejó salir un plato de la cocina: ella se los comió todos, después de habernos pedido el dinero para confeccionarlos.

Y ahora nos pasa la cuenta.

Hay que felicitar á Nicaragua por lo bien que le va á ir con la humanidad del Norte: con esa humanidad maravillosa que acaba con los tiranos.

***

El Triunfo habla del tratado comercial que entre Cuba y España se proyecta. Y cree que la humanidad de los Estados Unidos no podrá meterse en medio "porque el tratado en nada les perjudica."

¡Quién sabe! Pudiera ser... Porque la humanidad de esos amigos es muy afectable... ¡mucho!

***

También *El Triunfo* escribe lo siguiente:

"Acaso con alguna aviesa intención, no muy enigmática, se ha echado á volar la especie, por los enemigos de la situación, de que el Ejecutivo se ocupa actualmente en la reforma de los vigentes Aranceles de Aduanas..."

Según el colega esto es una calumnia..,

Parece mentira que haya calumnias tan bonitas.

Un semanario habanero, trina contra el coronel Pérez, Subsecretario de Agricultura, porque buscó trabajo para muchos obreros de Vuelta Abajo que no lo tenían, en las obras que realiza la empresa del ferrocarril de Cuba en el ramal del Central á Manzanillo.

Esto nos parece un colmo.

El aludido periódico interroga:

"¿De qué brazos van á echar mano los vegueros cuando las manipulaciones del tabaco lo requieran?"

Y, ¡claro! naturalmente: ¿á quién se le ocurre colocar á unos cuantos pobrecillos que se hallaban sin trabajo, sabiendo que dentro de unos cuantos meses van á necesitarlos los vegueros? ¿No es esto el refinamiento de la lógica? ¿No resulta un criminal el señor Pérez, por haber empleado á esos cesantes?

El señor Pérez dirá que si esos cesantes sucumbían entre miserias, por falta de trabajo en que ganar el pan, tampoco los vegueros tendrían brazos para sus manipulaciones; pero ya dirá el colega que esa es mucha metafísica.

Y sí señor: es mucha metafísica.

Estamos como queremos; somos felices, somos libres, somos independientes: no nos abrimos incautamente al cartaginés; no se verá á estos traidores fingirse amigos para ser señores..

A Nicaragua le va á ocurrir lo mismo. Hasta ahora andaba muy mal; tenía un tirano que se complacía en pisarle los callos todos; pero se presentó el *tiranicida*, y Nicaragua va á parecerse á Cuba!... Con la noble protección de los Estados, no tendrá más tiranos sobre sí.

Eso nos cuenta *La Lucha*, y añade lo que sigue, *pa* nosotros:

"Cuba, será siempre republicana. Cuba conservará su independencia. Y la conservará, porque no está en situación de realizar los actos que han podido llevar á cabo el caudillaje y la baratería en muchas de las repúblicas hispano-americanas."

Es decir: no somos peores, porque no nos dejan serlo. Sino fueran los amigos que tenemos, otros Benitos habrían de cantarnos...

Debemos mucho, muchísimo á los nobles Estados de la Unión. Pero también es verdad que lo estamos pagando poco á poco...

La Discusión comenta las palabras de Mr. Dickerson, Secretario de la Guerra del gobierno americano:

—El estado financiero de Cuba, lejos de mejorar, empeora.

Y con tan *bello* motivo, *La Discusión* dice pestes del gobierno; allá Marta se las haya con sus pollos. Pero ya que el colega no lo hace, censuremos á los hombres de la Unión que sabiendo ó creyendo tales cosas, aun nos piden seis millones con un pico...

Un pico era lo que hacía falta para tanta humanidad.

EL CONGRESO

SENADO

Leyéronse varias comunicaciones de la Cámara, y entre ellas una dando cuenta de haber aprobado un proyecto que exceptúa de derechos de importación un reloj para el servicio público en Morón. Declarada la urgencia, el Senado aprobó también lo del reloj.

Ya el famoso gallo no cantará la hora.

Luego se dió lectura á otras comunicaciones, de los ganaderos, los bomberos de la Habana, los vecinos de Encrucijada, etc. etc.

La Comisión de Hacienda y Presupuestos informó favorablemente al proyecto de ley que crea el acueducto de Santa Clara, y la Comisión de Obras Públicas informó también favorablemente sobre el mismo asunto.

Este segundo informe nos hizo pasar un buen rato.

Hasta el lector se resistía á leerlo. ¡Y cuidado que el señor Villar tiene los grandes pulmones! Después de todo salimos ganando algo: saber la historia detallada de Santa Clara.

Es lástima que ese informe no se reparta á todos los centros docentes de la República y se obligue su aprendizaje de memoria á todos los alumnos de la Universidad, los Institutos y las escuelas del Estado.

¡Es lástima!

El señor Pérez (villareño) defendió con elocuencia y sentimiento el proyecto del acueducto, pidiendo la urgencia, lo que se aprobó.

Entre ambos informes había algunas diferencias: El de la Comisión de Hacienda solicitaba $450,000 y el de la de Obras Públicas $350,000, porque en lo de restar millares y hasta millones de pesos, están siempre de acuerdo todas las Comisiones del Senado.

¡Como que hay que emplear los sobrantes del Tesoro!

¡Viva el lujo!

El doctor Sánchez de Bustamante amenizó el acto con una crítica deliciosamente culta y aguda, que no comprendieron algunos....

Se puso á discusión el dictamen de la Comisión de Obras Públicas.

Aprobado en conjunto, el doctor Sánchez de Bustamante hizo constar su voto en contra.

Siguió la discusión y aprobación del articulado.

La Comisión de Obras Públicas apoyó entonces la cantidad de 450,000 pesos fijada por la Comisión de Hacienda.

Cuando se presentó el proyecto, el crédito solicitado para el acueducto no pasaba de $300,000. El Senado sancionó ayer $150,000 más.

Se acordó erigir una estatua ecuestre al Mayor General Antonio Maceo. La estatua será en bronce sobre pedestal de mármol, y será colocada en el sitio que ocupó la antigua Batería de la Reina.

La estatua será hecha previa subasta que se publicará en Francia, Inglaterra, España, Bélgica, Holanda, Estados Unidos, Méjico y la Argentina. En el monumento se gravarán pensamientos patrióticos de Maceo, para que sirvan de enseñanza á las generaciones futuras.

A los efectos antes citados quedó acordado también un crédito de $100,000, cuya cantidad se consignará por iguales partes en tres Presupuestos consecutivos, empezando por el del año de 1911.

La Comisión de Hacienda informó en el mismo sentido sobre el proyecto de la estatua; pero en estado más modesto que la de Obras Públicas, la cual no parece una Comisión parlamentaria, sino un Conservatorio de canto y declamación.

Aprobóse la urgencia para discutir ambos dictámenes, y se aprobó el de la Comisión de Hacienda, por haberlo aceptado la de Obras Públicas.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Se lee el acta de la tanda anterior y después se leen dos comunicaciones, una del Ejecutivo remitiendo datos sobre la Cruz Roja, que había solicitado Enrique Roig y otra de la Comisión de Hacienda pidiendo que se ruegue á las comisiones de la Cámara que remitan cuanto antes sus respectivos informes relativos al presupuesto nacional.

Se lee la proposición de ley de los señores Madrigal y otros, referente á conceder una pensión de cincuenta pesos mensuales á cada uno de los hijos y viuda del general José Luis Robau. Pasa esta proposición á los distinguidos comisionados de Sanidad y Beneficencia.

Se lee otra proposición de ley suscrita por los señores García Cañizares y otros, relativa á cambiar las placas que usa la Policía Nacional, sustituyéndolas por otras cuyas inscripciones estén en castellano. Pasa la proyectada ley á las comisiones de Justicia y Asuntos Militares. A las beneméritas comisiones de Agricultura y Aranceles pasa la proposición de ley de los señores Don y otros, referente á añadir un epígrafe al artículo 95 del arancel de Aduana.

A las laboriosas comisiones de Hacienda y Obras Públicas pasa otra proposición de ley suscrita por los señores García Cañizares y otros, relativa á autorizar al Ejecutivo para terminar la carretera de Sancti Spíritus á Placetas.

Se leen dos dictámenes de la comisión de Aranceles que se incluirán en la próxima orden del día.

Se aprueba el proyecto de ley del Senado referente á suspender los efectos de la llamada ley de Tráfico, puesta en vigor por el decreto 142 de 1909, hasta el primero de Mayo de 1911. Después de aprobada esta importantísima ley que interesó la Liga Agraria, se remite para su sanción al Ejecutivo.

Comienza la discusión del articulado del proyecto de ley de la comisión de Justicia y Códigos y enmiendas presentadas relativas al cierre de los establecimientos públicos, talleres, etc., á las seis de la tarde.

Al artículo primero presenta el general Sánchez Figueras la siguiente enmienda:

Art. 1º.—Todos los establecimientos de comercio y barberías situados en los barrios urbanos de los Municipios de Primera y Segunda clase, cerrarán sus puertas y darán por terminados sus trabajos á las ocho p. m. durante los días comprendidos desde el lunes al viérnes de cada semana, ambos días inclusives; todas las tiendas de víveres al detall y las panaderías, cerrarán sus puertas dando por terminado el trabajo durante los expresados días á las diez y 35 minutos p. m. En los talleres, de toda clase, los operarios que en ellos trabajaran á jornal, podrán trabajar todas las horas que tuvieran á bien; y los que estuvieran contratados á sueldo fijo, podrán hacerlo así también, si quisieran, con derecho á que se les abone las horas extras en que fueren ocupados. Los sábados podrán los establecimientos de toda clase tener sus puertas abiertas hasta las diez y 35 minutos p. m. y los domingos y días declarados festivos, permanecerán cerrados, exceptuando las tiendas de víveres y panaderías, que cerrarán á las diez a. m., continuando la venta por una puerta que dejarán entreabierta para el efecto.

Combate la enmienda el doctor Mario García Kohly y la defiende su autor el general Sánchez Figueras, quien provoca repetidas veces la hilaridad de la Cámara con sus cáusticos comentarios y las frecuentes interrupciones de algunos representantes que ayer tenían ganas de chacota. Después que termina de hablar el general Sánchez Figueras, se pone á votación la enmienda discutida y la Cámara por unanimidad la rechaza. Sólo el general Sánchez Figueras se pone en pie para decir que se felicita por el espíritu de justicia que predomina en la Cámara.

El señor Pardo Suárez presenta al artículo primero la siguiente enmienda:

Art. 1º.—Todos los establecimientos de comercio y talleres situados en los barrios urbanos de los municipios de primera y segunda clase, cerrarán sus puertas y darán por terminados sus trabajos á las seis p. m. durante los días comprendidos desde el lunes al viérnes de cada semana, ambos días inclusives. Los sábados cerrarán sus puertas y darán por terminados sus trabajos á las diez de la noche. Los domingos y días declarados festivos, permanecerán cerrados, prohibiéndose el trabajo en ellos. Las tiendas de víveres al por menor y las barberías cerrarán sus puertas y darán por terminados sus trabajos á las ocho p. m. durante los días comprendidos desde el lunes al viérnes de cada semana, ambos inclusives. Los sábados cerrarán sus puertas y darán por terminados sus trabajos á las diez de la noche. Los domingos y días declarados festivos permanecerán cerrados prohibiéndose el trabajo en ellos.

Los establecimientos de comercio y talleres situados en los barrios urbanos de los restantes municipios de la República cerrarán sus puertas y darán por terminados sus trabajos á las ocho p. m. durante los días comprendidos desde el lunes al viérnes de cada semana, ambos inclusives Los sábados cerrarán sus puertas y darán por terminados sus trabajos á las diez de la noche. Los domingos y días declarados festivos permanecerán cerrados, prohibiéndose el trabajo en ellos.

Combate la enmienda con su habitual elocuencia el doctor Mario García Kohly.

Mientras está en el uso de la palabra este orador, la Cámara acuerda prorrogar la tanda hasta que se discuta la enmienda del señor Pardo Suárez. Dicho señor defiende denodadamente su enmienda radicalísima.

El señor Pardo Suárez se acordó de sus buenos tiempos del partido obrero é hizo una brillante disertación socialista. Vemos, pues, una marcada tendencia socialista en el partido conservador.

En votación nominal y por 27 votos contra 17 se rechaza la enmienda del señor Pardo Suárez. Y con ello se levanta la soporífera y oratórica tanda.

MARCELINO MARTINEZ
GRAN DEPOSITO DE ALHAJAS FINAS
CASA FUNDADA EL AÑO 1889
VENTAS
AL POR MAYOR Y MENOR
Muralla 27, altos.-Ap. 248-Tel. 685

Lotes sueltos de brillantes blancos. Constante surtido de novedades en joyas de brillantes, y sin brillantes, para señoras y caballeros; depósito de relojes finos para señoras y caballeros. Representación de la fábrica de relojes más antigua de Suiza, fundada el año 1770. Receptor de los únicos y legítimos "F. E. Roskopf Patente," más baratos, más exactos y mejores del mundo: garantía perpetua.

Viajero distinguido

Hoy, á las doce del día, embarcará en el vapor "Havana" nuestro amigo señor don Ramón de Mora, que vá á Nueva York á pasar las Pascuas con su apreciable familia y á resolver de paso algunos asuntos relacionados con la empresa que dirige, con aplauso de todos, en esta capital.

Un dichoso viaje y unas Pascuas felices deseamos al querido amigo.

JUNTA DE PROTESTAS

Servicio de Aduanas

El día 21 del actual, á la 1½, 2½ y 3½ de la tarde, serán oídas en sesión pública las alegaciones y admitidas las pruebas pertinentes á sesenta protestas establecidas en la Aduana de este puerto, contra clasificación y valorización de mercancías, por las razones sociales que á continuación se expresan:

Havana Electric Ry. Company, Havana Electric Ry. Company, Havana Electric Ry. Company, Manuel Canosa y Ca., Antonio Cabrisas, Pedro Gómez Mena, Molina Bro's., A. D. la Rocha y Ca., Jaime Suárez y Ca., Aspuru y Ca., Aspuru y Ca., Aspuru y Ca., Aspuru y Ca., Aspuru y Ca., Francisco Casais, Larrarte Hnos. y Ca., Larrarte Hnos. y Ca., González Castro y Ca., Oscariz y Hno., Sánchez y Hno., Sánchez y Hno., Suárez y Hno., Lutgardo Aguilera é Hijo, Lutgardo Aguilera é Hijo, José López Rodríguez, Casteleiro y Vizoso, Casteleiro y Vizoso, La Industria Eléctrica, José Basterrechea, José Basterrechea, José Basterrechea, José Basterrechea, Aurelio Ferrer, Marina y Ca., Avelino S. Villa, Armour y Ca., Alvarez, Valdés y Ca., Alvarez, Valdés y Ca., The Cuban American Sugar Co., Escalante, Castillo y Ca., Claudio Peón y Ca., Manuel Ahedo, José G. Rodríguez, Luis F. de Cárdenas, Rambla y Bouza, Alonso y Fuentes, Díaz y Alvarez, Hernández Hnos. y Ca., M. Carmona y Ca., Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Incera y Ca., Felipe González, T. E. Besosa y Ca., Andrés Lamigueiro, Andrés Lamigueiro, F. Bauridiel y Ca., Lloredo y Ca., Víctor Campa y Ca., Lavín y Gómez.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival.

No acepteis substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermífugo está en letras blancas en un fondo rojo.

Preparado únicamente por
B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
TOS

C. 3720 1-D.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO
NEUROSINE PRUNIER
"Fosfoglicerato de Cal puro"
6, Avenue Victoria, 6
PARIS
Y FARMACIAS

Hace más efecto respirar en un remedio, para curar enfermedades de los órganos respiraderos, que llevar el remedio adentro del estómago.

Vapo-Cresolene.
Establecida en 1879.
"Cura mientras que Ud. duerme"

TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSES, CATARRO, BRONQUITIS, RESFRIADOS, DIFTERIA.

Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han atestiguado esto.

Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Pruébelo.

Simplemente tiene que encenderse la lamparita que evapora la Cresolene mientras que Ud. duerme.

Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 30 años. Pídase un libreto descriptivo. De venta en todas las boticas.

The Vapo-Cresolene Company
NEW YORK CITY, U. S. A.

MARCA DE FÁBRICA
"GRANDE"
Inyección "G" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

EL REMEDIO SEGURO
CONTRA EL
ESTREÑIMIENTO
ES EL
TE JAPONES
Del DR. GONZALEZ

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace evonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.

Los dolores de cabeza, la llenura, la inapetencia, y la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosos personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del doctor González, que se prepara y se vende en la

BOTICA DE SAN JOSE
calle de la Habana número 112, esquina á Lamparila.

HABANA.
C. 3697 29N.

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del *Dor FOURNIER*

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada

Medalla de Oro Paris 1885
BRONQUITIS TISIS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1870
EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Fournier
Dipl. de Honor PARIS Paris 1886

Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*

REPRODUCCION DE LA CAJA
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

INTERESANTE
Á TODOS CUANTOS SUFREN
DE TOS, BRONQUITIS, CATARROS
Y RESFRIADOS ANTIGUOS MAL CUIDADOS

« Puedo atestigar á conciencia que el licor de Alquitrán Guyot es realmente un remedio eficaz y obra vigorosamente contra las afecciones para las cuales está recomendado.

« Ya desde hace algunos años, venía yo sufriendo de una tos crónica que comenzaba regularmente en otoño y que alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me era luego preciso todo el verano para restablecer mis fuerzas, por más que esa tos que me consumía jamás me abandonaba enteramente.

FRANTZ BERGHEIM

« Pues bien; el Alquitrán Guyot, lo repito, eclipsa por completo á todas las demás preparaciones, jarabes, pastillas, etc.

« Así que hube tomado un frasco, solamente un frasco, aquella tos tan violenta que me producía con frecuencia vómitos y me obligaba á veces á pasar toda la noche sentado, había enteramente desaparecido. Por este resultado consigno aquí mi mayor reconocimiento. Mi tratamiento solamente duró diez días, procurándome una salud perfecta por la cual venía suspirando desde hacía muchos años.

« Acudan á este recurso todos cuantos se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estoy seguro que, como yo, se felicitarán, pues recobrarán un sueño tranquilo y reparador igualmente que un buen apetito; único medio de restablecer las fuerzas del cuerpo.

« De todo lo dicho puedo certificar bajo juramento y, una vez más todavía, debo expresar mi más profundo reconocimiento al inventor de este licor. »

Firmado: Frantz Bergheim, en Kosslarn (Alemania), 3 de febrero de 1896.

El uso del Alquitrán, así tomado á todas las comidas, basta para curar en poco tiempo el resfriado más rebelde y la bronquitis más antigua, y hasta se llega con frecuencia á contener y curar la tisis, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando á los malos microbios, los cuales son la causa de dicha descomposición. No puede ser más sencillo ni tampoco más exacto, y es sabido que el Alquitrán Guyot puede procurárselo, á quien lo pida, cualquier farmacéutico.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y...¡ Cura ! 3

TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar.
De venta: en las principales farmacias y sederías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía.
C. 3624 26-20N.

CONTRA la TOS
las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS
los Médicos más eminentes recetan las
CÁPSULAS COGNET
Remedio insuperable contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

LA VIÑA
REINA 21. TELEFONO 1300

Ha recibido un extenso surtido de novedades, propias para las próximas PASCUAS Y AÑO NUEVO, entre ellas el exquisito

ZUMO DE UVAS MOSCATELES, BLANCO

sin alcohol, el que ha sido analizado por el doctor Gastón Alonso Cuadrado, resultando completamente puro, por lo que lo recomendamos á nuestros favorecedores como un excelente alimento para niños y enfermos.

TAMBIEN HEMOS RECIBIDO ZUMO DE UVAS ZINFANDEL TINTO

Nos permitimos aconsejar á nuestros parroquianos se provean con la debida anticipación de los productos, propios de estos días, para que puedan ser servidos sin que tengan que perder mucho tiempo, á causa de la aglomeración de compradores en los dos ó tres días que preceden á NAVIDAD.

c 3945 1t-15—5m-16

DECLARACIONES DEL GENERAL WEYLER

Le Petit Journal, de París, publica una interviú celebrada por su corresponsal en Madrid con el general Weyler.

A título de información, la reproducimos

Dice así M. Gastón Routier, que es el corresponsal de quien se trata:

"Le encontré en su salón, siempre vivo y despierto. Estaba rodeado de amigos y de solicitantes; pero, con su palabra incisiva, franca, rápida, el general se libró de discursos inútiles. Apenas partieron los pedigüeños, me hizo tomar asiento á su lado y hablamos ideas... Voy á resumir lo más sucintamente posible sus declaraciones, que, en la actualidad, tienen una importancia que nadie podrá desconocer.

—¡"Bombas! ¡Asesinos!—dijo sonriendo y contestando al temor expresado por uno de sus amigos.—Tranquilícese usted; yo cuidaré de evitarlo. El peligro me conoce. En Barcelona, en plena represión de un motín, la víspera misma del fusilamiento de ocho culpables, asistí á un concierto en el Tívoli, sentándome en medio de los espectadores. En Cuba salía solo por las calles de la Habana, durante el día y la noche. Un negro, que había jurado asesinarme, me siguió nocturnamente, durante dos horas, por un barrio desierto, sin atreverse á acercárseme. Créame usted, querido amigo: se asesina á los que tienen miedo, y la mejor precaución es la sangre fría.

"Ahora, dicho esto, no me felicite usted demasiado por ir á Barcelona en estos momentos. No es la enhorabuena, sino más bien el pésame, lo que hay que darme. La situación es muy difícil y muy delicada; al tratar de afirmar el orden y la paz pública en Barcelona, cumplo mi deber con la Patria y con la Monarquía... Conozco Barcelona desde hace tiempo, desde la guerra civil, pues mandaba entonces allí una división. Poseo algunas pequeñas propiedades en Cataluña, donde voy todos los años; sé que tengo la confianza de cuantos en Cataluña son amigos del orden y de España; y aun me atrevo á decir que tengo el respeto y estimación de todas las clases de la sociedad. Hablo el catalán. Conozco á los obreros y me gusta conversar con ellos.

¡Qué quiere usted! Yo tengo costumbres democráticas; en campaña, como el rancho de los soldados, comparto su suerte y á ellos les satisface; en la ciudad, voy siempre solo, á caballo ó á pie. En Barcelona me reconoce al punto todo el mundo, pues tenía costumbre de salir diariamente en un hermosísimo caballo, de extraordinaria viveza, que llamaba la atención; así me hacía notar de todos, especialmente en los barrios tildados de anarquistas... Yo paseo solo, gusto de entrar en las tiendas á hacer compras ó encargos; si hay que ir á un pueblo próximo, tomo el tren sin avisar á la Policía, ni á nadie.

"En la calle, se me acerca quien quiere y me habla todo el que lo desea. A todos atiendo y siempre me demostraron gran respeto. Si los obreros quieren hablarme, me detengo en la calle, donde me cogen, sin importarme dónde sea, y converso con ellos; conozco su lengua, pueden hablar libremente conmigo y así lo hacen con el corazón abierto; experimento un placer en escucharles, en contestarles y hago siempre cuanto puedo para complacerles cuando tienen razón. Si no les digo lo que pienso... sencillamente."

"Como mi reputación de amigo del pueblo está muy extendida, todos saben que recibo todas las visitas y leo todas las cartas; de todas partes vienen á la Capitanía general..., y me felicito de estar así en contacto con todo el mundo."

"Hay grandes divergencias de miras y de sentimientos entre los catalanes y el resto de los españoles; pero hay que trabajar por unirlas lo más posible. Desde que los ferrocarriles han facilitado tanto las relaciones y los viajes, los catalanes se han hecho menos particularistas y más españoles."

"En el fondo, sus intereses, bien entendidos, son los mismos de España, y los separatistas catalanes no se dan cuenta de que, sin España, no tendría Cataluña la prosperidad ni la importancia industrial que ha conquistado. Conozco las industrias, las fábricas catalanas, admiro el espíritu de iniciativa, de comercio; las cualidades de laboriosidad de los catalanes; creo también que cierta autonomía administrativa para cuestiones locales determinadas satisfaría sus deseos, y no soy enemigo de ella.

Claro es que el puerto de Barcelona, por ejemplo, es admirable; que los trabajos allí realizados honran al comercio de Barcelona. Es preciso ayudar, alentar, á los catalanes, y no ponerles obstáculos, como se hizo algunas veces en Madrid, cuando se trataba de su vuelo industrial y comercial. Hay un ex ministro de Hacienda, tal vez el más grande hacendista de España, que conoce bien Barcelona: es Navarro Reverter, el único político que ha visitado las fábricas de la región. Yo también tengo gran placer en visitar fábricas y talleres."

"—Parece, mi general, que es usted un anarquista ó, cuando menos, un cómplice de los anarquistas, como lo son todos los liberales, según el último discurso del Sr. Maura.

"El general se echó á reir, mientras uno de sus amigos, que nos escuchaba, protestaba con indignación, diciendo que ni en broma siquiera pueden decirse semejantes cosas.

—"Eso me divierte mucho—contestó el general—¡pero hay cosas á las cuales ni siquiera se debe responder. Se ha hecho mal—añadió—en fomentar el separatismo, autorizando al clero á predicar y enseñar en lengua catalana. Me gustan los dialectos. Hablo el catalán, el mallorquín y el valenciano. Pero estimo que en España no se debe enseñar más que un idioma: el español. Seamos españoles antes que todo.

"—Pasando á otro asunto—prosiguió el general—debo decirle que en julio han pasado cosas que no me explico. Si yo hubiera estado en Cataluña en aquella época, le juro á usted que ni un solo convento hubiera sido quemado, porque, á la primera intentona, me hubiera lanzado á la calle, con los hombres con quienes pudiera contar, y me hubiera hecho matar con ellos antes que permitir tales infamias. Amo la tolerancia y la practico. Soy liberal y demócrata. Pero, en casos semejantes, no conozco más que mi deber de soldado, y no dejaría jamás que fuese perturbado el orden público. Libertad siempre, libertad completa; pero, jamás licencia ó anarquía. Y el día en que fuera preciso ahogar en sangre una revolución para salvar la sociedad, la Monarquía y la Patria, yo lo haría, costara lo que costara, sin retroceder un paso, ni vacilar un momento.

"La religión merece todos nuestros respetos; pero es preciso no disimular que hay demasiados conventos y que éstos han suscitado una cuestión económica muy peligrosa, haciendo en todas las ramas de la industria grandísima competencia á los pequeños industriales y á los obreros. Las religiosas, sobre todo, confeccionan ropa blanca, encajes, bordados y otros trabajos análogos, que destinan á los grandes almacenes; se ocupan en trabajos de plancha y de repasado y así hacen competencia á muchas mujeres que necesitan salario para sostener su casa y sus hijos. Esto explica la cólera y los odios de las clases laboriosas, y es preciso remediar el abuso. Aplicar la ley á todos, someter las Ordenes monásticas á los mismos impuestos que todos los demás ciudadanos, es el deber del Gobierno. España es católica, toda España es católica, y la religión ganaría mucho si se la pusiera al abrigo de los rencores, quejas y miserias que el excesivo número de órdenes religiosas pudiera suscitar.

"Sin entrar en otro orden de consideraciones, debo decirle, en lo que á mí se refiere, que haré respetar los conventos y las iglesias; el orden ante todo.

"El Gobierno ordena, y los soldados obedecen. Soy soldado antes que nada; lo seré siempre. Pero considero que en nuestros días es preciso gobernar á la moderna, ser hombre de su tiempo. Lo que era posible hace un siglo, hoy no lo es. La opinión pública debe ser escuchada; la libertad no ha de ser una palabra vana.

"En lo que á mí respecta, considero que el deber de todo español es amar á su Patria y servir lealmente á su Rey. Todos los que piensan de otro modo, sean carlistas, socialistas, ó de otra opinión, harán bien en no venir á decírmelo desde cerca. Que hablen, que escriban, que hagan todo lo que quieran en los límites de la legalidad; sea. Pero que nadie piense en salir de la legalidad mientras yo esté encargado de hacerla respetar, porque cumpliré mi misión con el más extremo rigor. No abrigo ninguna ambición personal, y no voy á Cataluña más que para servir á mi patria y á mi Rey, el joven Rey Alfonso XIII, que es Monarca constitucional sabio y prudente, á quien amo con todo mi corazón, porque es un valiente, porque tiene el alma grande y generosa de un verdadero Rey de España."

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Los restos de los Bamberos

El próximo domingo, 19 del actual, se efectuará la solemne traslación de los restos de los individuos del Cuerpo de Bomberos de la Habana fallecidos en actos del servicio, al panteón erigido al efecto en el cementerio de Cristóbal Colón.

A dicho acto, que tendrá lugar á las nueve de la mañana, hemos sido atentamente invitados por el Alcalde Municipal, el Presidente y el Coronel Primer Jefe del Cuerpo, señores Julio de Cárdenas, Marqués de Esteban y Gerardo Rodríguez de Armas, respectivamente.

Concurriremos.

HORROR AL TRABAJO

Que trabajen los bueyes que tienen el cuero duro

Desde que Adán y Eva perdieron, por golosos, el Paraíso fueron condenados á ganarse el sustento con el sudor de su frente. La humanidad quedó sujeta al trabajo desde bien temprano.

La víscera que más apremia es el estómago y á sus reclamos hay que atender, castigando la materia y ejercitando los músculos ó la inteligencia.

Hay, sin embargo, quienes se resisten á la dura ley y escogitan los medios de vivir á costillas del prójimo, aun á trueque de claudicaciones y sonrojos. Como en las colmenas hay zánganos también hay en las modernas sociedades holgazanes que no trabajan; pero que viven y triunfan.

Se nota en Cuba un verdadero aumento de la vagancia, que como una epidemia se propaga por todo el país.

Los empleados del Estado y de los municipios, amigos de imitar á los americanos en lo que les conviene, trabajan sólo por la mañana los sábados, de modo que la semana queda reducida á cinco y un cuarto días. Cartas que se ponen en el correo los sábados por la mañana se suelen recibir cuarenta y ocho horas después, lo que no es adelanto ni progreso sino perjuicio para el público en general. Los días de fiesta han aumentado considerablemente; de tal modo que los de labor quedan reducidos á las dos terceras partes del número total del año.

La Cámara de los Comunes, digo mal, porque no estamos en Inglaterra; la Cámara Baja; tampoco me gusta el vocablo; la Cámara de los Representantes del pueblo acaba de aprobar una ley para que se cierren los establecimientos de comercio á las seis de la tarde. Están de enhorabuena los millares de dependientes que ahora con más libertad que antes podrán visitar los teatros, cinematógrafos con coupletistas sicalípticas, los billares y cafés, casas de juego y otras.

Si los dueños de establecimientos en justa defensa de sus intereses gravemente lesionados, optan por cerrar las puertas de las tiendas y no encender las luces va á parecer la Habana por las noches un cementerio. ¡Que se salven los principios y que perezcan las colonias! Ya están contentos esos cuantos agitadores de oficio, iniciadores de la campaña del cierre á las seis. Viene á nuestras mientes el apoyo que Mr. Magoon prestó á los huelguistas de tabaco y que fué uno de los factores que han contribuido al empobrecimiento de la industria.

Trabajando los dependientes de ocho á diez de la mañana y de una á seis de la tarde son siete horas de trabajo; menos de las ocho porque suspiran los obreros de todos los países. Los dueños de establecimientos tendrán que pagar á sus empleados por las horas que trabajen y al Ayuntamiento pedir hasta obtener la rebaja de las contribuciones en relación con las horas que se les permiten ejercer sus industrias.

Ahí vienen ahora Nochebuena y Pascuas y Primero de año y Reyes y los Carnavales y los Festejos Invernales. ¡Viva el descanso y la holganza y la orgía. Mientras menos trabajo mejor. La vida es corta y la ocasión fugaz!

A. POMPEYO.

Basta llamar por el teléfono 1633 para que le envien el delicioso café de LA FLOR DE TIBES. Puro y con verdadero punto de tueste.

Colonia Española de Gibara

La Directiva que regirá los destinos de este instituto en el próximo año de 1910, la forman los señores siguientes:

Presidente: D. José García Ríos.

Vicepresidentes: D. Francisco García Quintana y don Enrique Rey García.

Tesorero: D. Angel Fernández Alonso.

Secretario: D. Mauro Diez Fernández.

Vicesecretario: D. Juan Pérez Quesada.

Bibliotecario: D. Alberto Fernández.

Vocales: señores Bonifacio Prendes, Manuel Pérez Pérez, Lisardo Martínez, Ramón Rodríguez, José Bonsoño, José G. Longoria, César Alvarez, Pascual Villar, Antonio Bermúdez, Francisco Fernández, José Ma. Pérez, Alejandro Rodríguez.

Suplentes: Sres. Gerardo Huertas, Juan Sánchez Fernández, Felipe Ordoño, Angel Fabián, Francisco García Palacios, José Granda.

Deseamos á la expresada Directiva el más completo éxito.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó cerca de las cinco de la tarde.

Prestó juramento y tomó posesión del cargo de Adjunto de la Comisión de Asuntos Generales el señor don Demetrio Córdova y Devesa.

Se acordó que se lleven al Ayuntamiento, á la mayor brevedad, todos los antecedentes relativos al caso ocurrido recientemente en que un niño, por resulta de una caída, sufrió una lesión, siendo llevado á la Casa de Socorro de la tercera demarcación, donde el médico de guardia se limitó á lavarle la herida, dándole dos puntos, cuando la lesión era gravísima, por haber interesado el vaso, según se comprobó en la operación que hubo necesidad de practicársele en el Hospital de Emergencias.

Además, se acordó obligar á los médicos de las Casas de Socorro, á que expidan certificados por duplicado de cada lesionado que asistan, con especificación detallada de la lesión. Uno de esos certificados se le entregará á los familiares del lesionado y el otro se enviará á la policía.

A propuesta del Sr. Sánchez Quirós se acordó que las Casas de Socorros se rijan por el antiguo reglamento, mientras tanto no se apruebe el nuevo y que el Hospital de Emergencias y las comadronas se regulen por las disposiciones dictadas para su creación, por carecer de reglamento.

Se leyó una instancia del Presidente del Gremio de industria rodada, solicitando reforma del acuerdo que establece, que los carruajes de punto sólo cobrarán carreras dobles desde las 12 de la noche hasta las 6 de la mañana.

El señor Villaverde habló en favor de la reforma solicitada, oponiéndose á ella los señores Gálvez y Domínguez Roldán.

Por 18 votos contra 5 fué ratificado el acuerdo y desechado, por tanto, el acuerdo de reforma interpuesto por el Presidente del Gremio de Industria rodada.

A petición del doctor Núñez Pérez, se acordó no exigir á los médicos que sus certificaciones de pacientes á que asisten sean juradas.

Se nombró una comisión especial para que estudie varias mociones que se han presentado sobre el servicio de alumbrado público.

El doctor Dominguez anunció que en la próxima sesión presentaría una moción sobre el decreto del Presidente de la República, suspendiendo la amortización de los carretones de dos ruedas, decreto que, á su juicio, lesiona los intereses del Municipio.

El señor Azpiazo advirtió al doctor Domínguez que por unanimidad el Cabildo había aceptado, en una de las sesiones pasadas, dicho decreto.

Después se despacharon varios asuntos sin interés y se levantó la sesión.

Eran las seis de la tarde.

CORREO EXTRANJERO

Las elecciones en Italia.—El porvenir del Vaticano.

Dicen "Las Novedades" de New York, que la caida del Gabinete Giolitti, debida á la derrota que sufrió en la elección de la Comisión que debía informar sobre sus proyectos financieros, puede traer graves complicaciones para Italia en el porvenir.

Ya se preparan los partidos para la lucha que ha de tener lugar en las elecciones generales. Los elementos conservadores tratan de hacer una coalición con los clericales, presentando un programa de aumento en los impuestos, aumento en los armamentos, la reafirmación de la triple alianza y la celebración de un "modus vivendi" con el Vaticano para poner fin á la difícil cuestión de la condición en que está colocado el Papa, dejándolo en absoluta independencia, reconociéndole su calidad de soberano por medio de un convenio de carácter internacional.

Del otro lado los republicanos, los radicales y los socialistas tratan de formar un gabinete extremista con un programa que conlleva el abandono de la Triple Alianza, reformas radicales financieras con la supresión de impuestos en los artículos necesarios para las clases pobres y aumento de los impuestos á las clases pudientes; la sustitución del ejército con la milicia nacional, la supresión de las órdenes religiosas confiscando sus propiedades, la abolición de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, y declarar á la Santa Sede una sociedad como otra cualquiera, obligando al Vaticano á dar cuenta de los fondos que ha recibido y gastado.

Respecto de la Triple Alianza el senador Tittoni, Ministro de Relaciones Exteriores del Gabinete caído, cree, y con él los hombres más ilustrados de Italia, que si rompiera la Triple Alianza, Austria consideraría ese acto como un *casus belli*, y declararía en seguida la guerra invadiendo la Lombardía y el Véneto, atacando la indefensa costa del Adriático con su escuadra.

El señor Tittoni considera que Italia no puede resistir sola las fuerzas austro húngaras, pues por tierra y por mar todas las ventajas geográficas están de parte del imperio de los Hapsburgos. Por tierra Austria está en posesión de todos los pasos de los Alpes y entra en el territorio italiano en tal forma que en un día de marcha un cuerpo de ejército austriaco podría llegar hasta las puertas de Milán, y por mar, la costa italiana del Adriático es llana y sin puertos á lo largo de la cual corre un ferrocarril que podría ser bombardeado fácilmente é Italia no tiene allí ninguna base naval; mientras que la costa Austriaca es, por el contrario, muy montañosa, con puertos de buenos fondeadores á pocas millas unos de otros, donde una flota podría ocultarse y esperar el enemigo para atacarlo cuando y como le conviniera.

Hay muchos hombres ilustrados también, y algunos de ellos ocupan lo elevados puestos oficiales, que creen que la política prudente del Gabinete Giolitti era exagerada y que no se justificaba. Y se llama la atención sobre el hecho de que el Rey Victor Manuel desde que subió al trono ha tratado por todos los medios que están á su alcance, de emanciparse de la especie de tutela que ejercen en la política italiana los dos Emperadores, repeliendo al mismo tiempo la actitud siempre hostil de Austria, y que fué debido á los esfuerzos de él que las relaciones con Rusia se estrecharon tanto, que dieron el resultado de la visita del Czar á Racconigi.

También se recuerda que á raíz de la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, Austria no se atrevió á atacar á Servia á pesar de las provocaciones repetidas del pequeño reino, y fundándose en ello, creen que se guardaría muy bien de atacar á Italia, á la que consideran capaz de combatir con éxito en una guerra contra Austria, como lo prueban las violentas manifestaciones

SÍFILIS

Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluído Vital, Espermatorrea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir porqué esta sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibo de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 52 páginas, absolutamente gratis y libre de franqueo.

Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. esta desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronta y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenoslo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenoslo hoy mismo por correo.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A.

Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Nombre .....

Calle y número .....

Ciudad ..... Estado .....

Ponga remedio á tiempo á la calvicie

Si la caspa ha invadido su cabeza de tal manera que tiene Ud. que limpiar el peine cada vez que lo usa. Si el cabello comienza á caérsele en proporciones alarmantes y ya tiene Ud. ideas de acudir á un establecimiento adonde confeccionan pelucas, no se desespere. Si consulta Ud. á su médico y si éste ha usado en su práctica el Preparado de Ebrey, le aconsejará que comience á aplicarse dicho Preparado sin pérdida de tiempo.

Al cabo de algunos días de emplear el Preparado de Ebrey notará primeramente que la picazón y la caspa desaparecen y luego observará que comienzan á nacerle unos bellos muy imperceptiblemente. Si coninúa usando el Preparado de Ebrey después por algún tiempo, se verá premiado con una mata de pelo maravillosamente hermosa.

Un libro acerca de las enfermedades de pericráneo y su cura será enviado gratis al que lo solicite. Dirijase Ud. á Ebrey Chemical Works, 46 Murray St., New York.

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal

DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean.

De venta en todas las farmacias.

Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4.

C. 3873 26-7D.

TARJETAS POSTALES

G. Blain.—Obrapía número 48.

La casa que mayor surtido tiene y más barato vende.

Grandes novedades en tarjetas de felicitación. Ventas sólo al por mayor.

Pidan precios.

15126 t-10

Reconstituyente Para Los Niños Delicados

Los efectos á un tiempo calmantes y fortificantes de la Emulsión de Angier, junto á su sabor agradable, hacen de ella el remedio ideal para los niños. Posee precisamente las propiedades más indicadas para la salud y vigor, como tambien para aliviar las distintas afecciones inflamatorias de la niñez. Es un tónico agradable y calmante, una gran ayuda para la digestión y un reconstituyente del sistema, ejerce ademas una influencia fortificante admirable y es positivamente el mejor remedio que pueda darse á todo niño delicado.

Emulsión Angier

A todos los niños gusta la Emulsión de Angier, siendo además especialmente susceptibles á su influencia calmante y tónica. Con su empleo comen con más apetito, digieren y duermen mejor y ganan rápidamente en peso, fuerza y color. Los médicos recomiendan la Emulsión de Angier para escrófula, raquitismo, nutrición defectuosa y para las enfermedades consuntivas de los intestinos, tambien para la tos ferina, bronquitis y todas las afecciones pulmonares, y como reconstituyente despues del sarampión ó de cualquier enfermedad. Ninguna madre debería estar sin un frasco de Emulsión Angier. Se puede obtener en todas las farmacias.

hechas hace poco por el general Asinari.

¿Podría la Triple Alianza resistir una situación política liberal en Italia? Parece imposible, pues es sabido que Alemania todavía está resentida del abandono en que la dejó Italia en la Conferencia de Algeciras, y que impondría al renovarse el tratado de Triple Alianza que Italia se comprometa á sostener á sus aliados en las conferencias diplomáticas en tiempo de paz, así como con sus fuerzas en tiempo de guerra.

La cuestión del Papa es también muy complicada, pues es seguro que no podría permanecer en Roma en caso de que triunfaran los liberales. ¿Y, en caso de que saliese de la Ciudad Eterna, adonde iría? Los prelados y muchos hombres públicos del mundo entero piensan en ese conflicto creyendo muchos que es posible que fuese á Alemania, porque el Kaiser ha sido el único soberano que lo felicitó con una carta autógrafa con motivo de su jubileo, y porque Alemania podría ofrecerle un asilo seguro; pero España y los Estados Unidos recibirían la honra de tener en su seno al Sumo Pontífice con alegría, y es posible que eligiera uno de esos países en caso de que se le hiciera imposible vivir en el Vaticano.

Extensión de los seguros de obreros alemanes.

Uno de los proyectos más importantes que se presentarán al Reichstag alemán, es el de seguros imperiales, que viene á ser un compendio de las prescripciones contenidas en las célebres leyes sobre seguro de enfermedades de accidentes é invalidez y vejez, y de otras pertenecientes al mismo objeto, y que datan desde 1883, en junio. Al mismo tiempo se continuará el inmenso edificio de legislación social ya existente en pro de las clases trabajadoras. El gobierno espera la aprobación del Reichstag sobre una ley que carga á los patronos otros 50 millones de marcos más anualmente, redondeando así la legislación entera emprendida desde hace 26 años. Para que todos los interesados puedan criticar el nuevo proyecto, se lo ha dado á conocer hace medio año. Es de notar que la discusión pública, especialmente la referente á los paganos de la gran industria, en el fondo conviene en lo mismo, aprobando el proyecto. Las objeciones principales las hicieron los médicos, que desean que todo el asegurado pueda elegir libremente un doctor, al paso que la ley se contenta con que se elija entre dos médicos aprobados, cuando menos.

Las dimensiones enormes que el seguro obligatorio de los obreros ha adquirido en Alemania, las prueba la estadística. En las cajas de enfermos pagan nada menos que 12.1|2 millones de miembros una cuota anual, como asegurados. Enfermedades con incapacidad de trabajar hubo en 1906 en junto cerca de 5 millones con 94 millones de días de enfermedad. En total tuvieron las cajas un gasto anual de 270 millones de marcos. Contra percances había aseguradas á la fuerza unos 17 millones de personas, de las cuales 936,491 recibieron 142.1|2 millones de marcos como indemnización por heridas sufridas. Más de 14 millones de obreros pertenecían á los seguros de invalidez. En 1907 se pagaron 126.4|5 millones de marcos á miembros inválidos. Añádanse 17.1|3 por rentas de vejez y 3.1|2 por rentas de enfermedad. El imperio paga á todo el que tiene renta de vejez ó invalidez, una subvención de 50 marcos.

No hay duda que los seguros de obreros alemanes han dado brillantes resultados. Ya no chillan sobre el eterno pegar sellos de seguros, desde que se ha notado el éxito de esa notable organización.

Que una unión íntima de los diversos ramos de seguros es necesaria, notóse ya al desarrollarse la ley de seguros de invalidez, la cual entra en vigor cuando un asegurado no es ya capaz de trabajar la tercera parte de lo que podría estando en plena salud, ó cuando no puede trabajar medio año seguido. El capítulo 18 de la ley da al establecimiento de seguros el derecho de llevar al enfermo asegurado á un hospital, para que sane ó se fortifique. De este derecho ha ido haciéndose cada vez más uso, por resultar favorables los resultados en la tuberculosis y otras enfermedades. En 1897 se trataron así 10,564 asegurados con un gasto de dos millones de marcos. En 1908, llegaron á 86,990, que costaron 2.1|2 millones. Es verdad que con eso disminuyeron mucho los que recibían renta, por sanar muchísimos. A veces se pudo obtener una compensación á los gastos de las cajas de enfermedad y de los asegurados de percances. En interés del obrero es de desear que la curación sea duradera: á veces exige meses. La construcción de hospitales de tísicos y de sanatorios, la ha emprendido en gran escala el seguro de invalidez.

Para que operen con más unidad todos los ramos de seguros, tienen que intimar más entre sí, bajo la dirección de la oficina imperial de seguros, y para ello se presenta el proyecto de ley. Un gran médico ha hecho notar lo mucho que han disminuido los tísicos entre los obreros. Calcula que dentro de 40 años perderá la tisis la preponderancia que ejerce en Alemania entre las enfermedades mortales.

Consulado de España

Relación de los individuos cuyo paradero se interesa conocer en este Consulado, para enterarles de asuntos de interés:

D. José Jiménez García, don José Timiraus Martínez, don Nicolás Gutiérrez Rodríguez, don Benito R. Méndez Pineda, don José Batista Pont, don José Hernández Sevilla, don Andrés Pérez Pérez, don José Rodríguez Rodríguez, don Ramón Cribeiro Peña, don Juan Bautista Delgado, don Manuel Fernández Amador, don Juan Fernández Tovar, don Ricardo Varela García, sargento Martín Graiño Díaz, don Enrique Souto Fernández, don José Pedrería Pérez, don José Villanueva Alvarez.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Registrador Mercantil

Don Francisco de la Concepción Hernández, ha sido nombrado Registrador Mercantil de San Antonio de los Baños, á cuyo efecto se dispone por el mismo Decreto que ordena el nombramiento, la separación del Registro Mercantil del que corresponde á la propiedad.

Notario Público

Don Pedro Celestino Salcedo, ha sido nombrado Notario Público de Santiago de Cuba.

Solicitando indultos

Acompañado de los representantes señores Estrada y Lores, visitó al Jefe del Estado, el alcalde municipal de Guanajay señor López, para solicitar los indultos de Rafael Estrada Vilomara y José Rogelio Ortega y Alvarez.

El señor Gelats

Para hablarle de asuntos particulares visitó al Jefe del Estado, el conocido banquero y Presidente de la Cámara de Comercio, señor Gelats.

Cancilleres

El señor Claudio Pequeño, Canciller del Consulado de Cuba en Gijón, ha sido trasladado con igual cargo á Madrid en la vacante ocurrida por fallecimiento del señor Francisco Echeverría.

El señor Rogelio Alfert, Canciller en Liverpool, ha sido trasladado á Málaga.

El señor Joaquín Diviñó, ha sido nombrado Canciller en Liverpool, y el señor José Cuéllar del Río, Canciller en Gijón.

Ha sido aceptada la renuncia del señor Quintín Leal del cargo de Canciller en Málaga.

Interinidad

El señor Miguel Angel Cabello, Vicecónsul de Cuba en Roma, ha sido nombrado Cónsul interino en Marsella.

Nombramientos

El señor Melchor Fernández ha sido nombrado Secretario de la Legación de Cuba en París, y el señor Arturo Sainz de la Peña, Cónsul de segunda clase en Viena.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Asuntos Municipales

Para hablarle de asuntos del Ayuntamiento de Guanajay, visitó ayer tarde al Secretario de Gobernación, el Alcalde de dicha villa señor López.

Ahorcado

La Secretaría de Gobernación, ha tenido conocimiento de que el vecino de la calle de San Francisco, en Matanzas, don Olayo Rodríguez Alonso, se ahorcó, colgándose de una mata de chirimoya.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Carta de don Fermín Canella

El Rector de la Universidad de Oviedo (Asturias), don Fermín Canella, ha dirigido al Secretario de Instrucción Pública la siguiente comunicación:

Excmo. señor:

Próxima ya la época en que ha de llegar á la capital de esa República el enviado de esta Universidad doctor don Rafael Altamira y Crevea, cúmpleme manifestarle cuán profunda es la gratitud de este Claustro, que tengo el honor de regir, por los nobles propósitos que V. E. ha manifestado al Rector de la Universidad de la Habana, á favor del indicado profesor de esta escuela ovetense.

Lleva por misión principal el doctor Altamira, la unión íntima y perdurable entre América y España, procurando un continuo intercambio profesional de nuestros Centros docentes con más la expresión, por medio de conferencias en esos pueblos hermanos, de la orientación moderna de la ciencia y enseñanza españolas, principalmente en los ramos de Derecho, Historia y Pedagogía. Mi docto colega ha laborado ya con el resultado más brillante en las Repúblicas Argentina, Oriental y Chilena, y es de esperar que en la Cubana, que nos es tan querida, obtenga el mismo favorable resultado, y mucho más, al amparo de V. E., de los Centros Nacionales y de los elementos extranjeros, no contándonos nosotros entre estas por la hermandad entrañable que une á cubanos y españoles.

Reitero á V. E. el reconocimiento de esta corporación académica y el mío, que le ruego exprese respetuosamente al Excmo. Sr. Presidente de la República y á todos los dignos miembros del Gobierno, con los sentimientos de consideración y afecto muy sincero.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Oviedo 24 de Noviembre de 1909.—*Fermín Canella.*

SECRETARIA DE JUSTICIA

Juez Especial

El Tribunal Supremo ha participado á la Secretaría de Justicia haber sido nombrado por la Audiencia de Oriente el Magistrado don Tomás Bordenave, Juez Especial para conocer de la causa instruída con motivo de los sucesos ocurridos en Banes.

No hay impedimento

Se le ha manifestado al señor Francisco A. Mestre que no hay impedimento legal para que pueda, siendo Juez Municipal de Martí, ejercer el cargo de Procurador ó Mandatario afianzado en el Partido Judicial de Cárdenas, á condición de excusarse de conocer como Juez de aquellos asuntos que promueva como Procurador ó Mandatario.

Para informe

Se ha trasladado á la Audiencia de Oriente, para informe, la consulta de la Cámara de Representantes sobre si procede el establecimiento en Mayarí de un Juzgado de primera instancia instrucción y correccional.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Aprovechamientos forestales

Para efectuar diversos aprovechamientos forestales se han expedido las siguientes guías:

A los señores Andrés Yero Gutiérrez, Juan Gutiérrez y Gutiérrez y Hermanos Barreras, para sus fincas denominadas, respectivamente, "El Asilo," "La Victoria" y "San Fernando," situadas en el término municipal de Camagüey.

Al señor Juan Covas Alemán, para un lote de terrenos de su propiedad en el punto conocido por Sabana la Mar de la Hacienda "Hato-Nuevo," situada en el término de Martí.

A la señora Martina Figueroa Varona, para su finca "La Rufina," situada en el término de Santa Cruz del Sur.

Marcas y patentes

Se ha negado á la Havana C. Co., la inscripción de un dibujo (Bofetón) para su marca para tabacos "El Fénix."

Id. id. á la misma un dibujo (Vista), para su marca para tabacos "Ernst Merck."

Se ha concedido patente al señor Miguel Villacampa por "Dispositivos para ventilar calzado."

Id. id. al señor Fritz Tikmann, por "Mejoras en aparatos para purificación de soluciones por sentamientos."

Se han admitido á depósito las marcas internacionales números 6996 y 6997.

Se ha concedido á los señores Fernández Medina y Ca. la inscripción de un dibujo (Vista), para su marca para tabacos "El Ambar."

Se ha concedido patente al señor Felipe G. Valles, por "Una cubierta ó coraza flexible para proteger los zunchos de goma de las ruedas de vehículos."

Se ha negado á la Sociedad Phome y Ca., la marca "International Drug Store," para productos farmacéuticos.

Se ha concedido patente al señor Marcelino Pérez por "Un nuevo producto constituído por la Unión de Tabacos formando una sólo."

Id. id. al señor Daniel Weil, por "Mejoras en los aparatos distribuidores de hebra de tabacos."

Id. id. al señor Francisco Moré, por "Un aparato apagador humanitario automático."

Id. id. á la Havana C. C. la marca para paquetes de picadura titulada "La Meridiana."

ASUNTOS VARIOS

El "Nuevitas"

El vapor "Nuevitas," de la casa de los señores Sobrinos de Herrera, que se encuentra haciendo reparaciones en el dique, estuvo ayer á punto de irse á pique, por haber hecho agua por unos huecos que se le hicieron para colocar unas planchas.

El vapor se fué sobre la banda de estribor, quedando escorado contra el muelle.

A prestarle auxilio acudieron los remolcadores "Fernando," "Providencia," "Aguila" y "Teresa."

En el lugar de la ocurrencia se presentó desde los primeros momentos el Capitán del Puerto, Sr. Charles Aguirre, el práctico mayor don Agustín García y los vigilantes de la policía del puerto Eduardo Corrales y Julio Corrales.

A última hora de la tarde de ayer los remolcadores antes citados, con sus bombas, quedaban achicando el agua al vapor "Nuevitas."

CRONICA JUDICIAL

AUDIENCIA

Sentencias

Ayer fueron firmadas las siguientes sentencias:

Por la Sala primera:

Absolviendo á Angel García de un delito de hurto.

Condenando á Enrique Che, por desobediencia á agente de la autoridad, á 30 días de encarcelamiento.

Por la Sala segunda:

Multando á Alfredo Castañeda, por aparecer como autor de dos delitos de tentativa de robo, en 405 pesetas por cada delito.

Condenando á Ambrosio Ruiz Rosa, por estafa, á cuatro meses y un día de prisión correccional.

Por la Sala tercera:

Absolviendo á Eustaquio Louvet, á quien se le siguió causa por un supuesto delito de infracción del Código Postal.

Condenando por el delito de rapto á Agustín Puente, á un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Condenando por igual delito á la misma pena á Pedro García.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Sala primera.

Juzgado del Este.

Continuación de la vista de la causa comenzada el día 10 y seguida contra Antonio López, por homicidio frustrado. Ponente Miyeres. Fiscal, Castellanos. Defensor, E. Roig.

Sala segunda.

Juzgado del Este.

Contra Manuel González, por rapto. Ponente, Méndez. Fiscal, Benítez. Defensor, Vieites.

Sala tercera.

Juzgado de Güines.

Contra Adolfo Bofill y Vicente Valdés, por cohecho. Ponente, Cervantes. Fiscal, Saavedra. Defensores, Castellanos y Erbiti.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
MONTSERRAT
capitán GARRIGA
Saldrá para
VERACRUZ Y PUERTO MEXICO
sobre el día 17 de Diciembre llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 16.

EL VAPOR
Reina María Cristina
Capitán: Oyarbide
saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE
En 1a. clase desde $142-00 Cy. en adelante
" 2a. " ..121-00 id.
" 3a. Preferente " 81-00 id.
" 3a. Ordinaria " 33-00 id.
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.
El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY
OFICIOS 28, HABANA
C. 3166 78-1Oc.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana
(Hamburg Amerika Linie)

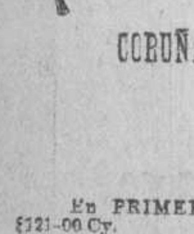

El vapor correo de 9,000 toneladas
FUERST BISMARCK
Saldrá el 20 de Diciembre DIRECTAMENTE para
CORUÑA, SANTANDER (España)
PLYMOUTH (Inglaterra)
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)
PRECIOS DE PASAJE.
En PRIMERA clase $142-00 oro americano en adelante. En SEGUNDA clase desde $121-00 Cy.
En tercera, $31-00 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

El vapor correo de 6,000 toneladas
FRANKENWALD
Saldrá el 6 de Enero, para
Vigo (ESPAÑA), HAVRE (Francia)
y HAMBURGO (Alemania)
PRECIOS DE PASAJE:
En PRIMERA clase, desde $122-00 oro americano, en adelante.
En tercera clase, $29-00 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles.
Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.
NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Machina.
Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.
Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:
HEILBUT Y RASCH.
San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA
C. 3820 13-1D.

COMPAÑIA
HAMBURGUESA-AMERICANA
(Hamburg American Line)
El vapor correo alemán
ANTONINA
saldrá directamente para
Puerto México
Veracruz y Tampico
el día 19 de Diciembre
PRECIOS DE PASAJE

	1ª	3ª
PARA VERACRUZ	$ 32	$ 15
ID. TAMPICO	" 42	" 20

(en oro americano)
c 3955 1t-16—3m-17

El vapor alemán
FRANKENWALD
Saldrá directamente para
Veracruz y Tampico
sobre el 22 de Diciembre.
PRECIOS DE PASAJE

	1ª	3ª
PARA VERACRUZ	$ 32	$ 15
ID. TAMPICO	" 42	" 20

(oro americano)
De más pormenores, informarán los consignatarios
HEILBUT & RASCH
SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.
c 3956 1t-16—3m-17

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de DICIEMBRE 1909.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 18 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS.
Sábado 25 á las 12 del día.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN
Sábado 25 á las 12 del día.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.
NOTA: Este buque no admitirá pasaje.

Vapor COSME DE HERRERA
todos los martes á las 6 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién
recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes
para Sagua y Caibarien
De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera	$ 7.00
Pasaje en tercera	3.50
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)
De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera	$10.00
Pasaje en tercera	5.30
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)
TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).
EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA
Carga general á flete corrido

Para Palmira	$ 0.62
Id. Caguaguas	0.57
Id. Cruces y Lajas	0.61
Id. Santa Clara y Rodas	0.75

(ORO AMERICANO)
NOTAS
CARGA DE CABOTAGE:
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA:
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
ATRAQUES EN GUANTANAMO:
Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas": toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
Habana, Octubre 1 de 1909.
Sobrinos de Herrera, S. en C.
C. 3167 78-1Oc.

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Urtube
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gámiz Cuba núm. 21
C. 3650 26-22N.

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78
Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C. 3163 78-1Oc.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS. — MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos; dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C. 3164 78-1Oc.

N. GELATS Y Comp.
105, AGUIAR 105, esquina A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
C. 2634 156-1Oc.

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios
"ROYAL"
C. 2265 156-1Jl.

J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono número 36. — Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable: BANCES
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
C. 3165 78-1Oc.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 36. HABANA
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargue"
Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.— Préstamos y Pignoración de valores y frutos.— Compra y venta de valores públicos é industriales — Compra y venta de letras de cambios. — Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias — Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C. 3162 156-1Oc.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
C. 3774 1D.

DE MI SENDA

AUTO-BIOGRAFIA

MI PUEBLO.

Llámase Medellín. En tiempos de la Emerita Augusta, llamóse "Celia Metelina;" en tiempos del Califato, La Medina Azul.

Luego, pasó á llamarse aquel nombre sonoro. Es de antiguo abolengo y de noble prosapia. En otra edad tuvo palacios ducales y fidalgas mansiones, y en lo alto de los montes que le rodean, castillos de moros, que echara por tierra la piqueta cristiana. De tal edad solo quedan ruinas, polvo desolación...

Hoy, al amparo de un viejo castillo de rotas almenas y torres desportilladas, amontónanse las casitas blancas de mi pueblo, á cuyos piés, el Guadiana sonoro pasa y pasa con su eterno murmurar de siglos. Por sobre este río un puente de granítica construcción albea al sol como esqueleto de mónstruo.

MI CASA.

Data de la época del Califato cordobés. Tiene paredes de estuco é inscripciones alcoránicas. Hízola un sabio Caid comentador de libros santos.

Tiene ese ambiente vago, solemne, íntimo, de vida familiar; de aquella vida secreta, misteriosa, única, que detalla el espíritu de una raza. Hasta el sol que entra por los estrechos ventanales, hácelo con discreta suavidad, como atenuando la crudeza de su luz. Todo en ella respira languidez y mansedumbre. Tiene corredores estrechos, departamentos diminutos, y un amplio huerto con paredones de argamasa por donde asoman robustos pinos centenarios. En el fondo, en una alberca, el agua de siglos plañe monótona.

ELLA.

Mi madre, bajo el mantelo aldeano, tiene el aspecto doliente de esas santas menuditas de los retablos campesinos. Tiene ojos negros y grandes que miran con melancolía: tiene menuda boca de labios finos como pétalos; tiene tez pálida como las lunas desfallecientes. Yo la ví llorar muchas veces ante un pequeño Cristo de marfil de talla antigua que heredara de sus abuelos.

—Ante este Cristo también llorara mi madre cuando mi niñez,—me decía.

La caridad es innata en ella; la bondad es ella misma. ¡Mi madre es el grande amor de mi vida!

—Cuando seas hombre, tú serás siempre bueno, ¿verdad, mi hijo?

—Sí....

EL.

Mi padre es alto, fuerte, robusto, como guerrero feudal. Tiene alegría en los ojos y sonrisa en la boca. Es noble y valeroso como paladín de romance. En él no decayó un átomo la energía de mi raza. En su progenie hubo héroes de epopeyas guerreras. El último, el tío Lorenzo, batióse frente á frente y palmo á palmo, con aquel terror de Andalucía que se llamó "José María el Tempranillo, rey de Sierra Morena," saliendo ambos heridos pero muy á salvo las peluconas del tío Lorenzo...

Desde entonces, el tío Lorenzo fué á Sevilla y vino de Sevilla, sin que bandido alguno le saliera al paso. ¡Aquel hecho de gloria fué muy sonado por aquel entonces!...

Mi padre es republicano á la manera de Pí. Preside hasta once de esta opinión, que viven y sueñan con republicanos advenimientos, allá por la noble patria del fabuloso Hernán Cortés, conquistador de Méjico.

Mi padre lee con delectación el Quijote de la Mancha...

YO

Nací el ocho de Junio de 1874; un día de mucho sol y de campos florecidos.

Bautizóme un cura sabiondo en latines y poeta de romances, llamado don Francisco María Caballero. Enseñóme las primeras letras un dómine menudito muy dado á la filosofía de Gracián.

Estudié luego el primer año del bachillerato; después, fuí comerciante; más tarde, soldado.

Por el 93, fuí para Melilla, donde me batí el 27 y 28 de Octubre frente á "Cabrerizas Altas;" ví morir á Margallo y sentí en mis carnes el escozor de una herida. Por ella diéronme una cruz y un ascenso.

Confieso francamente que no me agrada la soldadesca, y por esto tal vez, pasé tan malos ratos mientras vestí el uniforme. Luego de seis calamitosos meses pasados en tierras de Africa, volví á España. Cuando estaba á punto de obtener mi licencia, llegó una orden de embarque para Cuba. Llegué á Cuba el 21 de Julio de 1895. Al segundo día de estar en Remedios, salí á operaciones. Fué á la entrada del demolido ingenio "Ginaguayabo" donde ví caer once compañeros y sentí la horrible sensación de un machete, cayendo denodadamente sobre mi fusil. Un hilo de sangre, tintó mi desnudo pecho de púrpura. Fué al pie de un guayabal; desde entonces, todos los árboles de Cuba, se me figuraban guayabales. Fuí hasta la terminación de la guerra, escribiente de oficina.

Mis primeros versos los publiqué en un periódico de Remedios y en "La Correspondencia," de Cienfuegos. Desde entonces acá, llevo publicados cinco libros en verso y prosa. El de hoy, "Tiempos de Leyenda," se me figura el mejor.

Tengo amigos en Cuba que me hablan de triunfos y laureles peninsulares. ¿Para qué? Yo conozco mis defectos y mis virtudes y sobre todo hasta donde puedo llegar. Para mí no hay triunfos ni laureles que tengan el valor de una mirada dulce, de unos ojos grandes que me quieran un poco. La vida para mí radica en eso. Mi quimera es el rinconcito de un corazón que me ame y la mirada de unos ojos que me acaricien. Lo demás... ¡qué importa lo demás?...

Soy alto, fuerte y un poco triste. Mi tristeza es innata. No sé cuándo llegó á mí, ni cuándo yo la dí albergue en mi corazón. Soy un enamorado perpétuo de todo aquel bello tiempo de la galantería española, de aquel tiempo que empieza con el califato cordobés y termina con la muerte de los reyes católicos. Para mí, la España más hermosa que vieron los siglos, fué la epopeyesca España de la leyenda. La España de dos almas y dos religiones, luchadora y grande, es la España de mis versos y de mi amor.

M. LOZANO CASADO.

(De *Helios*).

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

CARTAS DE MELILLA

Noviembre 22.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Por fin, después de varios días de esperar en vano, á las delegaciones de las cinco kábilas de Guelaya, que habían ofrecido venir el día diez y seis á la Plaza á gestionar la sumisión, llegaron aquéllas el diez y nueve, en medio de general expectación, pues el día diez y seis, en vez de presentarse como habían ofrecido, escribieron una carta al comandante en jefe, disculpándose por no poder hacerlo, pero como, según ellos, no habían logrado los "cheisjs" reunirse en "jonta," pedían un plazo hasta el diez y ocho; concedido, nueva misiva en ese día; ahora era el temporal el que tenía la culpa y como era natural, al uso corriente entre musulmanes, solicitaban otro aplazamiento hasta el otro día. Sin duda por la mente del comandante en jefe, debió cruzar, más de una vez, la idea de contestarles mandándoles á paseo, pero se conoce que quiso hartarse de razón y comprendiendo que cualquier arranque de indignación, muy justificado en este caso, podía dar al traste con las negociaciones, encerróse en una actitud paciente y al parecer resignada, pero siguiendo el proverbio, que no sé si es árabe ó chino de "á Dios rogando y con el mazo dando," con toda actividad siguió haciendo los estudios y preparativos para realizar, con sumisión ó sin ella, contra la voluntad de los jefes de la "harka" ó de acuerdo con ellos, las operaciones que han de tener como finalidad el término de la actual campaña.

Como digo, en la tarde del diez y nueve y con el mismo aparato que el doce, hicieron su entrada en la Plaza los comisionados de la "harca." Al conocerse en Melilla la noticia, empezó á reunirse la gente para presenciar su paso por las calles que, desde la entrada de la población, por el barrio del Buen Acuerdo, conducen á la Plaza de los Algibes y á la Comandancia General. La comisión, aun cuando no muy nutrida, representaba á las cinco tribus de Guelaya y de ella formaban parte algunos de los que asistieron á las anteriores conferencias; es decir, hicieron una selección de los más harapientos y peor trajeados y el resto se dió el gusto de ser nuevamente blanco de las curiosas miradas de los melillenses y de ser recibidos por el comandante en jefe. Entre estos figuraba El Titián, El Hach y Hamú-bel-Hach, los tres de Beni-Sidel y un hermano de Habd-El-Kader, de Beni-Sicar. A la pintoresca comitiva, protegida y escoltada por un escuadrón de caballería, seguía un moro que conducía un pequeño becerrete, que debía ser sacrificado á presencia del general Marina, en señal de sumisión.

Una hora después de la llegada de los delegados y acompañado de los moros adictos Maimón Mohatar y Maimón-Ben-Maimón, hizo su entrada el propio, el auténtico, Habd-El-Kader, de Beni-Sicar que con Missian y el Chaldy constituyen los principales jefes de la "harka" rebelde; A Had-El Kader, al que se logró convencer de que podía venir sin miedo, seguro de que nada le ocurriría, seguían otros dos próximos parientes suyos. Respecto al Missian y á Ismael Chaldy (sabido es que el padre de éste se encuentra en Fez) no vinieron, según de público se decía, por no haber sido invitados á hacerlo por el general Marina, en atención á las muchas traiciones por ambos cometidas contra España.

La presencia del Habd-El-Kader en la conferencia dió á este indiscutible relieve, por ser persona influyente y prestigiosa en la "harka" y el verdadero cacique de Beni-Sicar.

La conferencia, celebrada en el palacio de la Comandancia General, fué de larga duración: dos horas. Después de cerciorado el general de que estaban representadas todas las kábilas de la provincia de Guelaya, permitió hablar á El Hach por Beni-Sidel y á Habd-El-Kader por Beni-Sicar, exponiendo éstos, en nombre de los rebeldes, sus deseos de realizar la sumisión, pidiendo el "amán" y pretendiendo que desde luego se les consintiera regresar á sus hogares, con el fin de poder sembrar y vivir en paz bajo la protección de España. A esto, como es natural, se opuso el comandante en jefe, diciendo que era imposible mientras no aceptasen todas las condiciones por él impuestas y que en el acto les expuso. No sabemos cuáles serían éstas; lo cierto es que tan importantes debieron ser y de tal trascendencia, que los delegados, en medio de un asombro más fingido que real, dijeron que no estaban autorizados para resolver tan grave asunto y comprometerse á aceptar lo que luego la "harka" no estuviera conforme en acceder, pidiendo, "naturalmente," un nuevo plazo hasta el lunes veintidos, para tener tiempo de reunir en su campo nueva "jonta" y dar contestación definitiva Concedió el general Marina el plazo, pero advirtiéndoles que era un plazo improrrogable y que si el veintidos no venían á someterse, continuaría la guerra.

—"Esto de la paz estar mucho bueno, mucho bueno, pero tener que volver lunes," salieron diciendo los moritos, á los que les preguntamos por el resultado de la conferencia. Y con el mismo ceremonial volvieron á su campo seguidos del escuadrón de caballería y del moro que con todas sus fuerzas tiraba del becerrete, simbólica víctima de sumisión completa, al que vuelven sin sacrificar, para que siga engordando en los frescos prados de Beni-Sidel.

***

Y efectivamente, llegó el lunes veintidos y los delegados ni han venido ni han vuelto á dar señales de vida Lo único que se sabe de ellos, es que Abd-El-Kader, acompañado de toda su familia, de la noche á la mañana desapareció de Beni-Sicar, creyéndose por algunos que ha debido internarse por Guelaya para explorar la opinión de los otros jefes de las kábilas rebeldes respecto á las condiciones impuestas para la sumisión. ¡Vaya usted á saber! Lo cierto es que ofreció volver y no ha vuelto, que se ignora su paradero y que sus propósitos se desconocen en absoluto Por otra parte, se dice también, que este jefe de los rebeldes de Beni-Sicar, ha escrito dos cartas á un su amigo, diciéndole continúa su labor cerca de los rebeldes para conseguir la sumisión de todos, pero que encuentra gran oposición y no pequeña resistencia por parte de los kabileños para lograr la entrega, por estos, de los fusiles. La verdad es que eso de la entrega del armamento y presentar rehenes que garanticen la seguridad del campo, es lo que más preocupa á los jefes rebeldes; ellos aceptan, al parecer, la permanencia de las tropas en las posiciones conquistadas, consienten en que éstas sean fortificadas y, por lo tanto, en el natural ensanche de los límites de Melilla hasta esas mismas posiciones, permiten, aun cuando á regañadientes la convivencia con nuestros soldados en sus poblados, la ocupación de las minas de Beni-Bu-Frur; todo, todo lo permiten los caídes de la "harka" y por todo pasan con tal que se les autorice el poder sembrar verdadero motivo que les obliga á la sumisión. Pero el presentar rehenes, eso ya es otra cosa, puesto que el principal inconveniente para ello es que no se fían unos de otros, "se conocen" y nadie quiere arriesgar la libertad, ya que no la vida, á la ligereza ó al temperamento más ó menos belicoso y levantisco de sus propios convecinos y lo de las armas ya lo dijo Abd-El-Kader al general Marina, no podría reunir el número de fusiles por este pedido, porque tendría que ir convenciendo, uno por uno, á los kabileños todos, de la conveniencia de entregarlos para vivir en paz con España, empresa que considera él mismo superior á sus fuerzas y de muy dudosos resultados. Además, sus trabajos, de creerle sincero, se ven contrarrestados por la actitud intransigente del Missian y el Chaldy, decididos partidarios de la continuación de la guerra á todo trance. Por lo que se ve, la pelota está en el tejado y el resultado de las negociaciones entabladas y seguidas con una desesperante y musulmana lentitud, sigue siendo una incógnita que no sabemos cómo ni cuándo se despejará.

***

A pesar de tan poco optimistas impresiones, los asuntos por la parte de Zeluán van por mejor camino. Ayer se sometieron con gran solemnidad las tribus de Nador y gran parte de Barraska. Empezaron á hacerlo diez y ocho familias en nombre de esas kábilas y á las pocas horas ya estaban congregados casi todos los habitantes de Nador.

Fueron recibidos aparatosamente por el general Carbó y su estado mayor, puesto al frente del regimiento de San Fernando, formado en línea desplegada y por un escuadrón de caballería que formó detrás de aquel. Por tandas de ochenta á cien personas, entre hombres, mujeres y niños, fueron acercándose, precedidos de uno que llevaba bandera blanca y otros dos que conducían un torete. Los grupos, reunidos por sexos, se colocaron frente á nuestros soldados; delante los hombres, detrás las mujeres, empezando enseguida la entrega de los fusiles "remington" que traían y que fueron escrupulosamente señalados, poniéndole á cada uno un rótulo con el nombre del kabileño que lo entregaba y quedando almacenados y á disposición del propietario para su defensa personal, siempre que este saliera de la kábila; acto seguido, se procedió, en medio de infernal vocerío de hombres y mujeres á la "patética" y ceremoniosa escena de degollar al becerrillo, mientras el más anciano de los sometidos se acercó al general diciéndole que "los habitantes de Nador pedían el "amán" y olvido de sus culpas, deseando vivir á la sombra de la bandera de España, bajo cuya protección se ponían, ofreciendo ser siempre fieles á la paz jurada." Con este discursito del "chey" de Nador y el izarse la bandera española á los acordes de la marcha real en el blockhaus que domina la posición principal de Nador, quedó terminado el acto y realizada la sumisión de tan importante tribu. A poco desfilaron las tropas al compás de sus músicas y los moros saludaban humildemente á los soldados que, desde tal momento, eran los protectores de sus vidas y haciendas. Realmente, el estado de esos infelices kabileños inspiraba lástima, siendo muchos de ellos socorridos con largueza por los oficiales españoles, compadecidos de su precaria y mísera situación El comandante en jefe, convencido de que practica una obra de atracción, ha ordenado, en vista de tanta indigencia y miseria tanta, que se les facilite una tienda de campaña cónica para cada familia, mientras reedifican sus antiguas y derruídas viviendas, dándoles harina, paja para sus ganados y en concepto de préstamo, á pagar llegada la hora de la recolección, el grano necesario para la siembra, regalándoles un arado por yunta á los más necesitados. Todo esto está muy bien, pero lo malo será, que si nuestro comandante en jefe sigue haciéndose de miel, acabará por comérsele este enjambre de moscas con jaique y turbante. Y no es ya solo en Nador donde se siembra. También entre este poblado y la posición de Tauima, en el camino de Zeluán, los moros se dedican tranquilamente á sus tareas agrícolas y numerosos rebaños pastan bajo el fuego de nuestros cañones, mudos desde hace más de un mes. Otro tanto ocurre en toda la vertiente Este del Gurugú por la parte que mira á la plaza, viéndose el barranco del Lobo, de día en día poblado de moros que cultivan sus tierras y que ya no extrañan ver subir y bajar continuamente á nuestros soldados atravesando sus campos en interminable romería, desde Melilla á las posiciones avanzadas de Ait-Aixa, Gorro Frigio y Angui-El-Neslah.

***

Impresión personal mía. Que en breve, cansado el general Marina, de conceder plazo sobre plazo, para que los kabileños apresuren la sumisión, volverán á reanudarse las suspendidas operaciones y tal vez, "apretándoles las clavijas" á las huestes del Chaldy, Missian y Abd-El-Kader, que á pesar de su romántico y novelesco nombre, me parece que nos la ha estado "dando con queso" como cualquier indocumentado golfillo; se estimulará la legendaria indolencia musulmana, haciéndoles comprender á fuerza de espolazos, que cuantas más largas den al asunto de la sumisión y más tarden en aceptar las condiciones impuestas, tanto más caro ha de costarles en vida, en hacienda y en territorios. Ya se convencerán de ello.

EL CORRESPONSAL.

PROFESIONES

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
De las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 4 á 5.
Habana. PRADO 2, bajo.s
15164 26-12D.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios	$ 0.20
Una extracción	" 0.50
Una id. sin dolor	" 0.75
Una limpieza	" 1.50
Una empastadura	" 1.00
Una id. porcelana	" 1.50
Un diente espiga	" 3.00
Orificaciones desde $1.50 á	" 3.00
Una corona de Oro 22 kls.	" 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	" 3.00
Una id. de 4 á 6 id.	" 5.00
Una id. de 7 á 10 id.	" 8.00
Una id. de 11 á 14 id.	"12.00

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 8 y media.
C. 3747 1D.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 40.
C. 3726 1D.

DR. ERASTUS WILSON
DENTISTA
Aguiar 76, altos. — Dentaduras artificiales, serviciales, fuertes, duraderas y á precios módicos, 40 años, establecido en la Habana.
14996 26-8D.

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina. Venéreo, Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
C. 3724 1D.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lunes. Teléfono 1573.
14879 26-4D

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud. — Infanta 37. Teléfono 6023
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.
C. 3752 1D.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.
A.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C. 3950 26-13D.

DR. SOUZA
Cirujano del Hospital número Uno y del Hospital de Emergencias. Consultas de 12 á 2 San Lázaro número 226. Teléfono 1.386.
12813 78-9Oc.

CARLOS I. PARRAGA
ALFREDO de CASTRO y DUEÑAS
ABOGADOS
Se han trasladado á O'Reilly 26, altos.
14910 26-5

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 106.
C. 3809 1D.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 339, de 1 á 4.
C. 3745 1D.

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos
TELEFONO 1938
C. 3735 1D.

Dr. MARIO HERNANDEZ CARTAYA
De vuelta del extranjero se ha hecho cargo de sus enfermos, estableciendo las consultas de 12 y media á 3 p. m. en Jesús María número 20.
15415 8-18

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.
C. 3723 1D.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1132.
C. 3728 1D.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C. 3739 1D.

Dr. Robelin
PIEL — SIFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 91. De 12 á 2
C. 3725 1D.

Pelayo García y Santiago Notario público.
Pelayo García y Orestes Ferrara abogados
CUBA 50. Teléfono 3153.
De 2 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m.
C. 3741 1D.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
C. 3744 1D.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
De las Facultades de Madrid y Habana
Médico del Sanatorio COVADONGA.
Consultas de 2 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C. 3493 52-3N.

DOCTOR JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática.
Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 130B
C. 3722 1D.

Dr. Félix Pagés
Cirujía general, Sífilis y venéreo. Sol 56 altos, de 1 á 3, gratis á los pobres. Teléfono 593. 15064 26-9D.

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Amargura 32
11743 156-11S.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C. 3729 1D.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.
C. 3751 1D.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
FIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1026.
12481 156-10c.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consult as de 12 á3
LUZ 19.
C. 3742 1D.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1,374.
C. 3746 1D.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1242. Gratis á los pobres.
C. 3737 1D.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 324.
C. 3732 1D.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
C. 3819 52-1D.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1.
Pobres gratis.
Teléfono 928. Compostela 101.
C. 3754 1D.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
C. 3805 1D.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C. 3743 1D.

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C. 3733 1D.

Dr. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874.
C. 3734 1D.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1130
C. 3736 1D.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono número 928.
C. 3755 1D.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
C. 3738 1D.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295.
C. 3749 1D.

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vías urinarias
Consultas Luz 15 de 12 á 3.
C. 3731 1D.

A. Testar
Abogado y Notario
Habana 69, entre Obispo y Obrapía. Teléfono 790.
14418 26-23N.

DR. GARCIA CASARIEGO
MEDICO-CIRUJANO
Virtudes 138. — Teléfono 2003. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.
C. 3756 1D.

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C. 3750 1D.

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 84, altos, entre San Rafael y San José.
C. 3799 1D.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico.
CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76, bajos.
C. 3740 1D.

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. — Teléfono 1743.
14179 52-16N.

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Amistad número 94. — Teléfono 1306.
Consultas de 1 á 4.
C. 3727 1D.

RELIEVES DE LA HISTORIA

LA PRIMERA REPUBLICA DE AMERICA

Si alguien preguntase cuál fué la primera república que se estableció en el continente americano, todos contestarían que fueron los Estados Unidos los primeros en adoptar esa forma de gobierno en América. Y, sin embargo, no fueron los Estados Unidos los primeros en declarar su independencia en este continente, pues ya antes que ellos lo había hecho la provincia francesa de Luisiana.

La vida de esta pequeña República fué tan efímera, que poco ó nada dice de ella la historia.

En 1761, Francia, que á la sazón se encontraba en guerra con Inglarra, y comprendiendo que no podía por mucho tiempo más mantener su dominio en Luisiana, cedió este provincia á España, con la condición de que esta nación la gobernaría, é impediría que cayese en manos de los ingleses.

Los habitantes de Luisiana se sintieron muy ofendidos de que la madre patria dispusiese de ellos sin su consentimiento, y se formó un comité que levantó la voz de protesta, presidido por el ciudadano Nicolás Chuavin de Lafréneire. Este comité ó junta de gobierno se reunió en Nueva Orleans al mismo tiempo que se encontraba en camino para tomar posesión de su cargo el gobernador nombrado por España para administrar la nueva colonia.

La Convención adoptó varias providencias, entre ellas la de dirigir un mensaje al monarca francés Luís XV, protestando su lealtad á la corona francesa, y suplicando que no se entregase la suerte de ellos á un país extranjero. El ciudadano Jean Milhet, fué el designado para trasladarse á Francia y presentar al rey Luís la protesta.

La misión de Milhet resultó un fracaso completo, porque todo lo más que pudo conseguir fué entrevistarse con el duque de Choiseul., ministro del Gobierno, quien había sido el príncipe instigador para que el rey consintiese en ceder á España la provincia de Luisiana. De ese modo Milhet tuvo que regresar á su país desengañado y sin poder llevar á sus conciudadanos esperanza alguna de que fueran oidas sus protestas por el monarca francés.

Entonces el pueblo de Luisiana resolvió tomar una resolución radical, y en la noche del 28 de Octubre de 1768, los rebeldes ocuparon los fuertes franceses y se apoderaron de la ciudad de Nueva Orleans en nombre de la República de Luisiana hechos que pudieron consumar sin oposición alguna, pues el mismo gobernador español se refugió en un barco surto en la bahía y que inmediatamente se hizo á la vela para la Habana.

Al día siguiente de haber tomado los fuertes, la junta revolucionaria en Nueva Orleans declaró la independencia del Estado, se adoptó una constitución, y se nombró á Lanfréniére presidente de la nueva República, con el título de protector. Este gobierno existió desde Octubre de 1768 hasta Julio de 1769, fecha en que llegó á Nueva Orleans un escuadrón de 24 navíos de españoles, que derribó la nueva República, y cinco de los principales jefes republicanos, entre los cuales se contaba el mismo Lanfreniére, fueron pasados por las armas.

Los documentos oficiales de la República, su constitución y la declaración de independencia fueron quemados en la plaza pública de Nueva Orleans, y así pereció el primer Estado de América que se declaró independiente y adoptó la forma republicana de gobierno.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE NUEVA PAZ Y PALOS

Diciembre 13.

Ayer se dieron cita en Palos los entusiastas de los gallos. En el sitio destinado para la pelea se reunió lo sobresaliente de Güines, San Nicolás, Vegas, Palos y Nueva Paz, y según "ex-loco" oí, picaron con bravura los de San Nicolás y Nueva Paz. Las apuestas se animaron y multiplicaron, conociéndose la suerte que el Destino deparó á cada espectador interesado, en su risueño semblante.

El próximo domingo, si mis informes no son inexactos, tendrá lugar una animada reunión en la recién construída valla de Nueva Paz.

Anoche oí el ruido de unos cohetes lanzados al espacio desde esta población; pregunté sobre lo que anunciaran y me dijeron que se trataba de inaugurar una casa que hacía dos meses estaba desalquilada y... me quedé tan tranquilo, deseándole prosperidades á los inquilinos.

Observarán los lectores que en las dos anteriores noticias hablo de oídas, nada por mi cuenta, porque en esta ciudad de Nueva Paz se tiene la costumbre—salvo en raros casos—de no invitar ni acordarse para nada de los corresponsales de la prensa, como si viviéramos más atrasados. Y digo esto porque nadie negará que en Nueva Paz reside gente muy culta, que compite desde luego con las más de las capitales de provincia; pero bien sea por olvido involuntario, ora por falta de costumbre, ya por una mal entendida ganancia ó lucro que pudiera producir el importe de la entrada de los dos ó tres corresponsales, ó por cualquier otra causa, es lo cierto que en las poblaciones más cultas se invita siempre á la prensa á presenciar una reunión social pública, un baile, etc.; pero aquí no ha entrado aún ese hábito, se aparenta desconocer la misión de los corresponsales de los periódicos serios, aunque vuelvo á insistir en que existen raras pero honrosas excepciones; y si donde no te llaman vas, suspirando volverás; y después de todo, cuando se sustrae de la publicidad un hecho, cabe sospechar si habrá gato encerrado.

Ha llovido hoy algo en Nueva Paz.

Francisco Benito y García.

DE BEJUCAL

Diciembre 15.

Lo de Quivicán, y los maestros

Corroborando mi anterior telegrama, en el tren de la mañana del martes llegó á esta ciudad el señor Carbonell, Superintendente Provincial de Escuelas, acompañado de los señores Inspectores Provinciales Dr. Ismael Clark y Julio Quintana, y del de Distrito señor Arturo Montori; estos funcionarios, acompañados del señor Alfredo Muñiz, Secretario de la Junta de Educación de Bejucal, partieron para Quivicán á las 12 de dicho día.

En la escuela número 15, y en salón apartado, se constituyó la Comisión para actuar, tomando declaraciones sobre los incidentes ocurridos el día 8 del actual, á los señores maestros Rosa Mejías, María Luisa Cerra, Evangelina Busutil, Narcisa Aymé, Josefa María Acosta, Piedad Niz y Luis Jorge; diligencias que comenzaron á las dos p. m. y terminaron á las 7 de la noche.

Algunas personas de la localidad de Quivicán, se acercaron al señor Superintendente, en demanda de protección para los señores maestros.

A nuestro juicio, huelgan estos esfuerzos. Es el Sr. Carbonell demasiado caballero y estamos seguros de que ni por un instante ha cruzado por su mente, ni por la de los distinguidos Inspectores que le acompañan, la idea de causar por placer algún mal á los aludidos maestros.

No es necesario absolutamente nada; el expediente se está tramitando, la mejor garantía de justicia es la honorabilidad que ofrece la persona que en ello se ocupa, obligada á proceder en virtud del conocimiento oficial que tuvo del escándalo allí ocurrido el pasado miércoles.

Si los señores maestros, personas apreciables todas, resultan ilesas en sus prestigios como funcionarios del Estado, y como así parece, resultan inculpables, no deben agradecer absolutamente á nadie el que haya interpuesto su influencia; es que ha surgido la justicia.

EL CORRESPONSAL.

SANTA CLARA

CRIMEN EN CIENFUEGOS

(Por telegrafo.)

Cienfuegos, Diciembre 17, 7.40 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

A las seis de la mañana el mestizo Antolín Bacallao disparó un tiro de revólver contra el moreno Vicente Nodarse, causándole una herida en la región frontal. Pocos momentos después falleció en la casa de socorro. El hecho ocurrió detrás del edificio de la Aduana. Ambos trabajaban de estivadores.

El Corresponsal.

DE TRINIDAD

Diciembre 12.

Después de la victoria obtenida en este laborioso asunto que á veces traspasó los umbrales del enojo, nada añadiríamos puesto que, á las Cámaras y al Presidente de la República incumbe ahora, dar los últimos toques para que lo que hasta este momento parecía un sueño, se convierta en inefable realidad al conjuro de las piquetas de Van Horne anunciando á los moradores del rico aunque abandonado término trinitario, el paso benéfico y progresista de la locomotora; eso *Nosa señora de ferro* como hubo de llamarla nuestro nunca bien llorado Curros Enríquez; pero, llega á nuestras manos un número del periódico "El Eco" que se publica en la ciudad cabecera de aquel término y, en un artículo titulado "El Ferrocarril," inserta una serie de consideraciones, mociones y acuerdos tomados oficialmente por aquel municipio que, si en algunos de sus aspectos estamos conformes no pasa lo mismo con los demás, si nos atenemos á los fueros que se deben á la verdad y á la justicia más estrictas.

Nosotros que tenemos el proceso si así se puede llamar, de todo lo acontecido por ese anhelado ferrocarril; nosotros que seguimos paso á paso el curso de todos los sucesos á que dió lugar esa fracasada obra; nosotros que tuvimos en nuestras manos los más minuciosos detalles muchos de los cuales exigían una discrecional prudencia el divulgarlos; detalles no sólo de las cosas sino de los hombres que en ellas intervenían; sabiéndolo todo en fin, nos quedamos absortos al observar cómo, en esos acuerdos municipales, se pretende obscurecer la verdad de todo lo acontecido en tan ruidoso asunto hasta el extremo que lo hacen, sin temor á la evidencia, pues evidenciados quedan ante la pretensión de querer tapar el sol con un dedo; y sol resplandeciente fué para los efectos de la victoria que hoy puede cantar el pueblo trinitario, ese núcleo de hombres cívicos dignos y desinteresados que, con el título de Comité de Propaganda y Acción, levantó bandera de protesta contra los torpes manejos de ciertos hombres que venían obstruyendo el progreso de ese pueblo; hombres que deben ser conocidos de ese municipio seguramente así como á los que trata de atenuarles ó esfumarles ante el pueblo, las legítimas glorias conquistadas sin temor á nada ni á nadie, el desinterés por guía y sin desmayar ante los más despectivos conceptos con que los calificaban algunos envidiosos.

Sol y bien esplendente por cierto, ha sido en tan vital asunto, el ilustrado doctor Santiago García Cañizares, representante á la Cámara por Sancti Spíritus y miembro de honor de ese Comité de Propaganda.

Soles refulgentes han sido todos y cada uno de los miembros de ese Comité, y como muy bien dijo días pasados ese mismo periódico hablando de ellos: el Comité, decía, fué "el que nos trajo las gallinas." Y al decir así, no decía más que la verdad sincera y justa.

En el asunto "ferrocarril" ha habido tres cosas en su largo proceso, á saber:

Hombres que andaban en una explotación que fracasó bien á su pesar.

Hombres que, conociendo ó dándose cuenta del futuro de esa explotación, se sirvieron de ella para fines políticos y halagos de amor propio.

Hombres por último que, sin propio criterio y sin voluntad propia *dejaron hacer* esa funesta burla porque ignoraban ó no venían ni el bien ni el mal que encerraba tan indigna explotación; pero eso sí, siempre pensando caer del lado del triunfo fuese quien fuese el que triunfase.

Sólo los hombres del Comité con delicada y fina percepción, se dieron cuenta de todo, dando la voz de alarma con digno coraje é indignación, dejando ver al pueblo la asquerosa podredumbre que encerraba un negocio que no nos atrevemos á calificar.

A la victoria los llevó otro hombre que ni se nombra en esos acuerdos municipales; hombre de empuje y de clara percepción: el doctor Cañizares. Lo demás que resta hacer encomendado está al ilustre general José Miguel Gómez y al no menos ilustre Sir W. Van Horne.

Es muy cómodo, será muy barato, el adornarse con plumas ajenas; pero este hábito trae á veces tremendos ridículos y aplastantes evidencias de las cuales son responsables los consejeros y paniaguados irresponsables.

La cuestión que parecía perdida del Ferrocarril de Trinidad, diafanizada hoy y llevada á los límites de la realidad hermosa, se debe á esos hombres de firmeza inquebrantable que no retrocedieron ni ante la amenaza de los envidiosos incapaces.

Seguros estamos de que el pueblo trinitario está con nosotros en nuestra manera de apreciar el asunto; más, si así no fuese, está el que todo lo ve y el que todo lo sabe: Dios mismo.

Y ahora, á esperar el ferrocarril, después de haber cumplido este deber de conciencia y estricta justicia.

EL CORRESPONSAL.

Policía del Puerto

Francisco Castro, vecino de Adriano 66, Regla, y de oficio carpintero, fué asistido en el 6º. Centro de socorros, de heridas graves en la mano derecha, que se causó trabajando á bordo de un vapor en bahía.

El tripulante del vapor "Alava II," Leoncio Bilbao, fué asistido en la Casa de Salud del Centro de Dependientes, de una herida leve en el pie izquierdo.

Dicha herida se la causó trabajando en el muelle de Luz.

Marcos Alonso, de la raza negra, fué asistido en el primer Centro de socorros, de una contusión en el pie izquierdo, la que se infirió á bordo del vapor "Galveston."

EN CUALQUIER ESTADO

En cualquier estado de tisis ó de enfermedades consúnticas la Emulsión de Angier es el remedio más satisfactorio. Fomenta la nutrición, impide el progreso de la enfermedad, reduce los síntomas, alivia la tos y la fiebre y disminuye los sudores nocturnos y el excesivo cansancio.

Siempre tranquiliza el estómago irritado.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán mañana sábado 18 de Diciembre, á las ocho de la noche.

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Habana, 16 de Diciembre de 1909.

El Administrador.

LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide es un Ensayo Prolongado.

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de nr. artículo y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien, pero, el punto es ¿quitan la caspa é impiden la caída del cabello?

No, no lo hacen, pero el Herpicide sí, porque llega á la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro triunfa de un "ensayo prolongado." Es una loción soberana, pura y exenta de toda grasa ó aceite. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

EN $40 CURRENCY

Se alquila la moderna casa de Escobar 210A, con dos ventanas, sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, inodoro, azotea y piso de mosaico. Informan en el 191.
15419 4-18

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de San Miguel 112 con sala, saleta, 7 cuartos, comedor, 2 inodoros y baño, fabricación moderna. Informes y llaves Neptuno 87, Sastrería El Parlamento.
15417 4-18

SE ALQUILA la casa Corral Falso 79, Guanabacoa, con sala, comedor, zaguán, siete hermosas habitaciones, patio, traspatio y agua de Vento, en $15.90. Informarán en el 76, de la misma calle.
15398 15-18

SE ALQUILA en $15.90 un departamento de 2 habitaciones muy claras y ventiladas, en el segundo piso de Compostela 113, entre Sol y Muralla.
15404 4-18

SE ALQUILAN cómodas é higiénicas accesorias acabadas de construír, con luz eléctrica, en Salud 231. En la misma informarán. 15410 8-18

GRAN LOCAL

Se alquila el espacioso solar de Egido esquina Apodaca, propio para depósito de materiales, tren de carretones, etc. Tiene buen colgadizo. La llave en el café de la esquina, informarán en Oficios número 64.
15406 4-18

VEDADO: se alquila calle K, número 15 entre 17 y 19, toda de mosaico con sala, hall, seis cuartos, comedor, dos baños, caballeriza y local para coche, cuartos de criados. Precio veinte y dos centenes. La llave en la misma.
15394 4-18

SE ALQUILA una hermosa habitación alta, con balcón á la calle, completamente independiente, á hombre solo ó señora, en la misma hay un zaguán propio para colecturía ó cosa análoga; se toman referencias. Neptuno 96, altos, esquina á Campanario.
C. 3974 4-18

SE ALQUILA la casa calle F, entre 25 y 27 propia para una familia de gusto, compuesta de sala, saleta, comedor, patio, traspatio, portal, jardín, pisos de mosaico y azotea corrida, cuarto de baño. La llave al lado. Su dueño Compostela 124, altos.
15391 4-18

LOMA DEL VEDADO: lindo piso alto, 5 cuartos, sala, comedor, baño, cocina, hermosa terraza, siempre fresco; calle F, número 30, entre 15 y 17. Informan en el bajo de 1 á 4. 15392 8-18

HOTEL DE FRANCIA

GRAN CASA DE FAMILIA

TENIENTE REY 15

Luz eléctrica, espléndidas duchas, lujosos salones, ventiladores, servicio de comedor, en mesitas separadas, sin horas fijas, abonos á $20 m. a. Oficinas y habitaciones amuebladas, limpieza esmeradísima, entrada á todas horas, casa recomendada por varios consulados. Los eléctricos para toda la ciudad pasan por la puerta. Precio, todo incluso, de $1.25 á $3, según habitación. Hay barbería.
15359 8-17

EN 14 centenes

Se alquila la casa Cerro 622 propia para una familia numerosa con habitaciones amplias y ventiladas y pisos de mosaico. Hermoso patio con plantas y buen traspatio con frutales. La llave en el 620. Infrmes en Teniente Rey 27, esquina á Aguiar, Teléfono número 978. 15354 8-17

SE ALQUILA en seis centenes la casa de Desamparados número 60, de sala, comedor, 4 cuartos y uno alto. La llave en la Bodega, esquina á Habana.
15377 4-17

SE ALQUILA una casa en Tamarindo número 62, á las 2 y media cuadras de la Calzada de Jesús del Monte, compuesta de portal, cercado, sala, comedor, 2 cuartos cocina, ducha, inodoro y su correspondiente patio. Precio: siempre ganó una onza pero se da en 3 centenes, con 2 meses en fondo. Informa su dueño al lado 62B.
15370 4-17

SE ALQUILA: departamento de dos habitaciones, ó una sola, con balcones y servicios que se deseen. Baratísimos á personas decentes, aunque tengan niños. Informarán Egido 2B, entresuelos.
15383 4-17

SE ALQUILA: En Monte 15 frente á Prado, un piso alto para familias, independiente. Razón en Prado 34, altos.
15385 15-17

La Salud de la Mujer

SRTA. LUISA SILVA

"Mi hija Luisa toma la Emulsión de Scott desde la edad de doce años, jamás se enferma, es fuerte y activa y ni aun la molestan los achaques que son tan comunes en las jovencitas de su edad." ---MANUELA V. DE SILVA, Torreon, Coah.

***La Emulsión de Scott* es el remedio más poderoso contra la Cloro-anemia y el único reconstituyente que deben tomar las mujeres para curarse prontamente de ese mal y evitar sus fatales resultados, como Suspensión de la Regla, Regla Prematura, Jaquecas, Debilidad Nerviosa, Abatimiento Físico y Mental, Tisis, etc.**

Estos achaques no se curan con remedios *"cúralo todo,"* sino con alimentos que fortifiquen el cuerpo y regeneren la sangre, y la *Emulsión de Scott* es el alimento más concentrado que existe y el regenerador de la sangre por excelencia.

Ninguna es legítima sin esta marca.

SCOTT & BOWNE
Químicos, Nueva York
(844)

VEDADO

Se alquila un bonito chalet de esquina en la calle 6 esquina á Quinta, de dos pisos, portal corrido en sus cuatro fachadas, en el piso bajo tiene sala, dos cuartos y comedor con lavabo de agua corriente; en el alto sala, cuatro cuartos, cuarto de baño con bañadera de hierro esmaltado, lavabo y agua caliente, cañerías de gas, instalación eléctrica y timbres; cuarto de criados, cochera, una cabaleriza y un bonito jardín.. Su dueño en Belascoaín 121, entre Reina y Pocito. Teléfono 1692.
15362 6-17

EN REVILLAGIGEDO número 20 altos, se alquilan tres habitaciones ventiladas con su cocina, inodoro y baño, todo independiente propias para un matrimonio sin niños.
15361 4-17

SE ALQCILAN los cómodos y hermosos altos Amargura 68, acabados de fabricar y con todos los adelantos modernos. La llave en los bajos.
15351 8-17

SE ALQUILAN los cómodos y elegantes altos, propios para personas de gusto, Cuba número 8 muy cerca del Malecón. La llave en el café de la esquina é informarán en Manrique 121. 15353 8-17

OBRAPIA número 14 esquina á Mercaderes

Se alquilan habitaciones y departamentos con balcón á la calle é interiores.
15386 8-17

COMPOSTELA 75, altos: se alquila un magnífico salón á la calle con suelos de mármol, con ó sin muebles, mucha limpieza y tranquilidad. No se admiten niños. Precio módico. 15323 8-16

BERNAZA 55

Se alquila un local propio para establecimiento; en la misma se realizan lámparas de cristal inglesas y francesas, liras variadas, faroles de gas para casa quinta y para zaguán, bombas para agua, candelabros de subida de escalera, de bronce y cristal; todo á precios módicos.
15413 8-16

SE ALQUILAN

En Monte 15, acabados de construir, hermosos pisos altos, propios para familias de exquisito gusto; hay portero. Informan González y Benítez.
15348 10-16D.

MUY GRANDES

Habitaciones se alquilan á $7 y $8 y un departamento capaz para dos familias; independiente y con balcón y la calle en seis centenes. Oficios 5, altos, cerca de Obispo.
15335 4-16

SE ALQUILA UN PRECIOSO local con dos puertas, propio para una pequeña industria ó escritorio: tiene armatoste y vidriera si fuese necesario: Aguiar 71, entre Obispo y Obrapía. Informes O'Reilly 13, J. Alonso. 15336 4-16

SE ALQUILAN en catorce centenes los espaciosos, cómodos y elegantes bajos de Neptuno 74. La llave en la bodega de la esquina. Teléfono 510.
15327 8-16

MUY COMODA, en la Calzada de Concha, casi esquina á Villanueva, se alquila una casa de mampostería y azotea, con portal, sala, comedor, 2|4, cocina, patio y servicio sanitario. En módico precio.
15314 4-16

SE ALQUILA

La casa calle B. Lagueruela esquina á Segunda, en la Víbora. La llave está en el número 20. Informan Lonja del Comercio números 412 y 413.
15317 8-16

GENERAL LEE número 3—MARIANAO

Se alquila esta hermosa casa acabada de pintar, con luz eléctrica, lavabos con agua corriente de Vento y demás comodidades. Informan Prado 34 y medio, Teléfono 848.
15192 4-14

VEDADO: Se alquila una bonita casa con 6 habitaciones á media cuadra de la línea. Precio módico. La llave Calzada 131, esquina á 12. 15238 4-14

SE ALQUILAN los cómodos y hermosos altos de Amistad 83A, á dos cuadras del Parque Central, para familia acomodada; la llave en los bajos; más informes Monte 51, sastrería La Francia.
15224 4-14

SE ALQUILAN la casa Indio 50 y los bajos de Aguila 77. Informan en Prado 112 La Vizcaína.
15230 4-14

UN DEPARTAMENTO decente independiente y con balcón á la calle se alquila á personas de moralidad, en módico precio. También se informa de dos habitaciones, en otra casa muy cerca. Salud 22.
15209 4-14

SE ALQUILA

En 7 centenes la casa calle de Lealtad número 78, con sala, comedor y 3 cuartos. Informan en Concordia 85, altos.
15221 4-14

HERMOSOS ALTOS: Monserrate número 133, á una cuadra de parques y teatros, se alquilan unos espléndidos altos compuestos de sala, 5 cuartos y 2 grandes cuartos en la azotea, pisos de mármol, agua y demás comodidades. Precio 14 centenes. La llave el portero del Sr. Sarrá, Teniente Rey y Compostela. 15296 4-18

SE ALQUILA

La casa número 16 de la calle La Rosa, en el Tulipán. La llave la tiene el guarda barrera. Informan Lonja del Comercio números 412 y 413.
15318 8-18

SE ALQUILA la casa Calzada del Monte número 86 propia para establecimiento; del alquiler y condiciones de ella: Informará su dueña Galiano 63, de las 9 de la mañana en adelante.
15319 4-18

SE ALQUILAN los amplios y ventilados altos de las casas de Carlos III, número 193 y 201 esquina Oquendo; á la brisa; acabadas de construír. Informes Hilario Astorqui, Obrapía 7. 15339 15-16D.

SE ALQUILAN los bajos de Gloria 87, modernos, sala, comedor, cuatro cuartos, cocina etc. carros por la puerta; siete centenes. Llaves en el número 91, Informes Mercaderes 27. 15330 4-16

SE ALQUILA el tercer piso de Virtudes 93A con 5 cuartos, sala y saleta, comedor al fondo, elegante cuarto de baño; demás servicios: en el 89 en la agencia, la llave y tratar. Gana 13 centenes, entre San Nicolás y Manrique.
15322 8-18

EN CASA DE FAMILIA se alquilan una ó dos habitaciones amuebladas con pisos de mosaico, baño y demás comodidades, precio módico. Reina 44 altos.
15247 8-15

Cerro 559

HERMOSA CASA. — SE ALQUILA. Dan razón en el número 549.
15287 8-15

VEDADO: Acabadas de construir se alquilan en la calle H, números 5 y 7, á pasos de la Calzada, dos magníficas casas, bien sea en conjunto ó por departamentos. En las mismas informarán.
15249 8-15

JESUS DEL MONTE: se alquila la gran casa de la calle de Villanueva esquina á Santa Ana, compuesta de 2 ventanas, sala, saleta, 3 cuartos, cocina, ducha, inodoro, de azotea y tejas, patio, traspatio, pisos finos, etc. La llave en la carnicería, donde informan. 15282 15-15D.

J. del MONTE: Se alquila la gran casa calle de Pérez número 2, cerca de Tejas: de portal, sala, saleta, 3 cuartos, cocina, baño, ducha; inodoro, etc. patio y traspatio en $30 americanos. La llave é informes en Pérez 6 y Obispo 113, Camisería.
15283 15-15D.

SE ALQUILA en la calzada de Galiano número 122 altos tres grandes y frescas habitaciones con balcón á la calle y una sala juntas ó separadas, á familias sin niños, una espaciosa cocina con 7 hornillos, propia para tren de cantinas.
15337 4-16

EN 11 CENTENES se alquilan los modernos altos de Crespo 60, esquina á Trocadero con sala, comedor, 3 grandes cuartos, baño y demás servicios. La llave é informes en los bajos. 15263 4-15

EN 8 CENTENES se alquilan los modernos bajos de Suárez 116, sala, comedor, 4 grandes cuartos, gran patio y demás servicios. La llave en la bodega. Informan en San Lázaro 24, altos.
15274 4-15

EN $42 CURRENCY se alquilan los bajos altos, sala, comedor, 4 cuartos corridos y dos altos. Concordia 154. La llave en los bajos. Informan Galiano 75 altos.
15277 4-15

GALIANO 75. —TELEFONO 1401

Casa para familias con toda asistencia, balcón á la calle, servicio esmerado, baño en el mismo piso. Se cambian referencias.
15278 4-15

SE ALQUILAN los altos de Campanario 115, entre Salud y Dragones, compuestos de sala, saleta, 6|4; tienen todo género de comodidades, en los bajos informan.
15267 4-15

SE ALQUILA á Señoras ó matrimonio solo, la mitad de una casa pequeña en Apodaca 75, altos, precio dos centenes y un escudo. 15268 4-15

SE ALQUILAN los hermosos altos de Salud 30, tienen todas las comodidades que requiere una familia; cuarto de baño; abundante agua y cuartos para criados; toda está pintada de nuevo: la llave en los bajos y el dueño Galiano 60, altos, esquina á Neptuno.
15297 8-15

ALTOS DE LA ISLA. — GALIANO 82

Se alquila un departamento de dos habitaciones con vista á la calle, y una espléndida habitación.
15254 10-15

SE ALQUILA la casa Cerro 484 esquina á Domínguez frente la Quinta Covadonga, toda de mampostería, altos, á la calle Domínguez con baño cochera y demás comodidades. 15257 4-15

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de Jesús María 76, compuestos de sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, gran baño, cocina y dos inodoros. Informarán en los bajos ó en Muralla 53.
15197 8-14

SE ALQUILA un espacioso solar con 6 caballerías, propio para un tren de carretones. Agencia de mudadas y tren de materiales en la calle de Marqués González número 16. La llave en la bodega de esquina á Zanja. Darán razón Sureda 82 y 84, Tren de tostar café. 15188 6-14

VEDADO: se alquila la casa calle 11 número 45, entre 10 y 12 propia para extranjeros familia, á una cuadra de la línea, contiene sala, antesala, siete cuartos. Informes en el chalet de al lado.
15218 8-14

VEDADO: Próxima á desocuparse se alquila la casa "Villa Sara" en lo mejor de la loma á su entrada, calle N esquina á 13, con todas las comodidades. Informan en la misma y en Baratillo 9, Teléfono 783.
15220 8-14

SE ALQUILA

En módico precio la casa Estrada Palma 65. La llave en la esquina. Informarán en Amargura 77 y 79.
15167 8-14

MURALLA 8 y medio, altos se alquilan hermosos departamentos con vista á la calle y un cuarto interior en un centro. Informan en la misma.
15160 8-14

SE ALQUILA un salón alto, de mármol, muy fresco, con balcón á la calle y servicio completo, en cuatro centenes; y una habitación de mosaicos, en tres luises, á personas de moralidad. San Lázaro 95.
15138 8-14

SE ALQUILA en la calle del Vapor número 5, una casa con tres cuartos, sala y comedor, cocina y ducha y en el número 24 altos con dos cuartos, sala, comedor, cocina y ducha. Informará el encargado.
15114 8-14

SE ALQUILAN los frescos y hermosos altos de la casa San Miguel 157, con sala, recibidor, 5 grandes cuartos, saleta de comer, todos los adelantos en higiene: Precio 11 centenes. La llave é informes San Miguel número 163.
15075 8-10

SE ALQUILAN los modernos y espaciosos altos de San Nicolás 65 y Escobar 18. Llaves en las mismas y en San Nicolás 42. Teléfono 1901. 15099

SE ALQUILA

SE ALQUILA la casa Misión 32 en la bodega está la llave. Informarán en Obispo 113, Camisería ó Esperanza 140.
15111 8-10

JESUS DEL MONTE se alquila una casa en la calle Atarés número 14; 3 cuartos, sala, comedor y portal, fabricación moderna, pisos de mosaico en $31.80. La llave y más informes en la bodega de Pérez, esquina á Atarés. 15054 10-9D.

GRAN LOCAL se cede en el mejor punto de Galiano, propio para cualquier giro. Informan Virtudes 34, altos.
15006 10-8

EN REINA 14 se alquilan hermosos departamentos y habitaciones con muebles ó sin ellos, con todo servicio, con vista á la calle, entrada á todas horas y lo mismo en Reina 49, se desea alquilar á personas de moralidad. 15021 26-8

Calle 17, Vedado

Se alquilan los hermosos altos de la casa número 16, entre L y M con terraza, sala, antesala, cinco cuartos, comedor, cocina, baños é inodoros. 14891 15-12D.

CUBA NUMERO 66

Se alquilan hermosas habitaciones para hombres solos, propias para escritorios, agentes, comisionistas, representantes y Legaciones, especialmente para Consulados y Legaciones.
14524 26-23N.

SE ALQUILA para establecimiento el bajo de Cuba 119 esquina á Merced, en la misma informarán.
C. 3608 75-18N.

PRECAUCIONES UTILISIMAS

Entre los innumerables favorecedores de esta gran específico uterino, se cuentan por millares las señoras que, gracias á la sabia precaución de haber tomado unos frascos de **Grantillas** durante los últimos meses de embarazo, han pasado con la mayor facilidad por el temible y crítico trance del alumbramiento. Nada puede ser más juicioso que predisponer favorablemente el organismo con un tónico uterino de los méritos y fama de las **Grantillas.**

Para Páscuas y Noche Buena

han recibido ROMERO Y MONTES el gran VINO DEL RIVERO, JAMONES, LACONES, CASTAÑAS y otros artículos de España, propios de la Estación.

ROMERO Y MONTES

LAMPARILLA 19 y 21. TELEFONO 480

c 3919 1-18

LA NOTA DEL DIA

(Becquerianas netas)

Cuando miro este estado de cosas
sin dique ni freno,
al través de una gasa de lios
que no tienen término;
me parece posible que un día
se escuche el gran trueno,
y aparezca la tercer bandada
de patos del Norte,
graznando y riendo.

Cuando miro esta noche política,
este oscuro cielo,
con puntitos opacos que brillan
igual que luceros;
me parece posible de un soplo
apagarlos presto
y con luz más potente y más fija,
nunca improvisada,
poner otros nuevos.

En el mar de la duda en que bogo
ya sé lo que creo
que se buscan y nunca se encuentran,
y tal vez lo ansíen,
Don Pepe y Alfredo.

—Yo soy criollo, yo soy trigueño,
yo soy un símbolo que ya pasó;
en sostenerme pongo mi empeño.
—¿A mí me buscas? — No es á tí; no.

—Mi frente es pálida, mi trenza china,
del guacamayo las plumas ví;
una peseta es mi Betina.
—A mí me llamas? No; no es á tí.

Yo soy del Norte, tengo mi lengua
y mis creencias de Belcebú;
para mí todo lo tuyo es mengua.
No puedo amarte. — ¡Oh, ven; ven tú!

C.

DE LA VIDA

Murió la Bella Españolita.

En los escenarios habaneros su figura gentil fué celebrada y sus bailes, finos y gráciles, aplaudidos. Muy joven, casi una niña, se dedicó Juanita Beraza á la ingrata tarea de amenizar las digestiones de los espectadores plácidos y satisfechos que se refocilaban con la alegría de sus ojos y el júbilo de su sonrisa picaresca. La vida de la escena es una existencia ruda, llena de penalidades cruentas. Antes del triunfo decisivo ¡cuántas envidias se concitan y cuántos tragos amargos pasan por la garganta del artista que lucha por un nombre!

Juanita Beraza triunfó pronto por su finura y por la belleza de su delicado arte coreográfico. En *Martí*, el *Nacional* y *Actualidades* hizo muy aplaudidas temporadas la joven danzarina que tenía en sus negros ojos dulzura y melancolías infinitas.

En el *Salón Rojo* y en *Montecarlo* de la hermosa capital de la república mejicana trabajó Juanita algún tiempo con el beneplácito de un público inteligente y selecto.

Su vida de arte ha sido breve como su juventud prometedora. En Méjico, en donde se hallaba nuevamente, ha fallecido la *Bella Españolita*.

Ya Juanita descansa de la cruenta lucha, de las eternas rencillas y malsano chismorreo de todos los escenarios. La tristeza del bien ajeno es la clásica nota en las *cordiales* relaciones de los que pisan las tablas para entretener al vulgo necio de que habló López de Vega.

Juanita Beraza fué una flor que cae marchita cuando aún la primavera de la vida le daba lozanía y fragancia.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

En el Hospital de San Lázaro

Ayer se celebraron en el hospital de San Lázaro, grandes fiestas en honor de su santo patrono, á quien la iglesia conmemora en dicho día.

Ya en la tarde del viernes se rezó en la capilla del hospital una solemne salve.

Ayer por la mañana se celebró una gran fiesta religiosa. Ofició en la misa el capellán del hospital, P. Antonio Abin.

Ocupó la cátedra sagrada el ilustrado sacerdote, párroco de Güines y distinguido colaborador nuestro, el P. Viera, quien pronunció un elocuente sermón.

Como en años anteriores, se vió la iglesia durante todo el día muy visitada por infinidad de devotos que iban á cumplir promesas y á rezar ante el altar del glorioso santo, una de las imágenes más veneradas en Cuba.

A las doce de la mañana, la Junta de Patronos del benemérito hospital, celebró con un almuerzo la festividad del día.

A él asistieron los siguientes comensales:

Dr. Eusebio Hernández, Presidente de la Junta; doctor Borrel, director del hospital; señores Mariano Ruiz de Alejos, segundo jefe contador interventor; doctor Gonzalo Pérez, Secretario; los vocales licenciado Alfredo Rosa, doctor Luis Montané, licenciado Domingo Clarens y los siguientes invitados: El Vicepresidente de la República, señor Zayas; el Alcalde de la Habana, doctor Julio de Cárdenas; el Presidente del Ayuntamiento, señor Azpiazo; el secretario de la Presidencia, señor Pasalodos, quien llevaba la representación del general José Miguel Gómez; el Gobernador de la provincia, general Ernesto Asbert; su secretario particular, señor Ernesto López; el secretario del Gobierno, señor Barreras; doctor Matías Duque, doctor J. L. Castellanos, general Alberto Nodarse, el Vicepresidente de la Bolsa Privada, señor Bellini; el capitán de policía, señor Infiesta; doctor Alvarez Cerice, el capellán del hospital P. Antonio Abin, señor Rafael Masó, señor Alberto Córdova, y representantes de la prensa habanera.

Durante toda la comida reinó la mayor cordialidad y animación, haciéndose por todos, cumplidamente honor al suculento almuerzo servido.

Fué una fiesta muy simpática, muy íntima y muy cordial, deliciosa hasta el último momento... ¡como que no hubo brindis!

PUBLICACIONES

El Almanaque de la Caridad.

Con el producto de este Almanaque, que es el más completo y ameno de cuantos se publican en la Isla, se contribuye en gran parte al sostenimiento del Asilo de Niños Huérfanos de San Vicente de Paúl, establecido en Barreto 64, Guanabacoa. Este almanaque no tiene precio; el que lo adquiere da voluntariamente una limosna, que se convierte en alimento espiritual y corporal de niños sin padres.

Almas caritativas, podéis adquirirlo y depositar vuestras limosnas en casa del señor Administrador del Asilo, Ledo. Francisco Penichet, Cuba 140, y en la calzada de la Víbora 418.

GACETILLA

..Complacido.—

Nuestro simpático amigo Ignacio Aldereguía sintió no hace mucho una picazón extraña en la cabeza y pensó:

—Por el pelo no será; porque me hago rapar con la máquina número "cero."

Al fin supo lo que era: la inspiración poética había tenido la culpa de todo. Se sentó en el escritorio y, entre los vapores del aromático café del tostadero, produjo estos versos:

Eres entre los bardos un atleta
Y haces que con el alma conmovida
Recordemos la España tan querida
Con la que sueña nuestra mente inquieta.
Has sabido llegar hasta la meta,
Pues brotan de tu pluma esclarecida,
Con gracia, corrección, encanto y vida
Las grandes concepciones del poeta.
Y es tan grata la dulce melodía
De **la guitarra** con que tocar sueles,
Que en alas de la loca **fantasía**
Siente uno del amor los dardos crueles,
Se transporta á la bella Andalucía
Y admira **la gitana** y **los claveles**.

Ignacio Aldereguía

¡Arriba, Ignacio!

Crítica despiadada.—

Nuestros vecinos los yanquis no pierden la menor ocasión de ridiculizarnos, olvidándose de que muchas veces el que tiene una viga en un ojo se preocupa más de la paja que advierte en el ajeno.

En un periódico de Boston se ha publicado un diálogo entre un redactor del mismo y un viajero que procedente de Cuba llegó á aquella ciudad en un estado bastante averiado, quizá por "excesos" en alguna "alegría" aquí ó en el buque en que iba.

R.—¿Qué tiene usted en el ojo derecho?

V.—Un pelotazo que me dieron en las calles de la Habana.

R.—¿Y cómo se hizo usted ese chichón?

V.—Cayéndome una noche en que iba por una de las aceras que tienen rampas para sacar los coches de los zaguanes.

R.—¿De qué es esa cojera que trae usted?

V.—De un resbalón con una cáscara de plátano en otra acera, muy angosta, por cierto.

R.—Su traje está muy manchado por la espalda, amigo.

V.—Claro: como que me cayó encima "la gracia" de un muchacho que estaba en el balcón, y más adelante el chorro de agua con tierra colorada de unos tiestos de flores recién regados.

R.—¡Qué mancha tan fea trae usted en el pantalón, señor!

V.—Sí: es de café con leche. Me la echó el mozo que me lo sirvió, el cual, al ver la avería que me hizo, díjome de la manera más fresca del mundo:

—No hay novedad: esa mancha se quita.

R.—¡Pues viene usted del mejor de los mundos!

V.—Dirá usted de la mejor de las ciudades.

Donativo.—

Una devota de San Antonio nos ha remitido un peso en moneda americana para la pobre Felicia Betancourt, á cuya disposición ponemos la expresada limosna.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía Cómico-Dramática Española Pino-Thuiller.

A las ocho y media en punto.

Sexta función de abono.

La comedia en tres actos de Jacinto Benavente *Rosas de Otoño*.

PAYRET.—

Gran Compañía Dramática Italiana Ruggeri-Borelli.

Gran función extraordinaria.

A las ocho y media.

Se pondrá en escena la comedia en un prólogo y seis actos de Pietro Cossa, que lleva por título *Messalina*.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela.

Función corrida.

A las ocho en punto. — Reprise de la siempr caplaudida ópera cómica en tres actos, original de Vital Aza, música del maestro Ruperto Chapí, que se titula *El Rey que rabió*.

TEATRO MARTI.—

Gran Compañía de Opereta, Vaudeville y Zarzuela Española, dirigida por don Jacinto Capella. Maestro director y concertador Moisés Simón.

A las ocho: *La Marcha de Cádiz*.

A las nueve: la bonita zarzuela en un acto titulada *Los Dos Rivales*, (episodio de la guerra franco-prusiana).

A las diez: *El Puñao de Rosas*.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria, por tandas.

A las siete y media: Vistas; presentación de la aplaudida pareja de bailes internacionales hermanos Areu.

A las ocho y media: Vistas y presentación del renombrado duetto español Faure.

A las nueve y media: Vistas; presentación de la aplaudida pareja de bailes internacionales hermanos Areu.

A las diez y media: vistas, presentación del renombrado duetto español Faure.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho: *El Viudo Alegre*.

Presentación de la aplaudida bailarina La Malagueñita y del duetto español Huri-Portella.

A las nueve: *La Isla del Desnudo*.

Presentación de la aplaudida bailarina La Malagueñita y del duetto español Huri-Portella.

A las diez: se pondrá en escena el entremés *La Trouppe Sicalíptica de Portella*.

Presentación del duetto Huri-Portella y de la celebrada bailarina La Malagueñita. — Exhibición de vistas cinematográficas.

Una señora agradecida

DICE COMO ELLA Y MUCHAS AMIGAS OBTUVIERON ALIVIO CON LAS PILDORAS DEL DR. WILLIAMS

Hay pocas medicinas que tengan el alcance de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, para fortalecer el sistema nervioso de las mujeres. Por su constitución especial, la mujer es más susceptible á desarreglos nerviosos que fácilmente quebrantan la salud. Como tónico fortificante conviene tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que como saben miles de mujeres, restauran las fuerzas, dan buenos colores y normalizan el organismo entero.

La señora Delfina E. de Castellanos, residente en la ciudad de Méjico, calle Leandro Valle número 5, escribe así de su experiencia con estas píldoras: "Tengo motivos para recomendar altamente las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que dos distintas veces me han restablecido mi quebrantada salud. La primera vez estuve enferma con dolores á la cintura, sin poder atender á mis quehaceres. Guiada por un anuncio decidí tomar las referidas píldoras, obteniendo un pronto alivio. Entonces las recomendé á varias amigas, y los resultados fueron mayormente muy favorables. Algún tiempo después, de resultas de un resfriado estuve muy mala de reumatismo, al grado que perdí todo movimiento. La criada me daba de comer y atendíame constantemente por no poder apenas moverme. Tomé salicilato, bromuro y otros medicamentos que me fueron recetados, pero al fin, y recordando el bien que me habían hecho las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las tomé con el consentimiento del doctor, y al cabo de pocos días ya podía mover las piernas y los brazos, y poco después pude levantarme, luego de dos meses de estar en cama. Por estas razones no me canso de recomendar tan excelente medicina, y he recibido varias cartas de personas amigas dándome las gracias por el bien recibido."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortificar los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispepsia nerviosa, reumatismo, ciática, parálisis parcial, toda clase de debilidad, y en general como tónico reconstituyente. Instrucciones con cada frasquito. Pídanse en las boticas, asegurándose que sean del Dr. WILLIAMS.

Sección de Interés Personal

Casino Español DE LA HABANA

Secretaría.

Por encargo del señor Presidente del Casino Español de la Habana, hago saber á todos los señores asociados que el domingo, día 26 del corriente mes de Diciembre, á la una de la tarde, tendrá efecto en este Instituto, Prado 110, la JUNTA GENERAL DE ELECCIONES que determinan los artículos 12, 18 y siguientes, del Reglamento de la Sociedad, para elegir el Segundo Vicepresidente y veintitres Vocales de la Junta Directiva que cesan en sus respectivos cargos en el corriente año, quedando hecha la convocatoria conforme al artículo 20 de dicho Reglamento.

Habana, 16 de Diciembre de 1909.

POLICARPO LUJAN,
Secretario Contador.

G. 10 16.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en las Reparadoras.

Nuestra Señora de la Esperanza, (ó de la O) Santos Teótimo, y Basilinao, mártires; santa Judit, viuda.

Considera, dice el padre Croiset, cuáles serían los trasportes de amor, cuáles los ardientes deseos, cuál la santa impaciencia de la Santísima Virgen por aquel dichoso momento en que su Dios, su Salvador y su querido hijo debía nacer! ¡Qué pasión, qué ansia por abrazarle, por adorarle y hacerle todos los obsequios correspondientes á tal hijo! Sería necesario poder comprender cuál era la medida y el esceso de su amor á este querido Hijo, para poder concebir cuáles fueron los ardientes deseos y los transportes de amor de esta feliz Madre. Juntemos nuestros deseos con los suyos; unamos nuestra espectación con la suya; pues no puede haber preparación más saludable para nosotros, ni más grata á Dios. Pero para que sea eficaz, avivemos más y más nuestra ternura, nuestra veneración, nuestra confianza y nuestra religiosa devoción para con la Madre de Dios. Ella es á quien después de Dios somos deudores, por decirlo así, del Salvador que debe nacer; manifestémosla por medio de nuestra tierna devoantes de Navidad, debe excitar tanto decirse que esta divina Señora nunca fué más liberal para con sus siervos, que en este santo tiempo

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.—Dia 18.—Corresponde visitar al Purísimo Corazón de María, en Belén.

Primitiva y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados. Secretaría.

De orden del Sr. Presidente de esta Real y muy Ilustre Archicofradía, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 85, Capítulo VIII de los Estatutos, se convoca la Junta General de Hermanos para celebrar sesión ordinaria el Domingo 19 del corriente mes de Diciembre, á la una y media de la tarde en la morada del Sr. Mayordomo de la Archicofradía calle de Virtudes número 86. Tendrá por objeto la Junta dar lectura á la Memoria á que hace referencia el Artículo 56 de los Estatutos, verificar la elección de los Sres. Hermanos que han de desempeñar los cargos de la Junta Directiva en el bienio comprendido por los años de 1910 y 1911, y de los Revisores que han de glosar las cuentas correspondientes al bienio que termina en 31 del corriente mes, pudiendo también la Junta resolver todos los asuntos de carácter general que sean de interés para la Archicofradía. Se ruega á los Sres. Hermanos su asistencia.

Habana 10 de Diciembre de 1909.

El Secretario,
SEBASTIAN SOTO.

C. 3865 4-17

Parroquia del Espíritu Santo

Día 19 de Diciembre: A las 8 y media se celebrará la fiesta á Santa Lucía con sermón á cargo del P. Camarero, S. J.

15321 4-16

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos el próximo día 19 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión á las 7 de la mañana, misa cantada á las ocho y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo concluyendo con la reserva.

El Rector, **Francisco Garrido** — El Mayordomo, **Juan Fernández Aracdo**

15256 4-15

ASOCIACION PONTIFICIA DE LA ADORACION REPARADORA

El domingo próximo, día 19 del corriente mes, en horas de 5 á 6 de la tarde, tendrá lugar en la Capilla de Religiosas Reparadoras (CERRO número 551) donde está establecida la Asociación Pontificia, la procesión del Santísimo Sacramento, que terminará con la solemne Reserva.

Predicará en dicho acto el Rdo. Padre Director.

Lo que se publica para conocimiento de los señores asociados.

Habana, Diciembre 16 de 1909.

JESUS OLIVA
Secretario

15375 3-17

IGLESIA DE SAN FELIPE

El sábado 18, á las ocho y media de la mañana, será la misa del Glorioso Patriarca San José, por ser día festivo el 19; á continuación el ejercicio, plática, imposición de medallas y Te Deum en acción de gracias por los favores que por intercesión de San José ha concedido el Señor á los devotos del Patriarca.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Habana ha concedido 50 días de indulgencias á todos los fieles que asistan á la misa del mes, y cada vez que recen un Padrenuestro, Avemaría y Gloria, ante la imagen de San José rogando por la Santa Iglesia.

Se suplica la asistencia á los devotos y contribuyentes.

15251 1t-14-4d15

PARROQUIA DE

Nuestra Señora de Guadalupe

El día diez del actual, á las ocho y cuarto de la mañana, se dará principio á la novena de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de esta Iglesia, y el diez y nueve del mismo, Domingo, á las ocho y media de la mañana, se cantará una Misa solemne con escogidas voces. El Sermón está á cargo del Dr. Pbro. D. Enrique Ortiz.

Habana 9 de Diciembre de 1909.

El Párroco.

15085 3-10

IGLESIA DE BELEN

El domingo próximo celebrará la Congregación del Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono.

Alas 7 se expondrá Su Divina Magestad, y se dirá la misa de Comunión con cánticos y á las 8 y cuarto misa cantada y sermón.

A. M. D. G.

15304 4-16

COMUNICADOS.

SOCIEDAD CASINA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23, se convoca á Junta General extraordinaria para el día 19 del corriente en Diaria y Suárez, á la una de la tarde, con objeto de celebrar las elecciones para la renovación de la mitad de la Junta Directiva.

Habana, 17 de Diciembre de 1909

El Secretario,
M. Isoba.

15,389 2-18

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito á los señores socios para la continuación de la TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO EN CURSO, que dió comienzo en el día de ayer, y que, por acuerdo de la propia Junta, deberá continuar el próximo Domingo 19, del mes actual, á las doce del día y en el local de este Centro.

Se advierte que, conforme á lo determinado en el Reglamento General, los señores asociados, están obligados á concurrir á la junta acompañados del recibo de la cuota social, para acreditar su derecho y personalidad en cualquier momento que se le exija, y que, en este caso, será el correspondiente al presente mes.

Habana 13 de Diciembre de 1909.

El Secretario, p. s. r.
ANTONIO VILLAAMIL

C. 3929 alt. 4-14

ENSEÑANZAS

PROFESOR ALEMAN

Se ofrece para enseñar el idioma alemán, Gramática y Conversación. Precio moderado. Enseña también el inglés y francés. Diríjanse á P. Herzberg, Neptuno 42 altos, esquina á Amistad.

C. 3953 13-16D.

PROFESOR DE INGLES

A. AUGUSTUS ROBERTS, Autor del Método Novísimo, para aprender inglés, dá clases en su academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo.

15179 15-12D.

UNA SRITA. AMERICANA QUE HA SIDO durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse á Miss H. Animas 3. 14600 26-27

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN

Se estirpa completamente por un procedimiento infalible con 20 años de práctica. Informan Bernaza 10. Teléfono 3278. García. 15402 8-18

Modista

Trabajo fino y barato. Zulueta 32, tienda. 15263 26-15D.

ESTUCADOR

YA LLEGO EL MAESTRO ESTUCADOR J. Casasús, y vive en Rayo 90.

15113 8-10

PARA-RAYOS

F. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos — Callejón de Espada núm. 12

C. 3757 1D.

COMPRAS.

ABANICOS: SE COMPRAN ABANICOS DE nácar y carey por viejos y rotos que estén, Cerro 476, esquina á S. Pablo.

C 3576 30—Nbre. 14.

SE COMPRAN

Créditos contra el Ayuntamiento de la Habana anteriores al año 1899.

Empedrado 34, cuarto 17.

C. 3814 1D.

PERDIDAS

EL 12 DE ABRIL SE LE EXTRAVIARON los papeles á José Marcelino Pardo Grandós desde Marathon á Boote Key Harbor, Florida; los papeles son el permiso para navegar ó marchar al extranjero y otros, expedidos por la Comandancia de Marina, en España. El que los remita al interesado, residente en Marathon, ó en Suárez número 49, Habana, será gratificado.

15150 8-11

LIBROS É IMPRESOS

AGENDAS DE BUFETES

De la cuenta diaria para 1910. De venta en Obispo 86, librería.

15276 4-15

SOLICITUDES.

CORRESPONDENCIAS Y TRADUCCIONES

Se encargan de toda clases de correspondencias comerciales á domicilio, en Inglés, Francés y Español; también se hacen traducciones. PRECIOS MUY MODICOS. Apartado número 413, Habana.

15414 8-18

DESEA colocarse una joven PENINSULAR de criada, recien llegada y que ha servido en España: sabe hacer bien los trabajos domésticos; sueldo tres centenes. Informes en Sol 8. 15416 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIANDERA blanca ó de color. San Lázaro 329.

15413 4-18

UNA JOVEN española DESEA HALLAR colocación de criada de mano ó manejadora; tiene conocimientos de ambos servicios: exige en la Habana $15.90 oro español y para el campo, cuatro centenes y viajes pagos. Informarán en Vives 161, Zapatería.

15407 4-18

ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES de Roque Gallego, Aguiar 72, Teléfono 486, facilito crianderas, sirvientas, sirvientes, cocineros, cocheros, aprendices, dependientes y grandes cuadrillas de trabajadores.

15409 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEGADA, desea colocarse de criada de mano ó manejadora: tiene quien responda por su conducta. Indio número 15.

15412 4-18

EN SOL 63, PRIMER PISO SE SOLICITA una criada de mano que sea peninsular: sueldo 3 centenes y ropa limpia, en la misma se necesita una cocinera de color; sueldo 3 centenes.

15400 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos, prefiriendo en el Vedado: Es cumplida y sabe su obligación, teniendo referencias de otras casas. Informan en 17 esquina á 4, bodega, Teléfono 9099. 15401 4-18

DESEA COLOCARSE UN COCINERO EN casa particular ó establecimiento. Teniente Rey 36. 15405 4-18

SE SOLICITA UN COCINERO, UNA CRIAda de manos y una manejadora; todos de color que sepan sus deberes y traigan buenas referencias. Jesús del Monte 312.

15395 4-18

UNA JOVEN, BLANCA, DEL PAIS DEsea colocarse de manejadora ó criada de manos, prefiriendo lo primero. Es cariñosa con los niños. Duerme fuera de la colocación. Buenos informes. Aguila número 116, letra A, cuarto número 117.

15396 4-18

UNA EXCELENTE COCINERA DESEA colocarse en casa tranquila y se exija en la mesa lo que esté en relación con el diario: tiene referencias. Dragones número 40, entresuelos por Zanja.

15378 4-17

NICOLAS QUESADA

Me es necesaria tu dirección para asuntos particulares; no demores. Menor.

15360 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos: sabe coser un poco á mano y á máquina: tiene referencias de las casas en donde ha estado. Informan en San José 78. 15380 4-17

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE ESpaña, desea encontrar una casa de buena familia para criada de manos ó manejadora. Tiene quien responda por su conducta. Informarán en Lucena 23 tercer piso, cuarto número 12. 15381 4-17

SE SOLICITA UN REGENTE PARA UNA farmacia en el campo, 25 centenes, casa de garantía. Informarán Dr. Frncisco Herrera, Cuba 85. 15369 4-17

UNA BUENA CRIANDERA PENINSULAR de dos meses, desea colocarse. Tiene personas que la garanticen; puede verse su niño; en la misma un criado. Informes Animas 58. 15371 4-17

DESEA COLOCARSE CNA PENINSULAR de criandera con abundante leche y recomendación del Dr. Aróstegui, Animas 173, altos del Tren de coches.

15387 4-17

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS blanco: Ha de servir bien á la mesa y saber el oficio á perfección. Tiene que ser limpio y respetuoso. De no ser así que no se presente. Se exigen referencias respecto á conducta y buen servicio. Sueldo 4 centenes y ropa limpia B y 15 casa de cemento.

15357 4-17

DOS PENINSULARES DE MEDIANA edad, se ofrecen para camareros, porteros ó criados de manos, sabiendo uno de ellos de albañilería y pintura. Informarán Teniente Rey 39, con buenas referencias.

15352 4-17

UNA SRITA. EDUCADA EN LOS ESTAdos Unidos solicita dar lecciones de inglés ó instrucción en general. También puede darlas de español á extranjeros que deseen aprenderlo. Precios módicos. Informes H y 13, Vedado, de 8 á 12 a. m.

15363 8-17

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano que sepa cumplir con su obligación Virtudes número 86, esquina á Campanario.

15364 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación. Vives 138.

15350 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA á leche entera, de dos meses: tiene su niño que se puede ver. Informan en San José 78.

15379 4-17

RAMONA ADRIO DESEA CONOCER LA actual residencia de un matrimonio nombrados: Evaristo y Dolores respectivamente; naturales de Pontevedra, que los conoció hace tiempo en Obrapía 67. Salud número 6 (bodega, informarán.

15334 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN llegada, acostumbrada á servir en Madrid, desea colocarse de criada de manos; tiene quien la recomiende. Villegas 124.

15338 4-16

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR bien educado y sabiendo servir á la rusa, ó con caballeros solos; y otro en una oficina ó casa comercial para hacer diligencias. Informarán en EL MEJOR, Tren de lavado calle 11, esquina J, Vedado, Teléfono 9257 15329 4-16

UNA PENINSULAR QUE CUENTA CON recomendaciones solicita colocación de criada de manos en donde quiera que se presente. Industria número 109.

15331 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora para corta familia: sueldo 3 luises ó $15. Dirigirse por escrito á M. Martínez, Farmacia LA FE, Guines.

15320 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA DE mediana edad que entienda de cocina para un matrimonio; ha de dormir en la casa. Villegas 73, altos.

15315. 4-16

SE OFRECE PARA CRIADO DE MANO un joven español con bastante práctica: ha servido en las mejores casas del Cerro y da referencias cuantas deseen; Sueldo 4 centenes. Prado 64, el portero.

15316 4-16

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, bien en establecimiento ó casa particular: es formal y tiene quien la garantice; gana de tres centenes en adelante; informarán en Monte número 8, panadería y víveres La Ceiba. 15309 4-16

PARA COCINERA SOLICITA COLOCACIÓN, en casa de familia ó de comercio, una que sabe su oficio á la española y criolla y tiene buenas referencias. Industria número 164. 15308 4-16

SE SOLICITA PARA UNA CORTA FAMIlia, una cocinera que pueda ayudar á los quehaceres de la casa. Ha de dormir en el acomodo. Se da buen sueldo y ropa limpia. Se exigen referencias. San Miguel número 49, bajos. Después de las 9.

15324 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE color para la limpieza de dos ó tres habitaciones, sin pretensiones; sueldo dos centenes y duerme en su casa. San Ignacio 12 á todas horas.

15294 4-16

SE SOLICITA UNA MUCHACHA BLANCA de 15 á 20 años, para criada de manos. Estrella 149. 15340 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de manejadora ó criada de manos: es lista y aseada, y tiene buenas recomendaciones. Monte 135, informarán.

15345 4-16

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE cocinero en establecimiento ó casa particular; tiene quien responda por él. Informan Manrique 153, bodega.

15346 4-16

Cuerpo de Bomberos de la Habana

✝

R. I. P.

Debiendo realizarse el domingo, 19 del actual, á las nueve de la mañana, la solemne traslación de los restos de los bomberos del Cuerpo, fallecidos en actos del servicio, al Panteón erigido en el Cementerio de Cristóbal de Colón, y Misa de Requiem por el eterno descanso de las almas de los mismos, con tan piadoso objeto se invita á los familiares de las víctimas, Autoridades, Cuerpos de Bomberos, Prensa, Corporaciones, Veteranos, Sociedades, Instituciones y al Pueblo en general para que den con su presencia mayor realce al acto.

Habana, Diciembre 18 de 1909.

Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal — *El Marqués de Esteban,* Presidente del Cuerpo

Gerardo Rodríguez de Armas, Coronel, Primer Jefe del Cuerpo.

NOVELAS CORTAS.

EL CEMENTERIO

I

Cuando la viuda traspuso la verja de hierro que rodeaba la tumba, tumba de una sola piedra sólida y sencilla, mandó á su hijo que se arrodillara. Ella misma, apoyando sus manos en los hombros del pequeñuelo y oprimiendo dulcemente, le obligó á inclinarse; después juntó sus manecillas delicadas y fué diciendo en voz baja, poco á poco, la oración que él debía repetir.

Entristecido por el profundo silencio que reinaba en aquel lugar, á la vez que por el melancólico y misterioso acento de la madre, el niño, rezaba acompasada y automáticamente. Parecían sus frases eco del ruído de una campana lejana volteada con lentitud. Sin comprender lo que decía y oyéndose á sí propio fué aumentando su tristeza, hasta que, sin saber por qué, rompió á llorar. Entonces la enlutada mujer arrodillóse también y oró en silencio.

Su alta y negra silueta formaba una cruz con la blanca piedra del sepulcro. Su espíritu comenzó á mecerse en las oleadas de sus recuerdos. El presente y porvenir quedaron relegados al olvido y su imaginación evocó el pasado, las horas dichosas, las horas que huyeron rápidamente para no volver. Sufría de un modo horrible y, sin embargo, era aquel sufrimiento su mayor goce, puesto que en el dolor cruel revivían las pasadas venturas por medio de la remembranza y recordándolas el ahogo de su desesperación, cesaba para dejar el paso libre á los sollozos. Y ya se sabe que el llanto es el mejor consuelo de los corazones oprimidos.

II

La vida pasada, aparecíase ante ella con todos los encantos, con todo el esplendor maravilloso de un paraiso...¡Emociones inolvidables! En primer lugar la era de las timideces; luego la de las confianzas y, por último, la de los dulces desfallecimientos. Jóvenes los dos y los dos enamorados, sus frases iban siempre acompañadas por la música de sus risas.

Recordaba los paseos por el bosque, las correrías por el prado, las frecuentes luchas en las que ambos combatientes se tiroteaban con flores. Recordaba también lo confusa que se quedó cuando él estampó en su mejilla el primer beso, el aire de gravedad que tenían al regresar á sus casas, por haber ella observado que todas las personas que encontró al paso mirábanla con fijeza... Y cuando entró en su cuarto y vió que una porción de flores se habían quedado enredadas en su sombrero, en su cabello y en su corpiño, comprendió la verdadera causa de las sostenidas miradas de los transeuntes y de la sorpresa de los chiquillos...

Entonces dijo él: "Estás tan hermosa, que todos los que te han visto han dado pruebas de su admiración." Y ella, mientras que con los lábios y con la cabeza decía que no, pensaba que tenía razón su novio.

Luego se casaron y siguieron paseando por la campiña; pero ella no había vuelto á ruborizarse al encontrar gente á su paso. Y eso que iban cogidos del brazo y juntos, muy juntos, haciendo alarde de que se querían, especie de fanfarrones del amor y de la felicidad.

Cuando alguien se detenía para mirar la graciosa pareja, fruncía ella el rostro con un delicioso mohín y murmuraba por lo bajo apretando más el brazo de su marido: "Y qué ¿no eres tú mío, solamente mío?" Sí; era suyo. Y la tierra y el cielo y toda la inmensidad del Universo era de los dos.

Y bromeaban y corrían persiguiéndose uno á otro, desternillándose de risa cada vez que algún envidioso o algún misántropo daba á entender con su avinagrado gesto el mal efecto que le hacía aquella luna de miel inacabable...

Ahora, á lo largo de las mejillas de la joven corrían abundantes lágrimas; profundos sollozos hacían que su cuerpo se estremeciera; la inclinada cabeza levantábase de vez en cuando hacia el cielo, con movimiento rápido, convulsivo. Pero las seductoras visiones continuaban su desfile. Y veíase transportada la viuda al domicilio conyugal, á la época en que ella tuvo que hacer su aprendizaje de ama de casa, preguntándolo todo, aprendiéndolo todo, dominada siempre por el deseo de agradar al compañero de su vida.

Impulsada por este afán hizo un dia gran acopio de comestibles y bebestibles; le trajeron á casa café, azúcar, embutidos, licores, etcétera, en cantidad suficiente para abrir una tienda.

—Bueno, ¿y qué más?

Y ella respondió con gravedad:

¡Oh! se me olvidaba: latas de guisantes y de judías verdes...

Entonces él, soltando una carcajada estrepitosa, dijo así:

—Pero hija mía, ¿á quién se le ocurre comprar esas legumbres en conservas en el mes de Junio? Si estuviéramos en invierno, que es cuando la tierra no las produce...

Y ella, ante tan lógica observación, se quedó inmóvil, silenciosa y sintió ganas de llorar. ¡Cuidado que era estúpida! Ni fijarse siquiera en que los guisantes y las judías, acabaditos de coger en la huerta, se vendían todos los días en la plaza del mercado. Estaba visto que no servía para ama de casa. Durante algún tiempo no se atrevió á dar órdenes á la criada, temiendo incurrir en alguna torpeza por el estilo de la de las latas de legumbres.

A pesar del despecho que sentía cuando su maridito se burlaba de ella, nunca le fué posible permanecer seria más de una hora. ¡Oh! qué agradable el recuerdo de las pequeñas contrariedades, de las niñerías que eran el preludio de los besos y de las caricias apasionadas. Y este recuerdo, por ser el más dulce, fué el que mayor trastorno produjo en su cerebro y en su corazón. Llegó su dolor en aquel instante hasta el paroxismo: sintió invencible deseo de morir; cayó de bruces sobre la fría losa y extendió sobre ella sus brazos lanzando gritos incoherentes. Agitándose en violentas convulsiones, derramando lágrimas que le abrasaban las mejillas permaneció algún tiempo, hasta que con la creciente fatiga provocada por los espasmos del dolor, agotó sus fuerzas. Y entonces siguió llorando sin sufrimiento, casi sin saber porqué. Su angustia, su desesperación tuvieron por término la indefinible dulzura de una aspiración realizada. Hubiera querido continuar allí para siempre, en aquel estado de aniquilamiento en que la vida exterior se adormecía al suave roce de las alas del sueño.

III

Cuando se levantó su espíritu estaba aún muy alejado de las cosas que la rodeaban, las cuales aparecían ante sus ojos como veladas por una gasa. Buscó con la vista al niño y vió que agitado, sonriente, corría por las veredas del cementerio, persiguiendo á las mariposas y llevando en la mano un ramo de florecillas silvestres que ofreció á su madre al acercarse á ella. Fijóse entonces la viuda en que la planicie del campo santo brillaba con una florescencia multicolor.. El sol caía de plano sobre las losas de las tumbas y sobre la verde yerba; en los altos cipreses cantaban los pajarillos; por encima de los muertos pasaba la vida universal iluminándolo todo con sus vivos resplandores, con sus colores brillantes; y de la tierra elevábase algo así como la llama de una hoguera, como si la podredumbre elaborara y lanzara al exterior frescos matices y perfumes exquisitos. Toda la basura humana subía purificada al cielo en oleadas de luz.

Todo esto sorprendió mucho á la enlutada mujer. Pero la sensación fué atenuándose y la horrible angustia de las dichas que huyeron para no volver jamás fué pesando menos sosu corazón. Luego, mientras clavaba su vista en los radiantes ojos del niño que tanto se parecía á su padre, imaginó que el pasado se enlazaba al porvenir, que la transformación era ley de la naturaleza y que era preciso sonreir al dolor, de igual modo que el sol sonreía sobre las tumbas. Abrazó á su hijo y al ver y sentir la risa de éste, se dilató su boca y pensó que de su corazón muerto también padrían brotar nuevas esperanzas, puesto que todos los años nacían flores sobre la misterioso silencio de las sepulturas.

Una nueva tristeza le hizo inclinar la frente... Tristeza que tenía su origen en el presentimiento de que el tiempo, nivelador de todas las cosas transformaría su dolor, dejando en su alma, sólamente la reminiscencia de un objeto querido que se perdió en época lejana, ¡y que se perdió para siempre!

JEAN REIBRACH.

DEPENDIENTE PARA VIAJAR: EN UNA casa de comisión se solicita un dependiente que conozca el ramo de Joyería y relojes. Dirigirse á Obispo 74.
15305 4-16

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos: tiene quien la recomienda y sabe cumplir con su obligación. Carmen número 46.
15300 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera con buena y abundante leche de dos meses, pudiéndose ver la cría. Industria número 109.
15301 4-16

SE OFRECE UNA CRIANDERA A MEdia leche y cuyo niño sano y robusto puede verse. Calzada de Luyanó número 86 y medio, Jesús del Monte.
15307 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COcinar y los quehaceres de una corta familia. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Damas 20 altos, entre Luz y Acosta.
15295 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAñola para manejadora ó criada de manos: tiene referencias en la misma desea una señora de mediana edad, encontrar una casa de moralidad para cuidar niños ó cortos quehaceres. Concordia 136.
15298 4-16

A LAS SASTRERIAS: DESEA COLOCARse un operario en casa formal: sabe cortar y siendo posible se coloca de aviador: no sale para taller. Informan por escrito ó personalmente. Príncipe Alfonso número 119, José García de 7 á 11 y de 1 á 6.
15299 4-16

SE SOLICITA

En 19 esquina á L, Vedado, se solicita una criada de mano; tiene que ser peninsular y traer referencias. De no reunir estos requisitos que no se presente.
15302 4-15

SE SOLICITA

Una cocinera profesional que sea aseada y que traiga recomendaciones que duerma en el acomodo ó que entre por la mañana y no salga hasta la noche, después de haber terminado su obligación: sueldo 3 centenes; es para corta familia. Figuras 57, entre Monte y Corrales.
15252 4-15

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEpa el oficio; de no saberlo que no se presente. Compostela 143, altos. Sueldo 3 centenes. 15280 4-15

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana — Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos. 15130 8-11

UNA SRTA. DE MORALIDAD Y FORmal desea encontrar un viudo con niños ó á una señora á quien acompañar; entiende de costura y es apta para toda clase de labores. San Juan de Dios número 11.
16245 8-15

UNA JOVEN española DESEA COLOCARse de criada de manos ó manejadora. Conoce bien sus deberes y tiene muy buenos informes. Tanto duerme en la casa como fuera. Villegas número 103, altos.
15246 4-15

EN EMPEDRADO 5, se SOLICITA UNA criada fina, formal y bien dispuesta que entienda de costura. Ha de traer recomendación. 15248 4-16

EN CONCORDIA 35, ALTOS, SE SOLICIta al Sr. RAMON IBERO, para un negocio que le concierne. Dicho señor se ocupa en asuntos de ingenios.
15250 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española aclimatada en el país, en casa de comercio ó casas prticulres, con familia de moralidad: no tiene inconveniente en hacer alguna limpieza siempre que vaya á dormir á su casa. Monte 12, habitación 39.
15349 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR joven para limpieza de cuartos y coser á máquina y mano; sirve la mesa á la rusa, sabe vestir señoras y cumple su obligación, teniendo buenas recomendaciones. Amistad número 71. 15284 4-15

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse en casas buenas para criadas de manos ó manejdoras; una entiende de cocina y la otra de costura, ambas con referencias. Inquisidor número 29.
15285 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de criandera con buena y abundante leche de 3 meses, cuya niña se puede ver y una manejadora: dan buenos informes de casas en donde han estado. Animas 173, tren de cocher.
15286 4-15

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Don José Tornero y Arango, de oficio mecánico que se encuentra en la provincia de Santiago de Cuba. Informan en Oficios 27. Se suplica la reproducción en los demás colegas de la Isla. 15279 8-15

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA á media ó á leche entera y una criada de manos, peninsulares: tienen quien las recomiende. Virtudes número 173.
15271 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora: tiene quien la garantice. Informes Teniente Rey número 39, Tintorería.
15272 4-15

CRIADA DE MANOS

Se solicita una en Reina número 83.
15288 4-15

UN JEFE DE COCINA, FRANCES, REputado maestro, desea ponerse al frente de una, en casa particular ó en hotel de primer orden. Dirigirse al Sr. Andrés Houdre, Hotel de Francia, Teniente Rey 15.
15290 4-15

SRA. EDUCADA Y DE BUENAS COStumbres desea colocarse para acompañar á una señora, atender alguna anciana ó para ama de llaves; sbe coser y tiene buenas referencias, no exigiendo mucho sueldo con tal que se le dé buen trato. Obrapía 57 altos
15291 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, recién llegada de España, para criada de manos ó manejadora. Informan en Inquisidor número 19, sastrería. 15292 4-15

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA con buena leche y abundante, de cinco meses: tiene quien la recomiende. Informarán en Carteles número 2.
15181 6-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada ó manejadora: tiene quien la recomiende. Informan Monte 145.
15262 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora. Recién llegada. San Lázaro 410.
15269 4-15

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINsular para corta familia: ha de ayudar á los demás quehaceres de la casa y dormir en el acomodo; es para el Vedado, no se da plaza. Informan Bernaza 46, altos. SUELDO 3 LUISES.
15265 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DE MEdiana edad, de manejadora ó criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan San Miguel número 212.
15266 4-15

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la francesa, española, americana y criolla; buena repostera, dulcera y flambres; es limpia y tiene quien la garantice. Informan Aguacate número 51.
15264 4-15

PARA COCINERA EN CASA DE COMERcio ó de familia, aunque esté en el Vedado, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. San Nicolás número 283
15270 4-15

SE OFRECE UNA CRIANDERA PENINsular de tres meses, con buena y abundante leche: no tiene inconveniente en ir al campo y cuenta con quien la garantice. Informan en Revillagigedo número 1.
15258 4-15

DOS CRIANDERAS PENINSULARES DEsean colocarse á leche entera, una de un mes y de 14 días la otra: tienen buenas referencias. Calle Once número 37, Vedado.
15260 4-15

DESEA COLOCARSE DE CRIADA ó MAnejadora una joven peninsular recién llegada: ya está al corriente en los quehaceres del país. Monte 367, frente á Estevez.
15178 6-12

DOS JOVENES, AMBAS RECIEN LLEGAdas de España, desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, en casas particulares y de moralidad. San Miguel 175, altos, informarán.
15195 4-14

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de manejadora ó criada de manos: es cariñosa para los niños y tiene quien responda por ella en Concordia 190, dan razón.
15253 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA joven, recién llegada; para manejadora ó criada de mano. San Lázro número 245, Habana. 15199 8-14

VIAJANTE

Procedente del Centro de viajantes Españoles, con certificados, buenas referencias y larga práctica, se ofrece. No tiene pretensions. Escribir á P. C. S. Administración de este diario.
A. 8-14

MAESTRO CORTADOR Y SASTRE

Solicita colocación en la Habana ó en el campo, por escrito á A. P. L. Maloja 134
15182 8-14

MANIN

Avisa á sus numrosos clientes procuren proveerse con tiempo de la Sidra pura natural que expende esta casa en barriles de 32, 50 y 100 litros, y de los más afamados cosecheros de Villaviciosa, hay también Queso Cabrales y Reinosa, á precios limitados, todo el que desee obtener el precio limitado entiéndase directamente con esta casa, TABERNA DE MANIN, OBRAPIA 20, HABANA.
C. 3908 13-12D.

Ojo, que interesa

Se desea saber el paradero de los siguientes individuos ó de sus herederos: José Peinado Culebra; José Usó Muñoz; Cándido Fernández Díaz; José López Méndez; Melitón Sánchez Pajares; JJosé Juan Ferrer; Bonifacio Morán García; Mariano Ibañez Faba; Tomás Vidal; Nemesio Muñoz Díaz; José Blanco y Blanco. Dirijanse á Emilio Rodríguez, Apartado de correos número 1285 Habana. 15151 8-11

THE TRUST CO.
OF CUBA
DEPARTAMENTO DE BIENES
COMPRA
Y VENTA DE PROPIEDADES
DINERO PARA HIPOTECAS
3 | CUBA 3 |
C. 3817 1D.

TENEDOR DE LIBROS: SE OFRECE para llevar la contabilidad general de cualquier giro, un joven peninsular con 8 años de práctica en importantes firmas. Es formal, trabajador y sabe inglés. Escribir á F. E. San Miguel 132.
15129 8-11

Agencia La 1ª de Aguiar

Aquí encontrará el público todo cuanto personal necesite, lo mismo dependencia, servicio doméstico, trabajadores, que cualquier empleado que necesite de cualquier giro. O'Reilly 13, J. Alonso y Villaverde.
15062 8-9

AGENTES

Se solicitar en Infanta 109 y en Somerruelos 26 (botica. Buena comisión.
15026 13-9D.

UN SEÑOR PENINSULAR

Recien llegado de Londres, donde estuvo establecido de traductor por más de treinta años, se hace cargo de toda clase de traducciones técnicas y jurídicas, del inglés al español y vice-versa. Está muy bien recomendado por Abogados de esta ciudad, y garantiza su trabajo. Así mismo se hace cargo de la correspondencia inglesa de casas de comercio y otras, á precios módicos. Dirigirse á J. M. B. Neptuno 31.
14893 13-5D.

Dinero é Hipotecas

DINERO

Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, surtido de prendas, muebles y ropas á precios baratísimos; se suplica el rescate ó prorrogar los contratos vencidos en el presente mes; se compran muebles. En Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 15333 26-16D.

DINERO EN HIPOTECA, LO DOY al 7 y 8 por 100 anual sobre casas muy bien situadas en esta ciudad: del 9 al 12 por 100, en los demás barrios, así como J. del Monte, Cerro, Vedado. Para el campo del 1 al 1 y medio. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 15341 4-16

DINERO EN HIPOTECA

Al 8, 9 y 10 por 100 se desea colocar en todas cantidades en la ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro; también se da para el campo y alquileres. San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez.
15082 8-10

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez. Empedrado 40 de 12 á 4.
14852 26-4D.

Luis Rodolfo MIRANDA
Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en
- - HIPOTECAS - -
COMPRO Y VENDO
- CASAS Y SOLARES -
ESCRITORIO:
SAN IGNACIO 50, esq. á Lamparilla
TELEFONO 437
14414 26-23 N

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas al 8 y 9 por 100. También se facilitará la venta y compra de casas, solares yermos, ciudadelas, etc. Se pasa á domicilio. F. del Río, Peletería La Esperanza, Monte 43, De 10 á 12.
14411 26-1D.

Venta de fincas y establecimientos

VENDO FINCAS RUSTICAS y URBANAS cafés, fondas, bodegas, hoteles, casillas de carne, lecherías, cabonerías; doy diez mil para el campo, cincuenta mil sobre casas y pagarés de quinientos pesos. Informarán Aguiar 72. Roque Gallego.
15408 4-18

SE DA MUY BARATO UN SOLAR EN Marqués de la Habana casi esquina á Estrada Palma, en lo mejor y más fabricado de la Víbora. Informa Andreu, Estrada Palma 6, teléfono 6212 y en Habana 70.
15390 4-18

GRAN OCASION: POR TENER QUE MARchar á España por causa de enfermedad, se vende un café y lechería, con muy buena marchantería y fija; se dá barato, hay vitrina de tabacos. Informan en la misma, de 4 á 5 tarde, Belascoaín 5.
15397 8-18

SE VENDE EN LA ENTRADA DEL VEdado, el bonito solar de esquina á Línea y J, que por sus condiciones de posición; es bañado por las brisas del mar, á la acera de la sombra; le pasa por su frente la doble línea de tranvía: listo para fabricar por tener terminadas sus aceras: no tiene censo y se da muy barato; trato directo con su dueño: San Lázaro 45.
15366 4-17

SE VENDE

ó arrienda una casa con 6 cuartos de ladrillo en la calle de Princesa en Jesús del Monte, á una cuadra de la fábrica de Henry Clay. Informan en Campanario 48.
15367 4-17

SE VENDEN

6 solares en el centro del Reparto Las Cañas, Cerro, hay tres esquinas con 2.000 metros una de ellas propia para un buen edificio. Informan Campanario 48.
15368 4-17

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos, cigarros y casa de cambio en el **mejor punto de la Habana,** con contrato para billetes á la par por $800 mensuales. Informarán en Oficios 70. Habitación número 7.
15383 5-17

EN $800

Y reconocer $1,000 al 10 por 100 anual en Hipoteca, una casa de ladrillo y azotea sala, comedor, 2 cuartos, acometimiento y construcción reciente, al fondo del Progreso, en Jesús del Monte y alquilada como barato en $17. Informa su dueño Obrapía 37, entresuelos de 1 á 4.
15325 4-16

Gran local de esquina

Próximo á terminarse la casa Belascoaín esquina á Salud, se admiten proposiciones para su arrendamiento, todos los días en la misma de 8 y media á 9 y media: este local cuenta solamente de sala 300 metros cuadrados y 28 metros de frente á Belascoaín.
15310 8-16

CALZADA DEL MONTE inmediata á ella vendo una casa con sala, comedor, 4|4; toda de azotea, pisos finos, sanidad. Precio: $3.400. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
15344 4-16

UN BUEN NEGOCIO PARA CUALQUER persona que desee establecerse se vende un Café y Fonda, Billar, Vidriera de tabaco y juego de dominó; tiene buen contrato prorrogable; se da barato. Alcantarilla número 42, esquina á Aguila.
15303 4-16

SE VENDE una MAGNIFICA FONDA con buena marchantería. Hace un diario de $50. Está en lugar céntrico. Informarán: Oficios 54. 15326 10-16D.

ESQUINAS: VENDO 1, EN LA CALZADA del Monte de alto y bajo y con establecimiento: otra, también de alto y bajo, con establecimiento; renta $53; $5.750. Figarola Empedrado 38, de 2 á 4.
15342 4-16

EN CAMPANARIO: VENDO INMEDIATA á Concordia 1, casa de alto y bajo, moderna con sala, comedor, 4|4; saleta al fondo, en el alto igual. ¡Urge su venta! Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
15343 4-16

VENDO DOS CASAS, UNA EN SAN RAfael y la otra en Lamparilla. Trato directo. Colón número 3, altos, de 7 á 9 y de 11 á una. 15289 8-15

BUENA OCASION: POR AUSENTARSE su dueño se da barato un establecimiento de frutería con depósito de aves, huevos y viandas: tiene buena marchantería y es casa de esquina, pagando poco alquiler. Informan Sol 82.
15175 6-12

JESUS DEL MONTE

Urge la venta por embarcar su dueño, de una nueva elegante y hermosa casa de mampostería, en la parte alta del Reparto de Correa. Se da barata y con facilidades de pago. Informa su dueño calle de Aguiar 112, altos, de 1 á 5 p. m.
15212 8-14

EL PIDIO BLANCO

Vendo una casa de esquina, centro comercial 14,000 pesos sin gravamen, con 210 metros de terreno, planta baja. O'Reilly 23, de 2 á 5.
15186 8-14

VEDADO: SE VENDE LA CASA CALLE 11 número 15, entre 10 y 12, sin intervención de corredores. Informan en el chalet de al lado.
15214 8-14

EN EL CERRO: FRENTE AL PARADEro de los tranvías, en lo mejor de la calle del Príncipe de Asturias, se vende un cuadrado de terreno de 1540 metros. Para tratar de su precio su dueño en el Néctar Soda, San Rafael número 1, no se admiten corredores. 15163 6-12

CASAS EN VENTA

En Campanario, San Rafael, Animas, Virtudes, Escobar, Salud, Perseverancia, Lagunas, Manrique; también las hay de $1.500, $2.000, $2.500, $3.000 y $4,000. San Ignacio 18, de 1 á 4. Juan Pérez.
15083 8-10

A LOS TEMPORADISTAS, en lo mejor de la Playa de Marianao, se vende una casa con 580 metros cuadrados de terreno, próximo á llegar allí el tranvía. Razón en la Víbora, Santa Gertrudis y Primera, Bodega.
15109 8-10

SE VENDE PARA QUIEN QUIERA EStablecerse con poco dinero, una tienda de sedería y quincalla, surtida y con buenos armatostes con puertas de cristal, en la calle Real de Regla, informes en Lamparilla 94, altos, después de las ocho de la noche.
15096 10-10D.

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos y cigarros, quincalla, punto especial para cambio y billetes; buen contrato; se dá en proporción por tener su dueño que ir para el campo. Informan Reina y San Nicolás. Vidriera.
15101 8-10

ATENCION

En la parte más alta de la calle de Rodrigo, J. del Monte, se vende una hermosa casa de alto y bajo, sumamente barata, su dueño en Paula 75, trato directo y sin corredores.
15024 15-8

GANGA'

Se vende en punto céntrico de gran porvenir, un café con su billar y dominó, buen local para fonda. Informan Neptuno 135.
14778 15-2D.

SE VENDE

Un establecimiento de víveres, ropa y panadería en un pueblo á doce leguas de la Habana, con vía férrea y carretera. Para más informes dirigirse á Florentino Suárez. Apartado número 100, Habana.
14035 52-11N.

J. M. GARRIDO
AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS
Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.
Compra-vende valores cotizables en Bolsa.
Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.
Para pignoraciones á los mejores tipos.
Escritorio: OBISPO 56.
A J1.23.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDEN MUY BARATOS TODOS LOS muebles de una familia, juego de sala Reina Regente, de majagua, juego de mimbre fino, juego de cuarto, lámparas, piano, sillas, adornos y varios muebles más en ganga. Tenerife 5.
15418 8-18

UN ARMONIUM FRANCES, DE MUY buen fabricante, construído con maderas refractarias al comején y para una iglesia que ya tiene órgano, se vende en proporción. Tiene once registros, rodillera y transpositor, grantizándose. A todas horas en Acosta número 19, bajos.
15358 4-17

POR TENER QUE AUSENTARSE DE ésta, se vende un juego de sala Luis XV, dos camas carrozas con paisajes y sus mosquiteros: todo casi nuevo. Informes Cristo 13, bajos. 15293 4-16

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
C. 3767 1D.

BILLARES

Se venden nuevos, á plazos, con goma automática francesa. Los hay también de uso. Gran rebaja en los precios. Teniente Rey 83, Habana. 15259 26-15D.

PIANOS RICHARDS
NUEVOS MODELOS
de Caoba maciza, gran forma garantizados por 20 años. Los vende SALAS, muy baratos, al contado y á plazos, SALAS, SAN RAFAEL 14 15124 8-11

PIANOS DE ALQUILER
á tres pesos plata, afinaciones gratis. SALAS SAN RAFAEL 14.
15125 8-11

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR chica, de poco uso, con todo lo necesario, por necesitarse el local. Galiano 51.
15116 8-11

MUEBLES EN GANGA: SE VENDE UN juego de sala Reina Regente, de majagua; juego de mimbre fino; juego de cuarto, de comedor, lámparas, gran piano, sillas, sillones y otros muebles más en ganga. Tenerife 5. 15098 8-10

Fábrica de muebles

Hay juegos de cuarto y de comedor ó piezas sueltas más barato que nadie; especialidad en juegos de cuarto y en muebles á gusto del comprador. Lealtad 103 entre Neptuno y San Miguel.
14497 22-25N.

DE CARRUAJES

LIMONERAS A 8-48

Desde este precio en adelante se liquida un gran surtido de arreos. Talabartería EL HIPODROMO, Habana 85.
15312 6-16

ARREOS FRANCESES

De Limonera y Pareja. La Talabartería EL HIPODROMO ha recibido el mejor surtido y lo más nuevo que se conoce.
SE DETALLAN A PRECIOS MODICOS.
HABANA 85.
15311 8-16

DE ANIMALES

SE VENDE UN BUEN CABALLO EN 25 centenes, dorado, más de 7 cuartas, colín y maestro de coche, en Jesús María 20, entre Cuba y San Ignacio.
15376 4-17

SE VENDE

Un caballo de 3 años, 7 cuartas y media, color bayo, lucero corrido y 2 patas blancas, puede verse en Cerro 534. Herradurá; su dueño en Muralla número 39.
C. 3952 4-16

EN CAMPANARIO 142

Se vende un precioso caballito. Se da barato.
15216 8-14

SE VENDEN 2 CACHORRITOS CHIHUAhua, de 3 meses; muy chiquitos y negros, de 4 ojos, se dan baratos; en la calle de Mangos y Blanquizal. Jesús del Monte, á todas horas.
15229 8-14

DE MAQUINARIA.

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informes y precios los facilitará á solicitud Francisco P. Amat y Comp. único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba 60, Habana.
C. 3765 1D.

SE VENDE UNA PAILA DE VAPOR DE cuatro caballos. Informarán Sitios y San Nicolás (bodega). 15281 8-15

A LOS VEGUEROS
Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, pistones, barras etc. de bronce, para pozos, ríos y todos servicios; calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos é ingenios; tubería, fluses, planchas de hierro, tanques, alambre, polvos "Green Paris" legítimos para tabaco, y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Lamparilla número 9, Teléfono 156, Apartado 321, Telégrafo "Frambaste." Habana
8720 156-321.

Molino de viento
El Dandy

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y comp. Cuba número 60, Habana.

MISCELANEA

IMAGENES DEL COBRE

de madera con ricos vestidos bordados y sencillos para iglesias y casas particulares. Sinesio Soler y Ca. O'Reilly 91.
15372 8-17

FIGURAS PARA NACIMIENTOS

y nacimientos completos se acaban de recibir, precios módicos. O'Reilly 91. Sinesio Soler y Ca.
15373 8-17

OBJETOS DE ARTE é HISTORIA NATUral. Se vende un cuadro con una variada colección de mariposas é insectos disecados, un muestrario coleccionado de conchas marinas de diversos tamaños, fanales de cristal, tamaño grande, un par de faroles grandes para jardín ó portada, éstos en dos centenes, una piel de tigre natural, con su cabeza, etc. vale 7 centenes; se da en 3 y se realizan varios otros objetos de fantasía. En Lagunas 85, altos, entre Gervasio y Belascoaín.
15328 4-18

NARANJOS

Procedentes de la Florida, más de 30 variedades, clase propia para el clima de Cuba y para la exportación. Todos traen CERTIFICADO de estar libres de microbios NO SE FUMIGAN á su llegada. Pidan catálogo y precios. Juan B. Carrillo, Mercaderes 11.
15132 8-11

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE, Cie
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA
CONCENTRADO É INALTERABLE
MUSCULOSINE BYLA
RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN
Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la
TUBERCULOSIS — ANEMIA
DIARREAS CRÓNICAS
CONVALECENCIAS
EXCESO DE TRABAJO
DEBILIDAD
ATROFIA INFANTIL
Por mayor: Établissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

DESARROLLO
HERMOSURA — FIRMEZA
DE LOS SENOS

Desaparición de los huecos de los hombros y del pecho con el uso de la
Galegine de Nubie
(Obleas Pilulares)
Unico producto verdaderamente serio, garantido absolutamente inofensivo, aprobado y recetado por las sumidades médicales; desarrolla y fortalece los senos en menos de un mes. Resultados inmediatos y duraderos.
Unico producto benéfico para la Salud, convence tanto á la joven como á la mujer cuyo busto ha perdido su forma gracilesa á consecuencia de enfermedades. No predispone á la obesidad.
La caja de 60 obleas pilulares, (tratamiento completo con folleto muy interesante) 10 francos.
Laboratoire LALEUF, Orléans (France)
En La Habana: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41; Dr MANUEL JOHNSON

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.